



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

**“SATISFACCIÓN RESIDENCIAL Y PARTICIPACIÓN EN LA
EX TOMA DE PEÑALOLEN”**

ALUMNAS : CLAUDIA CRISÓSTOMO B.
: LESLIE MANCILLA A.
PROFESORA : MÓNICA VARGAS A.

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL
TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

SANTIAGO – CHILE
2007

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
OBJETIVOS DEL ESTUDIO	16
HIPÓTESIS	19
ESTRATEGIA METODOLÓGICA	20
PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO	24
CAPÍTULO 1: “LA FAMILIA COMO ENTE FUNDAMENTAL EN EL CONTEXTO POPULAR URBANO”.	25
1.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES EN TORNO A LA FAMILIA	25
1.2 CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DE LA FAMILIA POPULAR URBANA	30
1.3 MECANISMOS DE SUBSISTENCIA DE LAS FAMILIAS POPULARES URBANAS	33
CAPÍTULO 2: “POBREZA, NECESIDADES Y SATISFACTORES DEL SER HUMANO UN EJE FUNDAMENTAL A CONSIDERAR EN LA VIVIENDA”	36
2.1 POBREZA Y SUS DIFERENTES ENFOQUES	36
2.2 NECESIDADES Y SATISFACTORES QUE INFLUYEN EN LA CALIDAD DE VIDA	41
2.3 RELACIÓN ENTRE POBREZA Y PRECARIEDAD HABITACIONAL	45

CAPÍTULO 3: “VIVIENDA Y SATISFACCIÓN RESIDENCIAL COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA CALIDAD DE VIDA”	47
3.1 ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SEGREGACIÓN RESIDENCIAL	47
3.2 CONTEXTUALIZACIÓN DE UNA VIVIENDA ADECUADA	50
3.3 SATISFACCIÓN RESIDENCIAL Y CALIDAD DE VIDA	55
CAPÍTULO 4: “CAPITAL SOCIAL, REDES SOCIALES Y PARTICIPACIÓN SOCIAL”	58
4.1 CAPITAL SOCIAL	58
4.2 REDES SOCIALES	61
4.3 PARTICIPACIÓN SOCIAL	63
CAPÍTULO 5: “PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANA COMO EJES FUNDAMENTALES EN EL CAMBIO SOCIAL”	68
5.1 PARTICIPACIÓN POLÍTICA	68
5.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN POLÍTICAS PÚBLICAS	71
5.3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPODERAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	74

SEGUNDA PARTE: MARCO REFERENCIAL	78
CAPÍTULO 6: “RESEÑA HISTÓRICA DE LA VIVIENDA SOCIAL EN CHILE	79
6.1 “POBLAMIENTO DE LA PERIFERIA DE SANTIAGO DE CHILE: 1920- 1970	79
6.2 ORIENTACIONES GENERALES DE LA VIVIENDA EN CHILE DESDE 1970 – 2006	86
CAPÍTULO 7:“CARACTERIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA COMUNA SOMETIDA A ESTUDIO”.	92
7.1 COMUNA DE PEÑALOLÉN	92
7.2 HISTORIA DE LA TOMA DE PEÑALOLÉN	95
7.3 FONDO SOLIDARIO DE LA VIVIENDA	98
TERCERA PARTE: ANÁLISIS DE LOS DATOS	101
CAPÍTULO 8: “CARACTERIZACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS SOMETIDAS A ESTUDIO”	102
1.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL DE LAS FAMILIAS EN ESTUDIO	102
1.2 CARACTERÍSTICAS CULTURALES DE LAS FAMILIAS EN ESTUDIO	117
1.3 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE LAS FAMILIAS EN ESTUDIO	132

CAPÍTULO 9 “GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS RESPECTO DE LA SOLUCIÓN HABITACIONAL ENTREGADA POR EL SERVIU”	146
1. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS HABITANTES RESPECTO DEL NIVEL DE HABILITACIÓN DE LA VIVIENDA	146
2. GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES	180
3. GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO DEL ENTORNO URBANO	185
CAPÍTULO 10: “PROCESO DE PARTICIPACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SU SOLUCIÓN HABITACIONAL	209
1. PARTICIPACIÓN OTORGADA POR EL SERVIU Y EL MUNICIPIO A LOS POBLADORES	209
2. SATISFACCIÓN DE LOS HABITANTES RESPECTO DE SU PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN EL CAMPAMENTO	215
3. PARTICIPACIÓN ACTUAL DE LOS POBLADORES	219
4. FACTORES POLÍTICOS QUE FAVORECIERON Y OBSTACULIZARON LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO	223
CONCLUSIONES	226
HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN	236

APORTE DEL TRABAJO SOCIAL	244
BIBLIOGRAFIA	249
ANEXOS	254
ANEXO N° 1	255
ANEXO N° 2	268
ANEXO N° 3	269
ANEXO N° 4	276
ANEXO N° 5	278
ANEXO N° 6	282
ANEXO N° 7	289

INTRODUCCIÓN

La Toma de Peñalolén fue uno de los acontecimientos más controversiales ocurridos en el último tiempo en nuestro país, dado que se convirtió en un referente de participación social y organizacional de los pobladores en el territorio, tanto por la cantidad de personas y familias involucradas, como por el capital social que allí estaba en juego.

La “toma” comenzó el año 1999 con un grupo de 1.700 familias que organizándose clandestinamente durante meses, decidieron tomarse los terrenos del empresario Miguel Nazur ubicados en la comuna de Peñalolén.

El motivo para elegir dichos terrenos se relaciona directamente con factores socioculturales que primaron en estas familias, puestos que muchos de ellos tenían un sentido de pertenencia con el territorio y con sus redes sociales y familiares en la comuna.

Durante mucho tiempo estas familias fueron excluidas de la red social, sin embargo, al pasar el tiempo, el gobierno se vio en la necesidad de incorporarlas sistema habitacional legal, por lo que realizó múltiples intentos para que pudiesen encontrar una solución habitacional de acuerdo a sus ingresos y expectativas. La toma se estaba transformando en una experiencia exitosa de organización, fuera de la legalidad, cuestión que ponía en tela de juicio a la administración de turno.

Finalmente, a mediados del año 2006, estas familias fueron beneficiadas con un subsidio de vivienda social, el cual también otorgaba la posibilidad de un crédito hipotecario, más un previo ahorro para la vivienda.

A fines de ése año, las familias fueron trasladadas a los conjuntos habitacionales “Las Higueras” en la comuna de La Florida y “Disal II”, “Parcela 18”, “Parcela 23”, “El valle” “Microbuseros” y “Media luna Huasos”, los que se encuentran en diferentes puntos de la comuna de Peñalolén.

Siendo estos conjuntos habitacionales los últimos construidos bajo la antigua política habitacional, y considerando además, la importancia que tiene para los pobladores de la ex toma de Peñalolén el haber conseguido sus viviendas, es que surge la necesidad de conocer la realidad actual de las personas que allí habitan y el impacto que el traslado ha generado en sus vidas.

Dicho lo anterior es necesario precisar que este estudio desarrolla sus ejes bajo tres preguntas de investigación que rigen su accionar. Éstas son las siguientes: ¿Cuáles son los factores sociales, culturales y económicos que caracterizan a las familias que fueron trasladadas a los nuevos conjuntos habitacionales?; ¿Cuál es el grado de satisfacción de éstas personas respecto a la solución habitacional que les fue entregada?; y por último ¿Cuál es el grado de satisfacción respecto del proceso de participación e implementación de su solución habitacional?

En consecuencia se han elaborado tres objetivos generales de investigación. El primer objetivo general se refiere a la caracterización social, cultural y económica de las familias que fueron trasladadas a los nuevos conjuntos habitacionales, desprendiéndose del área social el género, la edad, el estado civil, nivel educacional y la cantidad de hogares y de habitantes por vivienda; En segundo lugar, el área cultural que incorpora la nacionalidad, etnia, tiempo de permanencia en el campamento, comuna de procedencia de los asignatarios y el grado de identificación y actividades de esparcimiento; Y por último, en tercer lugar, el área económica que contempla la situación laboral del jefe de hogar, el nivel del ingreso familiar y los gastos en que estas familias han debido incurrir desde su traslado.

El segundo objetivo general se refiere a la descripción del grado de satisfacción que tienen estas personas respecto de la solución habitacional entregada por el SERVIU. Este objetivo se alcanzará a través de tres objetivos específicos que aluden en primer lugar al grado de satisfacción respecto del nivel de habilitación de la vivienda; en segundo lugar al grado de satisfacción respecto del equipamiento e infraestructura de los conjuntos residenciales y en tercer lugar al entorno urbano que rodea el conjunto residencial, lo anterior permite tener una panorámica general de la situación actual de las personas que habitaban en el campamento y que fueron trasladadas a los nuevos conjuntos residenciales de vivienda social.

El tercer objetivo general tiene relación con la descripción del grado de satisfacción de los asignatarios, respecto del proceso de participación e implementación de su solución habitacional. Dicho objetivo se alcanzará a través de cuatro objetivos específicos: El primer objetivo específico alude a la descripción del grado de satisfacción de éstas personas respecto a los espacios de participación otorgados por el SERVIU; el segundo, se refiere al grado de satisfacción respecto del proceso de participación de estas personas en la obtención de su solución habitacional; en tercer lugar se describirá el proceso de participación actual y las proyecciones de estas personas para generar acciones colectivas de participación; y por último en cuarto lugar, se determinarán los factores políticos que favorecieron y obstaculizaron la participación en el proceso.

La metodología que guía éste estudio contempla la utilización de recolección de información y análisis proveniente, tanto de la metodología cuantitativa como cualitativa, las cuales permiten un análisis concreto de la realidad estudiada. Además el tipo de estudio es descriptivo puesto que describe la situación tal y cual se manifiesta en la realidad. El diseño de la investigación es no experimental puesto que no se manipulan las variables.

Dicho lo anterior entonces, es posible destacar que esta investigación se estructura de la siguiente manera: En primera instancia, se plantea la temática que centra el objeto de esta investigación, objetivos, hipótesis y metodología empleada para la realización del presente estudio.

Posteriormente, se presenta el marco teórico que sustenta la investigación, compuesto por cinco capítulos que tratan temáticas relacionadas con: pobreza, contextualización de la familia popular urbana, satisfacción residencial, capital social, redes y participación social; y por último participación ciudadana y participación política.

También se expone el Marco referencial que respalda la investigación, el cual está compuesto por dos capítulos que abordan los siguientes temas: Reseña histórica de la vivienda social en Chile; y la caracterización social y económica de la comuna sometida a estudio.

Luego se presentan los resultados obtenidos en la investigación a través de tres capítulos que tienen directa relación con los objetivos generales antes presentados. Por tanto, el primer capítulo aborda la caracterización social, económica y cultural de éstas familias. El segundo capítulo, comprende el grado de satisfacción residencial de los beneficiarios, respecto de la solución habitacional entregada. El tercer capítulo presenta el grado de satisfacción de los pobladores, en relación al proceso de participación e implementación de su solución habitacional. Para finalizar, el cuarto capítulo expone los hallazgos de la investigación, fundamentalmente, respecto a los facilitadores y obstaculizadores que se presentaron durante éste proceso.

Finalizaremos presentando las conclusiones de la investigación, naturalmente, en relación a los resultados e información obtenida en el desarrollo de ésta. Además, se concluye en torno a la relación profesional existente entre el Trabajo Social y la Vivienda, respecto del aporte que nuestra disciplina entrega y puede entregar, aún más, en este importante ámbito de intervención social.

Cabe destacar que la investigación fue viable, ya que dispuso de los recursos humanos, materiales para llevarla a cabo. Además esta investigación no presentó consecuencias desfavorables, en términos éticos y morales, de aquellos sujetos sometidos a estudio, es decir, no se abordaron aspectos íntimos que pudieran atentar contra los valores y principios de las personas entrevistadas.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En julio del año 1999 un grupo de pobladores con problemas habitacionales, denominados los “sin casa” por las autoridades correspondientes, inicia por la fuerza la toma de 15 hectáreas pertenecientes al empresario Miguel Nazur, ubicado en la comuna de Peñalolén, específicamente al norte con Avenida José Arrieta, al oeste con Avenida Tobalaba, al este con la Avenida Consistorial y al sur con Avenida Grecia.

Luego de un largo tiempo de interceder mediante estrategias represivas, el Presidente Ricardo Lagos Escobar, el año 2003, decide instruir al entonces biministro de Vivienda y Urbanismo y Bienes Nacionales, Jaime Ravinet, para que busque una solución habitacional para estos pobladores, la cual sea consensuada entre ambas partes y permita de esta forma pasar a estos pobladores de la “ilegalidad” a la “legalidad”.

Luego de arduas gestiones realizadas por el Ministerio de Vivienda (MINVU), se concreta la posibilidad de optar a una solución habitacional con un subsidio de 320 UF; un crédito hipotecario del Banco del Estado de 80 UF; el ahorro de los interesados de 20 UF y un “voucher” por 117 UF; y así obtener la anhelada “casa propia”.

Hoy, según el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana (SERVIU RM), las familias que obtuvieron el subsidio habitacional han sido trasladadas en su totalidad a las viviendas ubicadas dentro de la comuna de Peñalolén y en la comuna de La Florida.

La etapa de traslados de los conjuntos residenciales “Las Higueras”, de La Florida y “Microbuseros”, “El Valle”, “Disal II”, “Parcela 18”, “Parcela 23”, y “Medialuna Huasos”, de Peñalolén; comenzaron el día 12 de Abril del año 2006, según consta en planilla del Sub departamento de Asignaciones, de dicho servicio.

A siete años de concluido el proceso, es un hecho que la ex Toma de Peñalolén es considerada un fenómeno importante puesto que ha sido la más controversial de los últimos años a nivel regional. Las personas que allí habitaban consiguieron una solución habitacional debido a la urgencia de resolver el conflicto para el gobierno, el cual facilitó el proceso otorgando el acceso a programas existentes, pero con modificaciones especiales para este caso (Fondo Solidario para la Vivienda).

No obstante, es un hecho que el desarrollo histórico de la Vivienda Social en nuestro país y las políticas habitacionales adoptadas por el Estado, con el fin de reducir el déficit, han favorecido la generación de un mayor número de unidades, dejando a un lado aspectos que no parecen ser de relevancia o tener una prioridad, aspectos que hacen referencia a la calidad de la solución habitacional entregada. Esto por la necesaria optimización de los recursos económicos destinados a las políticas sociales en el país; específicamente las de vivienda. Sin embargo, la omisión, postergación o descuido de algunos temas importantes en la política de Vivienda Social, pueden afectar a sus habitantes en cuanto a la calidad de vida que éstos pudiesen alcanzar, ya sea de forma individual o colectiva. Pero afecta también a la sociedad en su conjunto, dado que una vivienda inapropiada impacta la dinámica familiar y del barrio, implicando efectos negativos en toda la ciudad.

No podría decirse que las soluciones actuales en programas de Vivienda Social no satisfacen las necesidades de los habitantes, lo hacen, pero se restringen a responder requerimientos de primera prioridad, como por ejemplo, el refugio o protección hacia el medio natural exterior, o la de dar respuesta a necesidades fisiológicas básicas de dormir, descansar, alimentarse y protegerse.

El Estado hace entrega de un medio protegido básico, que posibilita, en ciertos aspectos, el desarrollo de las actividades de sus integrantes. Si bien las soluciones habitacionales son entregadas para el beneficio de las personas, es

cuestionable, en qué punto comienzan a limitar al individuo para desarrollar y desenvolver de manera adecuada las actividades humanas que requiere, definiéndolo consigo mismo y con los demás.

Estudios hechos en torno a la satisfacción con la vivienda social en Chile, han demostrado que el hacinamiento o la relación del habitante con el barrio, entre otros, han manifestado que los tipos de solución que se entregan no responden plenamente a los requerimientos demandados por el usuario.

Según las expectativas y necesidades, las viviendas suelen ser absolutamente rígidas y niegan la posibilidad de una adecuación particular para cada familia. Con respecto a la “configuración del entorno”, éste juega un papel importante en el desarrollo del tema de la vivienda, haciendo de los lugares exteriores a ésta, el espacio en el cual el individuo puede desenvolverse y satisfacer parte de sus necesidades emocionales y de realización.

Además se debe considerar la importancia que tiene la participación en el ámbito comunitario como un eje de intervención de los pobladores respecto de las decisiones que involucran su propio bienestar, pues en la medida que las personas se encuentran participando activamente, pueden ejercer influencia en los ámbitos sociales, políticos y económicos.

2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Para efectos de esta investigación, se plantearon las siguientes preguntas que centran el objetivo del presente estudio:

1. ¿Cuáles son los factores sociales, culturales y económicos que caracterizan a las familias que residen actualmente en los conjuntos residenciales de “Microbuseros”, “El Valle”, “Disal II”, “Parcela 18”, “Parcela 23”, y “Medialuna Huasos”, en la comuna de Peñalolén?

2. ¿Cuál es el grado de satisfacción de los habitantes que residen actualmente en los conjuntos residenciales de “Microbuseros”, “El Valle”, “Disal II”, “Parcela 18”, “Parcela 23”, y “Medialuna Huasos” en la comuna de Peñalolén, respecto de la solución habitacional entregada por el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) y el Municipio?

3. ¿Cuál es el grado de satisfacción de los habitantes que residen actualmente en los conjuntos residenciales de “Microbuseros”, “El Valle”, “Disal II”, “Parcela 18”, “Parcela 23”, y “Medialuna Huasos” en la comuna de Peñalolén, respecto del proceso de participación e implementación de su solución habitacional?

3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL N°1

Describir social, cultural y económicamente a las familias que residen actualmente en los conjuntos residenciales de “Microbuseros”, “El Valle”, “Disal II”, “Parcela 18”, “Parcela 23”, y “Medialuna Huasos”, en la comuna de Peñalolén.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1 Caracterizar socialmente a las familias que residen actualmente en los conjuntos residenciales, en la comuna de Peñalolén.
- 1.2 Identificar culturalmente a las familias que residen actualmente en los conjuntos residenciales, en la comuna de Peñalolén
- 1.3 Caracterizar económicamente a las familias que residen actualmente en los conjuntos residenciales, en la comuna de Peñalolén.

OBJETIVO GENERAL N°2

Describir el Grado de Satisfacción de los habitantes que residen actualmente en los conjuntos residenciales de “Microbuseros”, “El Valle”, “Disal II”, “Parcela 18”, “Parcela 23”, y “Medialuna Huasos”, en la comuna de Peñalolén, respecto de la solución habitacional entregada por el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 2.1 Identificar el grado de satisfacción de los habitantes de los conjuntos residenciales, respecto del nivel de habilitación de la vivienda.
- 2.2 Identificar el grado de satisfacción de los habitantes, respecto del equipamiento e infraestructura de los conjuntos residenciales.
- 2.3 Identificar el grado de satisfacción de los habitantes de los conjuntos residenciales, respecto del entorno urbano de las viviendas obtenidas.

OBJETIVO GENERAL N° 3

Describir el grado de satisfacción de los habitantes que residen actualmente en los conjuntos residenciales de “Microbuseros”, “El Valle”, “Disal II”, “Parcela 18”, “Parcela 23”, y “Medialuna Huasos”, en la comuna de Peñalolén, respecto del proceso de participación e implementación de su solución habitacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.1 Describir el grado de satisfacción de los habitantes de los conjuntos residenciales, respecto de los espacios de participación otorgados por el SERVIU y el Municipio de Peñalolén.
- 3.2 Determinar el grado de satisfacción de los habitantes de los conjuntos residenciales, respecto de su propio proceso de participación en el campamento.
- 3.3 Describir el proceso de participación actual de los habitantes de los conjuntos residenciales y las proyecciones de éstos para generar futuras acciones colectivas de participación.
- 3.4 Determinar los factores políticos que favorecieron y obstaculizaron la participación en el proceso.

4. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

H1 La mayor parte de las familias pertenecientes a los conjuntos residenciales, de “Microbuseros”, “El Valle”, “Disal II”, “Parcela 18”, “Parcela 23”, y “Medialuna Huasos”, en la comuna de Peñalolén, pertenecen al estrato socioeconómico más bajo de a población.

H2 Un alto porcentaje de las familias pertenecientes a los conjuntos residenciales, de “Microbuseros”, “El Valle”, “Disal II”, “Parcela 18”, “Parcela 23”, y “Medialuna Huasos”, en la comuna de Peñalolén, se encuentran insatisfechos respecto de la habilitación, infraestructura y equipamiento y el entorno que rodea su vivienda.

H3 Las familias pertenecientes a los conjuntos residenciales de “Microbuseros”, “El Valle”, “Disal II”, “Parcela 18”, “Parcela 23”, y “Medialuna Huasos”, en la comuna de Peñalolén, no realizan actividades en común no se han fijado nuevos objetivos y por tanto no existe participación.

5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

5.1 ENFOQUE METODOLÓGICO

Las variables contempladas en este estudio, fueron analizadas combinando los enfoques cuantitativo y cualitativo, esto nos permitió un análisis concreto de la realidad estudiada, en términos de cantidades, porcentajes, estableciendo promedios, complementado con un análisis exhaustivo de algunos temas que se profundizaron durante la investigación utilizando técnicas cualitativas. Cabe destacar que ambos se combinan durante todo el proceso de investigación.

5.2 TIPO DE ESTUDIO

La investigación desarrollada se enmarcó dentro de los estudios de tipo descriptivo- explicativo, ya que éste pretende describir situaciones y eventos, es decir, cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno, además de buscar explicaciones en torno a los fenómenos acontecidos. Los estudios descriptivos buscan especificar las características importantes del grupo de personas a investigar para medir, con la mayor precisión, las variables identificadas. (Dankhe, citado por Hernández; 1986).

El diseño de la investigación es de carácter no experimental, puesto que no existió manipulación de variables. De esta manera, se pretendió observar los fenómenos tal como se presentaron en su contexto natural para analizarlos. Así mismo es transeccional, ya que la investigación se desarrolló en un tiempo determinado, es decir, que la recolección de los datos se efectúa en un determinado tiempo, y los resultados que se obtienen son reflejo del estado momentáneo de las variables. La medición de ellas se realiza en una sola oportunidad.

5.3 UNIVERSO

El universo del estudio corresponde a 1.110 familias trasladadas desde la toma de Peñalolén, a los conjuntos residenciales de “Microbuseros”, “El Valle”, “Disal II”, “Parcela 18”, “Parcela 23”, y “Medialuna Huasos”, ubicados en la misma comuna.

5.4 MUESTRA

La muestra del estudio corresponde a 290 familias trasladadas a los conjuntos residenciales de “Microbuseros”, “El Valle”, “Disal II”, “Parcela 18”, “Parcela 23”, y “Medialuna Huasos”, pertenecientes a la comuna de Peñalolén, que obtuvieron subsidio habitacional en el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), el año 2006.

5.5 UNIDAD DE ANÁLISIS

Familias trasladadas a los conjuntos residenciales de “Microbuseros”, “El Valle”, “Disal II”, “Parcela 18”, “Parcela 23”, y “Medialuna Huasos” , en la comuna de Peñalolén.

5.6 TIPO DE MUESTREO

✓ El tipo de muestra utilizada para el desarrollo de la investigación es “Probabilística”, ya que todas las familias trasladadas que fueron seleccionadas para los fines de este estudio, tuvieron la misma posibilidad de ser escogidas.

✓ Muestra intencionada de sujeto tipo, los cuales deben ser asignatarios de las viviendas que se encuentran en los conjuntos residenciales de “Microbuseros”, “El Valle”, “Disal II”, “Parcela 18”, “Parcela 23”, y “Medialuna Huasos” , en la comuna de Peñalolén; que habitaron en el campamento durante siete años, y no fueron dirigentes en el proceso de obtención de la vivienda.

6 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Las técnicas e instrumentos aplicados para recabar la información necesaria correspondieron fundamentalmente a:

- Cuestionario: Éste comprendió un conjunto de temas respecto de las variables a medir, además contempló preguntas semicerradas y cerradas.
- Grupo Focal: Se contempló la realización de esta técnica en función de profundizar aspectos relacionados con la variable vinculada al proceso de participación e implementación de su solución habitacional.

Es necesario destacar, que la confiabilidad y validez de los instrumentos y técnicas aplicados, fue aprobada mediante la realización de un Pre –Test y consulta a expertos metodólogos.

7 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS

Los procedimientos utilizados para el análisis de la información recavada correspondieron a:

Programa SPSS

El SPSS es un conjunto de programas orientados a la realización de análisis estadísticos aplicados a las ciencias sociales, dentro del cual se puede tabular, ordenar datos y calcular la información requerida de las variables, tanto en forma descriptiva como correlacional.

Este programa permitió graficar descriptivamente datos y describir en tablas de frecuencia los datos ingresados.

Análisis de Contenido

La información cualitativa recabada en el grupo focal, se organizó en torno a una matriz que contempló los ámbitos de interés específicos respecto a las variables del estudio. Dónde se rescató en el discurso la opinión de las personas incorporadas en el estudio.

8 VARIABLES DEL ESTUDIO

Las variables abordadas en este estudio, corresponden a: Características sociales, culturales y económicas de las familias trasladadas; Satisfacción Residencial y Proceso de Participación e implementación de su solución habitacional.

**PRIMERA PARTE:
MARCO TEÓRICO**

CAPÍTULO I

“LA FAMILIA COMO ENTE FUNDAMENTAL EN EL CONTEXTO POPULAR URBANO”.

El siguiente capítulo, pretende caracterizar y describir a la familia popular urbana dentro de su contexto social, económico y cultural. Además se dan a conocer las estrategias de sobrevivencia que deben realizar dichas familias para alcanzar una mejor calidad de vida. Asimismo, se permitirá conocer la perspectiva de variados autores vinculados al tema.

1.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES EN TORNO A LA FAMILIA

En primera instancia, definiremos a la familia como una institución social de suma importancia, en tanto formadora de sujetos, la cual se caracteriza por constituir la base que sostiene a la sociedad. (COSAM, 2001)

Teóricamente se plantea que la familia tiene diferentes funciones, entre ellas, las biológicas que aluden a la procreación y a la crianza; las psicológicas en la que se crean los vínculos emocionales; y las sociales que asignan el status y la potencian la socialización.

La familia es un sistema dinámico, que va cambiando y desarrollándose progresivamente a través del tiempo debido a cambios que se operan en su interior y por la influencia de un contexto social más amplio. Así como el individuo crece, se desarrolla, madura y envejece a través de cambios y ajustes sucesivos, también la familia experimenta su propia secuencia de desarrollo.

Esta evolución de la familia se da a través de etapas que forman ciclos, sin embargo, no hay que entender este ciclo vital en forma lineal, como una simple aplicación de concepto de ciclo de vida individual a la familia.

Las etapas del ciclo vital de la familia son las siguientes (Klein et al; citado en Gracia, 2000:133):

Formación de pareja y comienzo de la familia. Familia sin hijos.

La tarea central de esta etapa es el establecimiento de un compromiso permanente, el que se va profundizando a medida que pasa el tiempo. Esto está ligado a la formación de una identidad en pareja, lo que implica pensarse de a dos. Una tarea central de esta etapa, es la definición de las relaciones con las respectivas familias de origen.

Etapas de crianza inicial de los hijos

Esta etapa comienza con el nacimiento del primer hijo. La llegada de un nuevo miembro a la familia plantea dificultades para la pareja, que debe redefinir su manera de compartir responsabilidades, de relacionarse sentimental y sexualmente.

Familia con hijos escolares

Esta etapa comienza con el ingreso del hijo mayor al colegio. Este se separa parcialmente de la familia para desarrollarse en el ámbito escolar. Es importante para la pareja poder aceptar el rol de contribuir con la formación e instrucción de su hijo y a la vez conservar la relación conyugal, equilibrando ambos roles

Familia con hijos adolescentes

Los padres en esta etapa deben aceptar el crecimiento de su hijo y darle el derecho para decidir personalmente en relación a su futuro laboral, sexual y familiar. Se consideran las relaciones con la generación mayor y la facilitación para que el hijo pueda aspirar a salir exitosamente del sistema, logrando más autonomía e independencia.

Familia Trampolín

Los hijos mayores comienzan a abandonar el hogar. Cada partida de un hijo es un evento estresante, el cual afecta en mayor o menor grado a los miembros de la familia". Se reestructuran los roles y las relaciones.

Nido vacío

En esta etapa los hijos abandonan el hogar. La pareja vuelve a una situación de reencuentro, para lo cual deben reforzar el mantenimiento de sus propias relaciones de pareja. (Ibíd.)

El sistema familiar tiene factores protectores estructurales y funcionales que mantienen el buen funcionamiento de ésta; entre los primeros se destacan, un nivel educacional y sociocultural adecuado, redes sociales y familiares de apoyo, la integración a subsistemas mayores, el trabajo estable y la satisfacción laboral, la vivienda adecuada, las necesidades vitales y de recreación cubiertas etc. Por otra parte, los factores protectores funcionales que aportan un subsistema familiar abierto, el cual permite una comunicación directa, reglas claras y flexibles, estilos de comunicación niveladora donde cada miembro facilita su desarrollo. A esto se añade la importancia en la expresión del afecto y el reconocimiento, el cual otorga un sentido de pertenencia y un autoestima alta en cada uno de sus miembros (COSAM op. cit)

Minuchin señala que la familia es:

"Una unidad social que enfrenta una serie de tareas de desarrollo que difieren de acuerdo con los parámetros de las diferencias culturales, pero poseen raíces universales". (Minuchin, 1982: 39)

Asimismo, plantea que la estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. De esta forma, la familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales.

Este autor, aporta lo significativo que es comprender el factor cultural que determina el modo en que se desarrolla y relaciona una familia, no obstante, la evolución sobre todo cultural que la familia ha sostenido en el tiempo, logra conservar el sentido que le dio origen. (Ibíd.)

Normalmente, el concepto de familia, en el mundo occidental, hace referencia a una pequeña unidad, que se configura a partir de las relaciones entre un hombre y una mujer legalmente unidos por la institución del matrimonio como marido y mujer. Cuando un niño nace de esta pareja, se crea la familia. Esta unidad comparte una residencia común y su estructura está determinada por vínculos de afecto, identidad común y apoyo mutuo. (Gracia, 2000).

Por otra parte, el Informe Comisión Nacional de la Familia, del Servicio Nacional de la Mujer (1993), puntualiza que la familia es:

“Aquel grupo social unido entre sí por vínculos de consanguinidad, filiación (biológica o adoptiva) y de alianza, incluyendo las uniones de hecho cuando son estables. Es por ello que se es miembro de una familia en la medida que se es padre o madre, esposa – esposo, hija – hijo, abuela – abuelo, tía – tío, etc.”. (Comisión Nacional de la Familia, 1993:35)

Además plantea la existencia de diferentes tipos de familia, tales como:

- **Familia nuclear:** integrada por una pareja adulta, con o sin hijos ó por uno de los miembros de la pareja y sus hijos.
- **Familia nuclear simple:** integrada por una pareja adulta, sin hijos.
- **Familia nuclear biparental:** integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos.
- **Familia nuclear monoparental:** integrada por una madre sola con sus hijos, o por un padre solo con sus hijos.
- **Familia extensa:** integrada por una pareja o uno de sus miembros, con o sin hijos y por otros miembros que pueden ser parientes o no parientes.
- **Familia extensa simple:** integrada por una pareja sin hijos y por otros miembros, parientes o no parientes.
- **Familia extensa biparental:** integrada por el padre y la madre con uno o más hijos y por otros parientes.
- **Familia extensa monoparental:** integrada por uno de los miembros de la pareja, con uno o más hijos y por otros parientes.
- **Familia extensa amplia o familia compuesta:** integrada por una pareja o uno de los miembros de ésta, con uno o más hijos, y por otros miembros parientes o no parientes. (Ibíd.)

A partir de las diferentes visiones expuestas anteriormente se busca extender el concepto de familia a través de distintas orientaciones teóricas que pretenden acercarnos a la evolución que este ha tenido en el tiempo, diversificando criterios más amplios los cuales darán cuenta de la complejidad de dicho concepto en los tiempos actuales.

1.2 CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DE LA FAMILIA POPULAR URBANA.

En el contexto socioeconómico y cultural, la familia está determinada por la incidencia de distintos factores que determinan el buen funcionamiento de ésta. Por ejemplo, la calidad de vida debería contemplar el bienestar físico, mental ambiental y social expresados en una convivencia estable, con una familia que proteja a sus miembros, sin embargo, la familia que se encuentra en situación de pobreza material o emocional crea un conjunto de necesidades básicas insatisfechas, las cuales acompañadas de sentimientos de culpa y frustración, impiden a las personas desarrollarse integralmente. (COSAM; op. cit.)

El universo de familias populares urbanas se distingue por una serie de factores claves que inciden en su vida cotidiana, factores asociados, principalmente, a la privación o carencia en el acceso adecuado de aquellas necesidades básicas como son: los aspectos culturales, de vivienda, de salud y educación, propios de la subsistencia y desarrollo de grupos humanos organizados (Ibíd.).

La situación económica precaria afecta no sólo el acceso a bienes y servicios básicos producto de la falta de ingresos, sino que también incide fuertemente en la pérdida de la dignidad de las personas, dado que debilita las relaciones en el seno de la familia, de la comunidad y también con las autoridades y entes públicos. Esta situación afecta especialmente a los hogares en situación de pobreza o muy vulnerables a serlo, lo que incide finalmente, en las perspectivas que tienen para romper con un ciclo de privaciones que puede durar varias generaciones. Para

que los hogares superen la situación de pobreza, es importante que incrementen sus ingresos y puedan satisfacer sus necesidades de manera integral

En el contexto habitacional, la vivienda debiera entregar las condiciones necesarias para el desarrollo óptimo de los individuos, pues el bienestar y la calidad de vida de las personas se encuentran en estrecha relación con los espacios físicos donde los sujetos se desarrollan (Ibíd.)

Dicho lo anterior es importante definir el concepto de hacinamiento, el cual alude a:

“La ocupación de un espacio por un número de personas que excede la capacidad funcional del mismo, además es una situación que se produce por exceso de personas dentro de un ambiente y por una proporción, con relación a los metros cúbicos, que supera el mínimo exigido en cuanto a condiciones sanitarias e higiénicas” (Ander Egg, 1995: 143).

Entonces se puede afirmar que la realidad de las familias en condición de pobreza que carecen de una vivienda, está fuertemente marcada por un nivel de hacinamiento importante dentro del hogar, puesto que el uso de redes solidarias y los factores culturales de éstas inciden en la forma de abordar esta problemática.

Por otra parte si se vincula la temática del hacinamiento con la cultura, se puede concluir entonces que a pesar que las familias se encuentren en una situación habitacional precaria, de igual forma desarrollan códigos culturales que se expresan en sentimientos de solidaridad frente a los pares que se encuentran en la misma situación.

Respecto a lo anterior, Rapoport señala que:

“La cultura es un factor tanto de identidad como de cohesión social y también una fuente de creación y expresión personal y comunitaria. En este sentido, la cultura debe considerarse entonces como un activo que las personas y sus comunidades pueden poner en movimiento, para promover su propio desarrollo social y mejorar sus condiciones de vida” (Rapoport citado en Codeu; 2000: 22).

Por otra parte, a pesar de los avances que se han registrado en los últimos años en políticas públicas, la cultura aún no logra ser visualizada como un factor de desarrollo humano, cómo lo es la vivienda, y, por tanto, aun no se concibe como un derecho, una necesidad y, por sobre todo, un recurso o capital que todo grupo humano posee y que puede movilizar para mejorar sus condiciones de vida.

Esta situación afecta principalmente a los sectores más vulnerables dado que las estigmatizaciones sociales y la generación de estereotipos de las prácticas culturales han invisibilizado el valor de su cultura propia, han limitado sus espacios de expresión, situación que constituye una vulneración de derechos esenciales. (Ibíd.)

En el ámbito educacional, estas familias también deben enfrentar las desigualdades que se derivan de una educación precaria, respecto al mejoramiento de su limitada situación económica. Esto conlleva a una notoria diferencia en la calidad de los sistemas educacionales, tanto pública como privada, ya que al carecer de dinero, las posibilidades de estas familias, disminuyen al momento de optar a educación de calidad. Asimismo, en cuanto a la vivienda, aparecen otras dificultades que estas familias deben resolver, como por ejemplo, el apareamiento cada vez mayor de programas sociales que no otorgan soluciones acordes a la dimensión de los distintos problemas vinculados como,

por ejemplo, la calidad de la vivienda entregada y, la incapacidad de muchas familias para optar a una casa propia.

A esta insatisfacción de necesidades y carencias se suma la marginación que sufren los pobres de los sistemas y códigos de la cultura de una sociedad más amplia y moderna. El Consejo Nacional para la superación de la Pobreza, ha señalado que este es el principal factor de reproducción de la situación de pobreza. Esta marginalidad se ve reflejada en los mercados de trabajo y en la actividad económica, el no saber un oficio, el no conocer el acceso a tecnologías, el no poseer el instrumental básico utilizado por la sociedad global, implica una enorme dificultad para superar la propia condición (Consejo Nacional para la superación de la Pobreza; 1996).

1.3 MECANISMOS DE SUBSISTENCIA DE LAS FAMILIAS POPULARES URBANAS.

La familia popular urbana, como se mencionó anteriormente, es un sistema cuyo objetivo primordial radica en mantenerse en el tiempo. Por lo tanto es necesario que estas familias busquen formas y oportunidades para conseguir mayores ingresos y, en consecuencia, se configuran mecanismos de subsistencia que involucran su estructura.

Las estrategias de sobrevivencia son una respuesta cultural que se forman lentamente dentro de un medio ambiente, por aprendizaje basado en prueba y error, a partir de lo que resulta plausible como fuente de vida y sobrevivencia. (Austin, 1996)

De esta forma, las estrategias de sobrevivencia corresponden a:

“Todas aquellas prácticas o conductas mecánicas o sistemáticas destinadas a mejorar o superar las condiciones de carencia extrema que vive un sector de la población en circunstancias de crisis económica”. (Frías en Austin, 1996: 5)

Los sectores pobres y marginales, recrean la solidaridad social y la ayuda mutua como respuesta espontánea a una situación socioeconómica que les ofrece fuertes limitaciones.

Las personas enfrentadas a una situación de inseguridad económica se ven en la necesidad de crear una red social de ayuda mutua como mecanismo de adaptación. Esto acentúa el carácter instrumental que las relaciones de intercambio pueden tener para aquellas personas sometidas a la estrechez de recursos monetarios y al desamparo, en términos de seguridad social. (Ramos; 1984)

Estos mecanismos de subsistencia se manifiestan por causa de crisis económicas y falta de oportunidades de estas familias. En consecuencia, estos mecanismos ayudan a la adaptación de las personas frente al escenario socioeconómico cotidiano, generando una reacción frente a las circunstancias económicas adversas, por tanto constituyen una respuesta viable y concreta respecto de la compleja situación de pobreza que los afecta.

Entre las estrategias que desarrollan las familias populares para sobrellevar su situación socioeconómica se observa, por ejemplo, la búsqueda de trabajo, que va desde la búsqueda de trabajos afines, hasta la búsqueda de cualquier tipo de labor que les entregue algún tipo de remuneración. De lo contrario, se puede encontrar trabajo en el comercio, incluyendo diversas actividades como comercio al por mayor o por menor, creando negocios, kioscos, boliches, ferias libres o

dedicándose, simplemente, al comercio ambulante. Entre otra de las tantas estrategias que utilizan las personas en condición de pobreza para sobrevivir, se encuentra el inicio a la vida laboral de los más jóvenes o de las mujeres, lo que constituye un ingreso importante para el grupo familiar. Igualmente, otras de las estrategias se relacionan a las frecuentemente conocidas como transferencias formales del Estado, que hacen referencia a todos aquellos aportes, bienes o servicios que los diferentes organismos del Estado destinan al sector, los cuales por definición son cualitativamente insuficientes y escasos.

Se incluyen en este concepto, las pensiones y jubilaciones, los subsidios vía provisión de alimentos o habitacionales, etc. También, comprende el acceso más o menos restringido a los bienes públicos o de ciudadanía como, por ejemplo, los servicios de salud, de educación, de provisión de agua potable, electrificación, seguridad social, comunicación, etc.

En este sentido, la capacidad de organizarse e integrar redes de intercambio y solidaridad, constituye también una importante forma de sobrevivir en contextos de pobreza, ya que este componente aparece como estratégico para la exploración de alternativas de sostenimiento y desarrollo (FLACSO, 2000).

En consecuencia, estas acciones espontáneas y familiares se enmarcan dentro del contexto socioeconómico local que demanda aumentar el insuficiente ingreso familiar, y lograr vínculos de apoyo y ayuda mutua con otras familias en la misma situación, a fin de proyectar y desarrollar actividades, tareas y objetivos comunes que posibiliten superar situaciones de pobreza extrema.

CAPITULO II

“POBREZA, NECESIDADES Y SATISFACTORES DEL SER HUMANO, COMO EJE FUNDAMENTAL A CONSIDERAR EN LA VIVIENDA”.

En este capítulo se abordará en primer lugar el concepto de pobreza a través de la visión de diferentes autores, los cuales permitirán formar un criterio común respecto de esta temática.

A continuación se presentarán diferentes visiones que caractericen distintas definiciones del concepto de pobreza, las cuales nos otorgarán una panorámica integral respecto de esta temática.

Para finalizar se determinará la influencia que ejerce dicho concepto en la calidad vida de las familias que se encuentran en esta condición, vinculando dicha problemática con la precariedad habitacional.

2.1 POBREZA Y SUS DIFERENTES ENFOQUES

Se considera en situación de pobreza aquellos hogares cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas, alimentarias y no alimentarias, de sus miembros. A su vez, se considera en situación de indigencia a aquellos hogares que, aun cuando destinaran todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus integrantes, no lograrían satisfacerlas adecuadamente (MIDEPLAN, 2000).

La pobreza se entiende, entonces, como la falta de recursos para que las personas puedan experimentar, de forma satisfactoria, la atención de sus necesidades básicas y procesos culturales acordes al entorno en el cual éstas familias se desenvuelven (Ibíd.).

Según MIDEPLAN, existen dos enfoques para medir la pobreza: el enfoque de pobreza absoluta, el cual considera que un hogar es pobre, si sus ingresos o sus gastos agregados son inferiores a un valor equivalente al necesario para la subsistencia.

Por otra parte el enfoque de pobreza relativa utiliza como método de medición las líneas de pobreza relativa, las cuales se construyen de forma similar a las líneas de pobreza, pero que ocupan como referencia los umbrales que una sociedad considera como mínimo de vida aceptable (Ibíd.).

Respecto también a dichos conceptos, Vargas señala que:

La Pobreza absoluta se relaciona con la pobreza extrema, de este modo, la pobreza es una cuestión de sobrevivencia en que por necesidad las personas se organizan para poder satisfacer sus necesidades básicas. La pobreza absoluta también es vinculada con la exclusión puesto que en décadas anteriores el sujeto en situación de pobreza era discriminado del sistema económico en todos los sentidos, ya que ni siquiera existía la posibilidad del crédito. Si bien actualmente no hay mayores problemas para sobrevivir y no hace falta realizar estrategias de sobrevivencia como en épocas anteriores, la pobreza se sigue percibiendo como un problema importante. Si bien existe un sueldo social, entregado a las personas más pobres no es suficiente y se generan desigualdades que dan cuenta de una pobreza relativa. Por otro lado, se aprecia continuamente un discurso en que la pobreza únicamente se ha maquillado u ocultado, se han mejorado aspectos mínimos, pero muy superficialmente. Actualmente hay mayor integración, principalmente a través del consumo, sin embargo, se mantiene la asociación entre pobreza y explotación. Además, la percepción de exclusión social se mantiene, en el sentido que la integración mediante el consumo no se percibe como algo suficiente para sentirse parte del modelo. (Vargas, 2006)

Se añade a lo anterior que la pobreza es un concepto variable y que existen diversas definiciones que dependen del país, de la etapa histórica o desde la perspectiva con que se mida o analice. Por ello y porque es un problema más complejo que la escasez de dinero, la pobreza es un fenómeno complejo y multidimensional: afecta a las personas que viven en esa situación en el ámbito laboral, educativo, de la salud, de la integración con la sociedad, familiar, psicosocial, en la autoestima y también en la capacidad que puedan tener para superarla, porque son personas que viven con incertidumbre y desesperanza. Si bien la apertura económica contribuye al desarrollo, ésta por sí sola no bastaría si no se toman medidas en el campo de la educación y la salud, las cuales son esenciales en la lucha contra la pobreza (MIDEPLAN, op. cit.).

Por otra parte el enfoque de Desarrollo a Escala Humana realizado por Max-Neef, está dirigido hacia la satisfacción de necesidades básicas de los individuos, orientando el desarrollo hacia las personas y no hacia los objetos, esto difiere con el enfoque monetario o al de la pobreza absoluta que solo limita la pobreza a términos cuantificables, en cambio Max-Neef promueve un indicador del crecimiento cualitativo de las personas.

“La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales”.
(Max-Neef, 1993: 40)

Las necesidades que refiere el autor, son las necesidades humanas, diferenciando las necesidades de los satisfactores de esas necesidades, ya que un ser humano puede tener infinitas necesidades y al mismo tiempo múltiples satisfactores para esa necesidad, variando según el tiempo, lugar y circunstancias en que el individuo se encuentre, en palabras de Max-Neef:

“Las necesidades humanas son finitas, pocas y clasificables, las necesidades fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos, lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades, lo que esta culturalmente determinado no son las necesidades, sino los satisfactores de esas necesidades”. (Ibíd. 1993: 42)

MIDEPLAN señala respecto a lo anterior que desde el Enfoque de los Ingresos, una persona es pobre sólo cuando éste es inferior a la línea de pobreza que se ha definido en Chile. Para definir esta línea se considera el costo de una canasta de alimentos, compuesta de tal manera de satisfacer los requerimientos calóricos y proteícos para que una persona pueda vivir. En la zona urbana un hogar es pobre cuando su ingreso monetario per cápita es inferior a 2 veces el valor de una canasta básica de alimentos, ya que se considera que las familias pobres consumen el 50% de sus ingresos en satisfacer sus necesidades alimenticias (MIDEPLAN; 2003).

Un hogar se considera indigente si su ingreso percápita es inferior al valor de una canasta básica de alimentos. Asimismo, se define como “indigentes” (o extremadamente pobres) a las personas que residen en hogares cuyos ingresos son tan bajos que aunque los destinaran íntegramente a comprar alimentos, no lograrían satisfacer adecuadamente las necesidades nutricionales de sus integrantes. (Ibíd.)

Desde el Enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas, MIDEPLAN señala que la pobreza es una situación de insatisfacción de ciertas necesidades básicas y de carencia de oportunidades. Según esta perspectiva, la pobreza es un concepto que da cuenta de una situación en la que las personas no pueden satisfacer una o más necesidades básicas, por tanto no pueden participar plenamente en la sociedad. Es la privación de los medios materiales para satisfacer de una manera mínima aceptable, las necesidades humanas. Este método define como pobres a

toda la población que tiene una o más necesidades insatisfechas y los clasifica en diversas categorías de pobreza según la carencia o tipo de necesidad insatisfecha. Generalmente los indicadores considerados en este enfoque son: nivel de hacinamiento; materiales usados en la construcción de la vivienda; abastecimiento de agua; disponibilidad de servicios sanitarios; asistencia de los niños y niñas a la escuela, años de escolaridad, actividad económica del jefe de hogar, entre otros. (Ibíd.).

Desde el Enfoque de Capacidades y Realizaciones, MIDEPLAN alude que la pobreza es un estado que limita el desarrollo de las capacidades humanas y esta falta de capacidades básicas tiene como resultado que no se pueden alcanzar ciertas realizaciones. Esta carencia de capacidades redundando en una falta de oportunidades. Así, la situación de pobreza o no pobreza debe evaluarse en tanto las personas tengan la capacidad para lograr realizaciones que consideran valiosas, por ejemplo, tener buena salud, tener buena educación, participar en la vida de la comunidad y otras. Los ingresos, en este caso, son un medio que debe ser transformado en un fin, por ello no se debe entender la pobreza como una falta de ingresos. (Ibíd.)

La pobreza se expresa, entre otras cosas en la dificultad para acceder a los bienes y servicios que la sociedad pone a disposición, teóricamente, de todos sus miembros. La incapacidad del individuo para generar de manera permanente, un ingreso que satisfaga sus necesidades básicas, va produciendo carencias. Las carencias, como por ejemplo un hábitat deteriorado o precario, la falta de acceso a la salud, a la educación formal y a la cultura, además de importantes deficiencias materiales tales como vivienda inadecuada en terrenos ajenos, falta de servicios básicos y acceso difícil y/o distante de los servicios más necesarios. Por lo tanto estas carencias tienen múltiples dimensiones, y constituyen en su conjunto obstáculos muy fuertes para superar la condición de pobreza, cuando éstas se conjugan de una manera muy dura y conllevan una situación de marginalidad. (Consejo Nacional para la superación de la Pobreza; 1996).

2.2 NECESIDADES Y SATISFACTORES QUE INFLUYEN EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS.

Para complementar lo señalado anteriormente, y con el fin de entender un poco más, como la pobreza puede llegar a influir en los patrones de conducta del individuo, es necesario precisar lo que Manfred Max-Neef (1993) denomina como las nueve necesidades humanas fundamentales.

Las necesidades humanas se presentan como una teoría para el desarrollo del hombre relacionando varios aspectos. (económicos, sociales, políticos, etc.)

El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos, de este modo, el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas, y ésta calidad, dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer sus necesidades humanas fundamentales.

Estas necesidades serán las mismas en todas las culturas sin importar el período histórico que se viva.

Estas nueve necesidades son: de permanencia o subsistencia, de protección, de afecto o amor, de entendimiento, de participación, de ocio, de creación, de identidad y de libertad.

A excepción de la necesidad de subsistir, no existe jerarquía entre las demás restantes, por cuanto debieran cumplirse simultáneamente sin la omisión de una de éstas.

Dado que la persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes, las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan simultáneamente.

Las nueve necesidades nombradas son de carácter axiológico, y se satisfacen en el ámbito existencial de la persona; es decir en el ser, tener, hacer y estar de ésta. El autor plantea que estas necesidades pueden satisfacerse en tres contextos distintos: en el contexto intrahumano, es decir, en relación con uno mismo, en el contexto interhumano, relacionado al grupo social con el cual convive y en el contexto extrahumano, en relación con el medio ambiente. Esto indica que las necesidades no son estáticas, en el entendido de que se convierten en diálogo subjetivo entre estos tres contextos.

Los satisfactores se presentan como aquellos “fenómenos” que permiten dar respuesta a las distintas necesidades. Éstos están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuyen a la realización de necesidades humanas.

La correspondencia entre necesidades y satisfactor no es excluyente, es decir, un satisfactor puede contribuir simultáneamente a la satisfacción de diversas necesidades, o por el contrario, una necesidad puede requerir diversos satisfactores.

En relación a la satisfacción de las nueve necesidades fundamentales, es que se puede entregar un nuevo significado al concepto de “pobreza”. Esta ya no estará relacionada con la situación en que vivan ciertas personas que están por debajo de un determinado umbral de ingresos, por el contrario, no se hablará de pobreza, sino que de “pobrezas”, cuando cualquiera de las necesidades nombradas no sea satisfecha, o no está adecuadamente satisfecha. En ese caso se entenderá que estamos frente a una “pobreza humana”.

De este modo, cuando un individuo presente algún grado de pobreza, en cualquiera de estas necesidades, se generarán patologías, y con esto alteraciones, que sin duda contribuirán a disminuir la calidad de vida de éste.

Los satisfactores pueden tener diversas características que abarcan un amplio abanico de posibilidades, sin embargo, para dar una referencia, Max-Neef establece a lo menos cinco tipos a saber:

1. *Violadores o destructores*: Son aquellos que al ser aplicados con la intención de satisfacer una determinada necesidad, no sólo aniquilan la posibilidad de su satisfacción en un plazo mediano, sino que imposibilitan por sus efectos colaterales, la satisfacción adecuada de otras necesidades. El atributo especial de estos es que siempre son impuestos.
2. *Pseudos- satisfactores*: son elementos que estimulan una falsa sensación de satisfacción de una necesidad determinada. Estos generalmente son inducidos a través de propaganda, publicidad u otros medios de persuasión.
3. *Inhibidores*: son aquéllos que por el modo en que satisfacen una necesidad determinada, dificultan seriamente la posibilidad de satisfacer otras necesidades. Estos suelen emanar de hábitos arraigados.
4. *Satisfactores singulares*: son aquéllos que apuntan a la satisfacción de una sola necesidad, siendo neutros respecto de la satisfacción de otras necesidades. Su principal atributo es que son institucionalizados.
5. *Satisfactores sinérgicos*: son aquellos que por la forma en que satisfacen una necesidad determinada, estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades.

Al definir la relación existente entre las necesidades y sus satisfactores, surge la inquietud de cómo dentro del concepto de Vivienda social se aborda el tema de satisfacer los requerimientos necesarios para cada individuo, y comprender que no solo atañe a cumplir necesidades de tipo fisiológicos (dormir, comer, reproducirse) o de seguridad (protección, tranquilidad, orden, estabilidad).

Debe considerarse que:

“El espacio no es simplemente una relación métrica; son los seres humanos los responsables de la dosificación y por lo tanto de las relaciones abstractas que definen los objetos; su vínculo con el espacio es entonces un vínculo con una realidad percibida subjetivamente, por lo mismo, el espacio influye de manera importante en el comportamiento de la gente” (Max-Neef, 1993:47)

Por lo general, los aspectos más importantes de la vida de un hombre se desarrollan en aquellos lugares en que se permanece una mayor parte de la existencia (como podría ser la escuela, el trabajo, la vivienda).

Por tal motivo, las necesidades fundamentales propias al hombre se ven directamente relacionadas al hábitat en el cual se desarrolla. Si éste tiene características inadecuadas para el individuo, puede llegar a influir de forma negativa en él.

Las necesidades no se “satisfacen” o no son “calmadas” de manera absoluta, porque es el hombre quien le otorga un carácter de vivir y realizarlas de manera continua y renovada. Con esto se quiere decir que es el satisfactor el que varía con relación al ritmo de la historia, y además se diversifican de acuerdo a las culturas, es decir de acuerdo al ritmo de las distintas historias.

2.3 RELACIÓN ENTRE POBREZA Y PRECARIEDAD HABITACIONAL.

Al hacer la relación entre pobreza y precariedad habitacional o la falta de ella, se toma conciencia de la necesidad de producir viviendas adecuadas. La importancia de producir este tipo de viviendas, radica en que es un elemento clave para interrumpir el círculo vicioso de la pobreza. Sin embargo la desregulación del mercado habitacional y de ordenación territorial en zonas urbanas es una de las principales causas de la desigualdad, originando entre otras cosas, la ocupación de terrenos expuestos a riesgos, la degradación del medio ambiente y el aumento de la vulnerabilidad de los hábitat urbanos, lo que repercute en toda la población, especialmente en los grupos vulnerables.

La vivienda y los servicios conexos deberían ofrecer protección frente a los peligros para la salud, por el contrario los tugurios y los asentamientos precarios se convierten, con frecuencia, en una amenaza para la salud y para la esperanza de supervivencia. Es por tanto, indispensable conseguir condiciones de vida sana para la población. (ONU, 1997).

En relación con las nueve necesidades fundamentales enunciadas por Max- Neef, la vivienda debiera responder de forma directa a las necesidades de subsistencia, protección, ocio e identidad. Esto quiere decir que la vivienda, como objeto físico, por el sólo hecho de ser concebida con sus determinados recintos, debe dar respuestas a otras necesidades.

Debe ser un lugar que permita la subsistencia de la familia en su interior, esto es permitir satisfacer sus requerimientos fisiológicos como comer, dormir o reproducirse. Además debe entregar un entorno vital y social para el desarrollo del individuo.

Debe ser un medio que otorgue protección contra los agentes externos y climáticos, importantes para otorgar seguridad a la familia.

El lugar de residencia debe permitir al habitante la posibilidad de satisfacer la necesidad de ocio, otorgando espacios en dónde la privacidad y la posibilidad de divagar y de abstraerse sea posible.

Para efectos de este estudio, se plantea que la vivienda, el contexto inmediato en el cual se inserta y el medio ambiente al cual pertenece, necesitan de una interacción entre ellos, para poder comprender las diversas realidades que ofrece un determinado contexto o grupo social y cultural dentro de nuestro país. Así, podrá entregarse una respuesta sensible frente a la demanda, no sólo de carácter habitacional, sino la de un sistema en donde la persona pueda desarrollarse y satisfacer la mayor cantidad de requerimientos que le sean necesarios. Esto es, tanto al interior de la vivienda como al exterior de ésta.

Generalmente al hablar de vivienda social, el concepto se asocia a la vivienda entendida como aquella unidad que ofrece protección, o que responde a las necesidades urgentes de cobijo y de tener un lugar propio.

Sin embargo, la vivienda trasciende el mero objeto físico que a menudo se denomina con el sustantivo “casa”. La vivienda en cierto modo es también la expresión humana, en conductas y obras, de las formas en que se realiza la vida (Sepúlveda et al, citado en Coudeu; 2000).

CAPITULO III

“VIVIENDA Y SATISFACCIÓN RESIDENCIAL COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA CALIDAD DE VIDA.”

A partir de la visión de diferentes autores, el siguiente capítulo pretende dar a conocer la problemática habitacional de los asentamientos populares urbanos, y como las soluciones implementadas han implicado la existencia de espacios segregados socialmente en la periferia de la ciudad.

Además se expondrá la implicancia que tiene la vivienda como factor fundamental en el desarrollo óptimo de los grupos sociales, pues la vivienda no sólo indica el grado de bienestar, sino que además, permite determinar en que medida una sociedad ha alcanzado cierto nivel de desarrollo y calidad de vida para el conjunto de sus habitantes.

Por último se abordará el concepto de satisfacción residencial y como este incide en la calidad de vida de las familias populares urbanas.

3.1 ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SEGREGACIÓN RESIDENCIAL.

Debemos referirnos en primer lugar a la incidencia que tiene el espacio territorial en el desarrollo social del individuo. En este sentido, un estudio realizado por la CEPAL plantea que:

“Se reafirma la importancia del espacio como poseedor de un significado y no simplemente como la forma de cristalización de la sociedad sobre un territorio determinado. El espacio como producción social, como relación dialéctica entre sociedad-naturaleza, posee connotaciones sobre las formas en las cuales los grupos sociales tienen pertenencia al mismo. No es, pues, una dimensión vacía a lo largo de la cual los sectores sociales se

estructuran sino que posee un papel en la constitución de los sistemas de interacción. Existe un carácter interactivo entre la sociedad y el espacio, constituyendo un foco central de investigación la interconexión entre relaciones sociales y estructuras espaciales” (Clichevsky, 2000:8).

Por tanto se deduce que la calidad de los asentamientos humanos es indispensable para la satisfacción plena de las necesidades básicas de las personas y familias, pues en la medida que el sujeto se desenvuelve adecuadamente en su espacio, se potenciará a nivel individual, grupal y comunitario. En consecuencia, consideramos que las condiciones adecuadas y suficientes de habitabilidad son: una vivienda de calidad acorde a las realidades culturales y un barrio dotado de la infraestructura y equipamiento comunitario suficiente y adecuado para vivir, trabajar, relacionarse y trasladarse.

Esto posibilitaría un adecuado desarrollo de las capacidades personales, familiares y comunitarias, favoreciendo procesos de integración social y condiciones óptimas de calidad de vida. Por el contrario, la precariedad en las condiciones de habitabilidad -a nivel familiar y comunitario- se constituye en un factor que limita y dificulta el despliegue de capacidades de las personas y su plena integración social, e incide directamente en la generación de pobreza y de exclusión social.

En relación con lo anterior, en las ciudades más grandes del país se observan situaciones de fuerte desintegración social y segregación espacial, además del déficit en vivienda, infraestructura y equipamiento social y de servicios que aún afecta a gran parte de los hogares en situación de pobreza (Sabatini; s/a).

Los sectores pobres son desplazados de las zonas con mejor infraestructura, mayores servicios y menor riesgo ambiental. Las personas de menores ingresos viven “tan lejos” que incluso han disminuido progresivamente sus posibilidades de interactuar con sectores medios y altos. Zonas residenciales segregadas producen

también, segmentación en el sistema educativo y en los mercados laborales locales. (Ibíd.)

En cuanto a la dimensión de lo ambiental y la pobreza urbana, Sabatini plantea que:

“El principal problema ambiental de América Latina, por la cantidad de población afectada, es justamente el vinculado al hábitat. Como todo problema ambiental, el del hábitat expresa un desajuste o desequilibrio entre una actividad humana y ciertos recursos físicos, sean naturales o contruidos. De tal forma, la pobreza no es sólo un problema económico o uno social y cultural, sino ambiental: viviendas precarias sobre pobladas, equipamientos vecinales y servicio de redes insuficientes o inexistentes, lejanía a los centros urbanos de empleo y de servicios. El olvido de la dimensión ambiental pone en evidencia cierto simplismo al abordar el estudio de la pobreza urbana”. (Sabatini; s/a: 54)

Además agrega que:

“El medio ambiente de las áreas precarias no sólo está caracterizado por la deficitaria situación habitacional, sino también por ser punto de encuentro y de relaciones entre grupos diversos, constituyendo una base de movilidad social e integración social para los más pobres. También es innegable, desde una perspectiva más “micro”, que la posesión de un sitio y una vivienda en un barrio con los equipamientos mínimos, con una estructura desarrollada de relaciones económicas, de solidaridad y ayuda mutua y relativamente cercano a los centros de empleos y servicios de nivel metropolitano, constituye una vía posible de progreso familiar”. (Ibíd; s/a: 55.)

La vivienda y el entorno próximo dónde está se ubica suponen uno de los espacios donde las personas pasan la mayor parte de su tiempo o, al menos, donde transcurren sus experiencias más vitales, tratar de analizar las relaciones entre este espacio y el comportamiento humano con el fin de conocerlas y mejorarlas, es tratar de mejorar, en definitiva, la calidad de vida de los individuos.

3.2 CONTEXTUALIZACIÓN DE UNA VIVIENDA ADECUADA

Desde la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948, el derecho a una vivienda adecuada se ha reconocido como uno de los componentes importantes del derecho a un nivel de vida apropiado. Todos los gobiernos sin excepción tienen algún tipo de responsabilidad en el sector de la vivienda, como demuestran la creación de ministerios de la vivienda u organismos estatales análogos, la asignación de fondos al sector de la vivienda y las políticas, programas y proyectos de todos los países. (Hábitat II; 1996)

El suministro de vivienda adecuada a todas las personas no sólo exige medidas por parte de los gobiernos sino de todos los sectores de la sociedad, incluido el sector privado, las organizaciones no gubernamentales, las comunidades y las autoridades locales, así como las organizaciones y entidades asociadas de la comunidad internacional. En un contexto global de creación de condiciones propicias, los gobiernos deben adoptar medidas apropiadas a fin de promover, proteger y velar por el logro pleno y gradual del derecho a una vivienda adecuada.

La vivienda para que sea adecuada, no sólo debe proteger a sus habitantes del exterior, sino que además debe disponer de un lugar privado, espacios suficientes, accesibilidad física, ofrecer seguridad en su tenencia y del medio ambiente, estabilidad, durabilidad en su estructura, iluminación, calefacción y ventilación suficiente, una infraestructura básica adecuada que incluya servicios de abastecimiento, de agua, saneamiento y eliminación de desechos, todos estos son factores determinantes en la calidad de vida, del medio ambiente, del

emplazamiento adecuado, el acceso al trabajo y servicios básicos a un costo razonable. (Ibíd.)

Una vivienda adecuada, incluye además los terrenos donde se construyen o construirán, las redes de urbanización mínima interna al loteo (agua potable y eliminación de excretas) y sus respectivas conexiones domiciliarias, las redes y conexiones de energía eléctrica, la solución de la evacuación de aguas lluvias, pavimentación, iluminación, arborización de calles, construcción de áreas verdes, espacios de recreación para niños y jóvenes y en general todas aquellas obras contenidas en la legislación como parte del estándar mínimo en la construcción de la vivienda. La carencia de servicios básicos adecuados, componente esencial de la vivienda, menoscaba gravemente la salud humana, la productividad y la calidad de vida, particularmente en el caso de las personas que viven en condiciones de pobreza. (Ibíd.)

Por lo tanto se entenderá por vivienda:

“Al sistema integrado que acoge a la familia, por el terreno, la infraestructura de urbanización y de servicios, y el equipamiento social- comunitario; todo esto dentro de un contexto cultural, socioeconómico, político y físico ambiental. Al mismo tiempo ello tiene su manifestación en diversas escalas o lugares, esto es: localización (urbana o rural), barrio, conjunto habitacional, entorno y unidades de vivienda. Sus diversos atributos se expresan en aspectos funcionales, espaciales, formales (estéticos y significativos), materiales y ambientales”

(Haramoto; 1994: 19).

La casa como el barrio han sido estudiados desde dos perspectivas: una física, que correspondería a los aspectos de equipamiento y servicios; y otra social, que haría referencia a las redes sociales que se establecen tanto en las áreas compartidas de la vivienda como en el barrio.

Por otra parte, Américo señala que se puede hablar de tres niveles de análisis distintos: la casa, el barrio (la palabra barrio se utiliza en el mismo sentido que vecindario) y los vecinos, siendo esta última la dimensión social que subyace a los otros dos.

Por ambiente residencial, entonces, se entiende no sólo la vivienda en sus estrictas dimensiones, sino también el espacio próximo – físico y social- donde se ubica y donde el sujeto realiza gran parte de sus actividades cotidianas (Américo, 1995).

Por lo que respecta a las dimensiones de la vivienda, no solo habría que tener en cuenta el espacio interior, privado, de la misma, sino también aquellas zonas inmediatamente próximas, semipúblicas, tales como el patio, jardín o incluso la acera. Éstos son tan relevantes en determinados estatus socioeconómicos por las percepciones que conllevan, ya que pueden variar considerablemente en función de variables sociales y culturales.

Por lo tanto el estatus de bajo nivel económico, considera que el espacio inmediato a la vivienda, en principio público, es en muchas ocasiones considerado como propio. Lo que para unos es público, para otros es completamente privado, lo que puede dar origen a conflictos en el uso del espacio

El barrio suele ser considerado como una zona intermedia entre el macro y el microbarrio, comprendiendo un área más o menos amplia próxima a la vivienda del individuo, que provee a éste de una serie de servicios, y donde se establecen lazos amistosos con las personas que también lo habitan. (Ibíd.)

En función de lo recién expuesto, podría entenderse como barrio el área más próxima a la vivienda en la que existen determinados servicios y equipamientos tales como salud, recreativos, comerciales, culturales, religiosos, etc. De tal forma que el individuo pueda desplazarse fácilmente a la mayoría de ellos, entre los que existe una relación de mutua interdependencia, determinada por las actividades que en ellos se realizan. Por otra parte, es una zona que permite el establecimiento de redes sociales entre sus habitantes los cuales poseen un cierto sentido de pertenencia al mismo.

La autora señala que ninguna de las definiciones hace referencia al área geográfica que lo delimita, puesto que este aspecto viene determinado por la percepción del sujeto y, fundamentalmente, por su sentido de pertenencia al barrio. En consecuencia, la dimensión considerada como barrio no tiene una superficie determinada, sino que ésta varía de sujeto a sujeto, el sentido de pertenencia es una característica inherente al concepto de barrio, desde la perspectiva que aquí se considera. Por otra parte, los vecinos serían definidos como la dimensión social que subyace tanto al concepto de casa como al de barrio. El ambiente residencial del individuo está caracterizado por atributos no sólo de carácter físico sino también de carácter social que se podrían agrupar entre los tres niveles de análisis vistos anteriormente.

A partir del concepto de lugar, utilizado por Canter, se entiende a éste último como:

“Una relación inseparable entre el habitante y su hábitat, es decir entre la dimensión psicosocial y la físico- espacial”. (Canter citado en Haramoto, 1994:21).

Además el autor establece tres niveles o escalas territoriales que incluye un conjunto residencial, siendo éstos, desde un punto de vista sistémico, el micro-sistema, en el que se da la relación entre la familia y la vivienda; el mesosistema donde ocurre la relación entre los vecinos y el entorno inmediato a la vivienda; y el microsistema, que incluye a la comunidad en relación al conjunto residencial propiamente tal. Todo esto se sitúa dentro de un contexto socio- físico mayor con el que los sistemas interactúan. (Canter citado en Haramoto, 1994).

“En los hábitats residenciales, la interrelación referida al ámbito social y espacial, ocurre en tres niveles o escalas: la vivienda, el entorno y el conjunto habitacional. Desde la perspectiva del lugar, cada uno de estos niveles incluye interrelaciones necesarias que, en el caso de la vivienda, son con la familia (nivel micro- sistema), en el entorno, con los vecinos inmediatos (nivel meso-sistema) y en el conjunto habitacional, con la comunidad que lo habita (nivel macro- sistema)” (Haramoto; 1994:21).

Además Haramoto plantea que todo sistema, como lo constituye un conjunto habitacional, se inserta en un contexto mayor con el cual interactúa y tiene una mutua dependencia y que, en este caso particular, tiene dimensiones sociales, culturales y económicas por un lado y; dimensiones físico espaciales, territoriales y ambientales por el otro. Esta relación entre contexto y sistema puede afectar fuertemente la calidad y satisfacción de éste último, como resulta ser por ejemplo, la localización de las viviendas básicas dentro de las ciudades y otros asentamientos urbanos. (Ibíd.)

3.3 SATISFACCIÓN RESIDENCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Por una parte, es posible distinguir entre aquellas definiciones que subrayan el aspecto afectivo de la satisfacción residencial, considerando a ésta como:

“La gratificación o el placer que se deriva de habitar un lugar concreto, como un sentimiento positivo que se posee hacia el entorno residencial”. En este sentido, el concepto de satisfacción residencial es tratado desde el punto de vista del afecto, es de hecho un sentimiento o una respuesta emocional. (Amérigo; 1995:54).

Amérigo plantea que:

“La satisfacción residencial es considerada un resultado afectivo, una respuesta emocional o una consecuencia de carácter positivo que proviene de establecer comparaciones entre el ambiente residencial y la propia situación del sujeto. Todo ello considerado en un proceso cíclico y dinámico, en el que el sujeto se va adaptando a cada situación residencial concreta” (Ibíd.; 1995: 55).

Haramoto, por otra parte señala que la satisfacción residencial es:

“Una evaluación subjetiva que un sujeto realiza respecto a la adecuación entre sus expectativas, sus posibilidades y un objeto o situación”. (Haramoto; 1994:19).

La satisfacción residencial, entonces, se entiende como:

“Un fenómeno psicológico que permite organizar y otorgar sentido a los estímulos o eventos y sucesos presentes en el ambiente que nos rodea. La forma en que se percibe el ambiente determina, en gran medida, las conductas y actitudes ambientales” (Moyano en Haramoto, 1994: 19).

Por tanto, la satisfacción residencial está dirigida a dos ámbitos: el espacial y el social. Las características del espacio de las viviendas, el barrio y de relación entre distintas comunidades de los diversos conjuntos residenciales con su sistema urbano, impondrán una serie de limitaciones y potencialidades para el desarrollo de la vida.

“La evaluación que se hace del entorno, más que una interpretación detallada del mismo, es una respuesta global y afectiva, fuertemente influida por imágenes ideales, las cuales son subjetivas por naturaleza”. (Rapoport citado en Haramoto; 1994: 20).

La “calidad residencial”, que forma parte del concepto más amplio “calidad de vida”, es el modo más específico para enfrentar lo distintivo de la vivienda (familia), su entorno (vecinos) y su agrupación (comunidad); pudiendo entenderse como la percepción y valoración que diversos observadores y participantes, entre ellos los beneficiarios, le asignan a los atributos y propiedades de los componentes de un conjunto habitacional en sus interacciones mutuas y con el contexto donde se insertan, estableciendo distintas jerarquizaciones de acuerdo a variables esencialmente de orden social, cultural, económico y político. (Haramoto, 1994).

Existe en la vivienda, su entorno y su agrupación ciertas características que pueden ser consideradas como atributos objetivos y subjetivos posibles de cualificar o calificar. Estos atributos conforman un numeroso y variado conjunto de características, aspectos o factores posibles de estimar como indicadores de calidad. Dichos atributos no pueden ser considerados sólo aisladamente, sino en su relación mutua dentro de un conjunto estructurado y jerarquizado. La estructura de relaciones no es universal ni permanente, dependiendo de cada situación en el contexto en que se da. Por lo tanto no existe una calidad única; ni siquiera para ciertos tipos específicos de vivienda, como es el caso de la vivienda de interés social, sino que está condicionada finalmente por la satisfacción que ofrezca a sus beneficiarios, ya sea individual, familiar o socialmente considerados. (Ibíd.).

La calidad no depende exclusivamente de las características objetivas que se manifiestan como atributos de la vivienda, entorno o agrupación, sino más bien a la forma de percepción y valoración de éstos de parte del beneficiario como individuo o grupo humano, de acuerdo a sus necesidades y aspiraciones que definen un modo específico de apreciar su calidad de vida. La satisfacción residencial es una de las dimensiones de la calidad residencial, siendo esta última de carácter más amplio por incluir tanto sus dimensiones objetivas como su dimensión subjetiva desde la perspectiva de los residentes y de otros actores especialistas en el tema. En este sentido, la satisfacción residencial incluye antes que nada la dimensión subjetiva bajo la perspectiva del beneficiario. Sin embargo, esta apreciación puede ser insuficiente, por cuanto su juicio puede estar contaminado por situaciones contingentes que pueden cambiar en el día de mañana o por una incapacidad para enjuiciar aspectos que no conoce o no domina. Esta restricción se supera en la medida que el juicio del beneficiario se complementa con el del experto. La inclusión de una dimensión objetiva en la información proporcionada por el beneficiario puede no corresponder en su esencia a la satisfacción que le produce. Por ello se estima necesarios contar con la información cuantitativa y cualitativa en un enfoque complementario entre opiniones de residentes y de expertos (Ibíd.).

CAPÍTULO IV

CAPITAL SOCIAL, REDES SOCIALES Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

En el presente capítulo, se abordan conceptos tales como, capital social, redes sociales, participación social; éstos como componentes y recursos básicos que permiten a los sujetos y sus respectivas familias incorporarse en la dinámica de esta sociedad, en tanto organizaciones, agrupaciones y acceso a recursos y habilidades propias que les posibiliten superar condiciones de pobreza y exclusión social.

4.1 CAPITAL SOCIAL

Sin duda, el capital social se ha convertido en un tópico de debate para diversos intelectuales y personajes interesados en esta materia, ya que a través de su comprensión, se vislumbra la definición y proyección de este término en cada individuo de esta sociedad, los cuales en conjunto, contribuyen a la creación de capacidades que promueven, efectivamente, mejorar la confianza en sí mismos y, por ende, la participación y asociación, tanto en el plano familiar como comunitario, para así generar situaciones favorables respecto a su calidad de vida y las relaciones sociales establecidas con su entorno.

CEPAL define capital social como:

“La unión en la cual existen relaciones socialmente estrechas. De tal modo, se centra en aspectos de coexistencia heredados o creados como resultados de compromisos para toda la vida y un contacto personal habitual. Este puede caracterizarse por intensos sentimientos de conexión, que pueden incluir sentimientos de preocupación, afecto e interés por el otro como los que existen entre los miembros de una familia, en las parejas

comprometidas, o bien, los miembros de una minoría oprimida”. (CEPAL, 2003:58)

Así, a través de la utilización del capital social y el uso de las redes sociales, se busca que las personas de más escasos recursos logren superar situaciones de dependencia y logren confianza en sí mismos, generando iniciativas propias que les permitan mejorar su situación de pobreza actual.

Según Bourdieu:

“El capital social está constituido por la totalidad de los recursos potencialidades o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos. Expresados de tal forma, se trata aquí de la totalidad de recursos basados en la pertenencia a un grupo. El capital social que poseen los miembros individuales del grupo les sirve a todos, conjuntamente, como respaldo, amén de hacerlos -en el sentido más amplio del término- merecedores de crédito. En la práctica, las relaciones de capital social sólo pueden existir sobre la base de relaciones de intercambio materiales y/o simbólicas, y contribuyendo además, a su mantenimiento”. (Bourdieu en Bahamondes, 2004:50)

De esta forma, se evidencia que el capital social que posee cada individuo, constituye una herramienta importante y, también, viable que favorece la aceleración mancomunada de un proceso de desarrollo social relevante, tanto en términos cualitativos como cuantitativos.

Asimismo, el concepto de capital social fue incorporado a las ciencias sociales por James Coleman. Éste, manejó el concepto para describir un recurso de individuos que emerge de sus lazos sociales:

“Aludiendo a la capacidad de las personas a trabajar en grupo, definiendo el concepto en sentido amplio, es decir, en todas las situaciones en que la gente coopera para lograr determinados objetivos comunes, sobre la base de un conjunto de normas y valores informales compartidos”. (Coleman; 2005: 13)

Es así, como el capital social se relaciona directamente con las capacidades, habilidades y potencialidades de todo sujeto para enfrentar situaciones difíciles y cotidianas dentro del espacio social, como lo es la pobreza. Actualmente, convenimos en que el capital social es decisivo para el progreso y el bienestar de toda sociedad, permitiendo sobrellevar y superar situaciones complejas que se presentan en la cotidianeidad de todo sujeto, familia y comunidad.

En este sentido, la perspectiva del capital social permite colocar en evidencia, los efectos favorables que pueden proyectarse a través del uso de esta significativa orientación de la realidad y práctica social.

En consecuencia, es posible señalar que la posesión de capital social, por parte de todos los individuos es favorable, tanto en términos individuales como sociales ya que contribuye al progreso de la sociedad y al desarrollo de auténticos valores éticos y sociales en pro de las próximas generaciones.

4.2 REDES SOCIALES

La pobreza es un fenómeno complejo, debido a lo cual existen diversos modos de definir prácticas sociales que involucren la asociación de personas con el objeto de compartir recursos y subsistir a través de los mismos.

Asimismo, la participación de los sujetos y familias en redes sociales no sólo implica la necesidad de conseguir recursos a través de éstas, sino que también, establecer vínculos sociales y económicos que permitan una relación a largo plazo de beneficio mutuo entre las partes que involucran la red.

La noción de red social implica un proceso de construcción permanente, tanto individual como colectivo. Es un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización, tal como la escuela, el hospital, el centro comunitario, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potenciación de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas y la satisfacción de necesidades. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos. (Dabas; 1998)

Actualmente, se distingue la red social como los provechos que se pueden conseguir por medio de la participación activa en la organización. Las redes preceden a cualquier tipo de intervención; no se contraponen necesariamente con la organización, sino que pueden ser pensadas, en tanto sistemas de relaciones que construyen significados en la interacción. (Ibíd.)

Es necesario destacar, que las redes sociales componen un significativo escenario que permite generar relaciones de confianza, solidaridad y colaboración, puesto que es posible rescatar recursos afines, en pro de los sujetos que integran dicha red, a fin de constituir relaciones de intercambio y reciprocidad. Asimismo, es posible, una retroalimentación de información relevante y prácticas sociales comunes que permitan, naturalmente, fomentar un verdadero sentido de pertenencia y confianza social para los sujetos que conforman la red.

Otro enfoque importante es el que plantea Luhmann (1990), no precisamente respecto al concepto de red social, sino que a cómo se entiende el contexto socioeconómico dentro del cual se desenvuelve toda red social. Este plantea que los sistemas no sólo se orientan ocasionalmente o por adaptación hacia su entorno, sino de manera estructural, y no podrían existir sin el entorno.

Entonces, este enfoque nos remite a comprender que el individuo no existe por sí mismo, sino que por el contrario, necesita y depende de su entorno social para poder desarrollarse integralmente, y conseguir los recursos necesarios para subsistir. Es así, como aparece el concepto de red social, anteriormente profundizado, en cuanto a los vínculos y asociaciones externas que el ser humano establece para desarrollarse óptimamente, tanto en términos de recursos, como potencialidades.

De esta forma, resulta de vital importancia fomentar la creación, organización y utilización de las redes sociales a las cuales pueden acceder dichos sujetos y sus respectivas familias, puesto que posibilitan recursos, de tipo humano, monetario, material, etc., a través del cual se relacionan instituciones, organizaciones, personas y familias en beneficio de objetivos y proyectos compartidos.

4.3 PARTICIPACIÓN SOCIAL

Respecto al tema de la participación social, es necesario mencionar las implicancias de este relevante fenómeno social, el cual cruza todos los sectores de la sociedad.

En primer lugar, Hopenhayn ofrece un aporte sustancial en torno al tema de la participación social, el cual hace referencia a las principales motivaciones que facilitan o impiden la participación social de las personas dentro de su comunidad (Hopenhayn, s/a)

El autor asevera que las motivaciones más diversas subyacen a la voluntad de participar. Es así que los cuatro tipos de motivaciones que considera a continuación, son los suficientemente comprensivas como para poder remitir a ella un espectro muy amplio de motivaciones concretas; por tanto no agota el “universo motivacional” que mueve a las personas a participar. (Ibíd.)

Las motivaciones que el autor destaca son las siguientes:

Mayor control sobre la propia vida: Ganar control sobre la propia situación y el propio proyecto de vida mediante la intervención en decisiones que afectan el entorno vital en que dicha situación se desenvuelve. En la medida en que participar supone el poder de influenciar decisiones que afectan mi propia vida, el deseo de participar supone mi voluntad de ejercer mayor control sobre procesos que afectan el entorno en el cual busco satisfacer necesidades, desarrollar capacidades y actualizar potencialidades.

Esto significa en último término, ser menos “objeto de decisiones en las que no intervengo y que sólo conozco por los efectos que sólo producen en mí, y ser más “sujeto” o protagonista en el proceso colectivo en el que tales decisiones se desarrollan.

Mayor acceso a bienes y servicios: Acceder a mejores y mayores bienes y/o servicios que la sociedad está en condiciones de suministrar, pero que por algún mecanismo institucional y estructural no suministra. Esta motivación consiste en ampliar el campo en el que yo puedo exigirles a los otros; en este caso, mi capacidad de intervenir en las decisiones que afectan mi situación se convierte en capacidad para ser pesar mis demandas y expectativas socioeconómicas sobre deliberaciones que afectan la distribución social de bienes y/o servicios. A través de la participación, se busca optimizar el acceso a bienes y servicios disponibles, o bien, presionar contra obstáculos estructurales o institucionales.

Mayor integración a procesos: Integrarse a procesos de desarrollo en los cuales los sectores excluidos se constituyen en el chivo expiatorio de sistemas que, muchas veces, producen más marginalidad de la que disuelven.

El deseo de integrarse a procesos colectivos es, inversamente, el deseo de escapar de la “maldición de la exclusión”, pero la exclusión también es consecuencia de procesos sociales excluyentes. De este modo, la integración individual a tales procesos puede, no obstante, perpetuar aspectos estructurales e ideológicos de un estilo de desarrollo excluyente.

Mayor autoestima: Aumentar el grado de autoestima mediante un mayor reconocimiento, por parte de los demás, de los derechos, las necesidades y las capacidades propias. La participación es buscada como mecanismo de ratificación social para acrecentar la confianza en sí mismo. En la medida en que mis opiniones son tomadas en cuenta en la toma de decisiones, y que mis iniciativas aportan a gestiones colectivas de las cuales me beneficio yo y se beneficia la comunidad a la cual pertenezco, valorizo mi aporte y, en consecuencia, me valorizo como ser social. A medida que introyecto el reconocimiento social de mis capacidades y facultades, incremento mi autoestima.

Ninguna de las motivaciones señaladas excluye a las restantes. Sin embargo, todas se remiten a una motivación última que compromete la existencia humana como tal, a saber: La voluntad de cada cual de ser menos objeto y más sujeto. Por otro lado, es a la luz de esta motivación fundamental que podremos delimitar el concepto de participación con mayor precisión y con implicancias valorativas menos equívocas.

El criterio es simple: La participación tiene sentido cuando redundando en humanización, es decir, cuando la población involucrada en el proceso en cuestión libera potencialidades previamente inhibidas, deja de ser mero instrumento u objeto de otros, se convierte en "protagonista de sí mismo en tanto ser social. (Ibíd.)

Es así que la participación social, responde a un conjunto amplio de necesidades humanas, tales como: la subsistencia, la comunicación, la afectividad, la creatividad, la identidad y la protección. En tales condiciones (deseables, ideales y emergentes) la participación se convierte en un ejemplar actualizador de potencialidades. (Ibíd.)

El aporte sustancial hecho por Hopenhayn respecto al tema en cuestión, nos conduce a una reflexión necesaria acerca de los cuatro tipos de motivaciones que inciden, determinadamente, en el grado de participación social que presentan los distintos sujetos sociales. Es decir, cuando estas motivaciones se hacen presentes en las conciencias de los sujetos, se logra por consiguiente, el interés en participar en algún tipo de instancia ya sea de tipo cultural, comunitaria, deportiva, etc., dentro o fuera de su comunidad. De lo contrario, cuando los sujetos no manifiestan tales motivaciones, es probable que sus intenciones en participar en tales instancias, sean escasas o completamente nulas.

En cuanto a la participación, *Hopenhayn* analiza los elementos determinantes (motivaciones) que posiblemente explican, la presencia de un alto o bajo grado de participación social de los sujetos en determinados contextos y circunstancias; no obstante, la necesidad de sentido de pertenencia al territorio de residencia, también nos da cuenta de este fenómeno.

De esta forma:

“El sentido de pertenencia (identidad) de los sujetos radica menos por su pertenencia a una cultura, clase o a una nación que en la forma en que articulan estrategias de vida en su entorno inmediato. Este entorno inmediato de la vida cotidiana está compuesto por un espacio, y por un tiempo o un ritmo dictado por el tipo de actividades que realizamos y la forma de organizarlas”. (Ibíd.; s/a: 17)

La identidad de los sujetos con respecto a su territorio, es fundamental, para explicar la posible existencia de una alta o baja participación social en contextos específicos, ya que ella implica un grado de reconocimiento de los sujetos con su localidad, que es común a todos, y que por consiguiente, involucra una historia, elementos, necesidades e intereses similares entre los miembros y, que en la medida de que sean compartidos, nos estaremos refiriendo a un alto grado de sentido de pertenencia de ellos con su territorio, lo cual moviliza sus capacidades y acciones para participar en instancias comunitarias que satisfagan no sólo las necesidades e intereses individuales, sino que, y principalmente, las del conjunto de la comunidad. De lo contrario, las motivaciones de participación social se ven seriamente disminuidas.

La participación social combina dos funciones que antes permanecían divorciadas: Por un lado, la organización y movilización colectiva para presionar al poder central en torno a demandas de bienes y servicios; por otro lado, la organización comunitaria para producir o gestionar bienes y servicios desde y para la comunidad. De este modo, se va generando un estilo de participación que combina la búsqueda de mayor presencia a escala macro, con la búsqueda de mayor protagonismo a escala micro. La participación social se convierte, con ello, en el punto de inflexión entre lo político y lo individual, lo comunitario y lo público, la subjetividad y la socialidad. (Ibíd.) Actualmente, se otorga gran importancia a la participación social de los individuos, como medio de integración clave a los procesos sociales, políticos, económicos y culturales de la sociedad. Gran parte de los organismos internacionales, están adoptando la participación social como estrategia de acción, con el objeto de favorecer un mayor desarrollo social de los países, en términos de equidad y democracia.

En las sociedades latinoamericanas se está produciendo un crecimiento continuo respecto al tema de la participación social, ya que la población demanda participar, como medio que les permita insertarse en los asuntos competentes de su comunidad y, así, reivindicar derechos que les corresponden. Es así, como en la participación comunitaria puede desarrollarse recursos y potencialidades de gran consideración, a fin de obtener logros significativos y al mismo tiempo mejorar la calidad de vida de todos los sujetos involucrados.

Es posible destacar que la participación pretende modificar, por medio de la participación real y activa, las estructuras y procesos de las diversas instituciones, a fin de adecuarlos mejor a los intereses de la totalidad de sus miembros. Además se destaca que los aspectos relevantes de la participación, es la capacidad de generar autoestima en la sociedad, puesto que el sentimiento arraigado de valor propio, capacidades y potencialidades individuales representan, también, confianza social y beneficios substanciales para todo sujeto, familia y comunidad.

CAPÍTULO V

“PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANA COMO EJES FUNDAMENTALES EN EL CAMBIO SOCIAL”

Existe un amplio conjunto de factores sociales, culturales, políticos y económicos que inciden directamente en las actividades, proyectos y aspiraciones que desarrollan los sujetos en esta sociedad, ya sean favorables o no, dependiendo del nivel de oportunidades que estos sujetos poseen dentro de su entorno social próximo, los cuales asumen mayor o menor influencia en dichas actividades.

Es así, como se analizarán desde las perspectiva de diferentes autores, la importancia de estos conceptos, entendidos como recursos sociales de los cuales dispone todo sujeto y que además de permitirle insertarse en su contexto social, económico y cultural.

5.1 PARTICIPACIÓN POLÍTICA

La participación política hace ya algún tiempo esta cada vez más baja, las últimas generaciones pierden credibilidad frente a las instituciones que ostentan el poder. Los personeros que se dedican a la política aparecen solo en tiempos de elecciones, y siempre son los mismos rostros y las mismas propuestas, los partidos políticos que apuntan a un eje más igualitario son aun poco consistentes en relación a un país que se encuentra en pañales respecto del término de la dictadura y la búsqueda de justicia e está cada vez más inmerso en el sistema capitalista.

Así lo señala Figueroa:

“La participación como soporte de la democracia está en crisis: la permanencia de enclaves autoritarios, la debilidad de la sociedad civil como actor de la vida nacional, la preeminencia del mercado, los débiles mecanismos de participación, nos llevan a sostener que estamos aun lejos de la construcción de una democracia verdadera” (Figueroa, 2001: 10)

A ello se agrega que: ***"Gran parte de las tensiones en la acción colectiva resultan del cambio en las condiciones estructurales de la sociedad chilena. La implantación de una economía de mercado, junto al fin del rol integrador del Estado, han hecho de las prácticas reproductivas un requisito insoslayable en la vida diaria de las familias asalariadas" (Espinoza en Figueroa; 2001: 10).***

Así mismo para las autoridades, la participación política se reduce a épocas de elecciones, por tanto, la participación electoral se transforma en la forma primaria de participación política y de participación en general. Si se revisa la historia democrática de Chile, probablemente encontremos una serie de atributos que hacen considerar que nuestro país fue un ejemplo para el mundo en desarrollo, hasta el quiebre de la democracia por supuesto.

La democracia política entonces debiera profundizarse en una democracia social, en la que las personas participan, además del plano político tradicional, en las decisiones que les conciernen más directamente, en todos niveles y más específicamente en el plano social y económico y cultural.

Este complemento se produce entonces, por la integración de la comunidad a nivel individual y colectivo. Por tanto, la participación en sentido amplio forma parte de las bases mismas de expresión de la persona y de la concepción de democracia (Figueroa, Ibíd.)

Un democracia auténtica se refiere a que las materias socioeconómicas sean objeto de una decisión concertada más que impuesta, lo cual requiere de un diálogo institucionalizado entre el Estado y los diferentes actores sociales, como de estos últimos entre sí, intercambiando sus puntos de vista.

La adopción de un sistema amplio de participación por parte del Estado, tanto en el orden exclusivamente político, como en el orden socioeconómico, actúa como un estimulante de las relaciones entre los diferentes grupos, entre autoridades y agentes activos; agilizando de esta manera los mecanismos sociales en la toma de decisiones y contribuyendo así a enmarcar y a disminuir las tensiones o conflictos sociales, pues en la medida que la ciudadanía tiene incidencia en las cuestiones socioeconómicas y culturales que les afectan, el descontento en la población disminuye.

“El proceso por el cual las personas situadas organizadamente en estructuras democráticas y representativas tiene acceso al poder como copartícipes responsables de la conducción de sus propios problemas, constituye una etapa importante en el proceso cuyo objetivo es la dignificación plena de la persona humana y la construcción de una democracia política social y económica” (Figueroa; Ibíd:12).

Situaciones como la baja inscripción de jóvenes en los registros electorales muestra cómo este ejercicio básico de ciudadanía o la primera forma de participación en el ámbito político, está cada vez más desacreditado. De igual modo, la militancia en partidos políticos oscila entre 5,8% según encuesta “Participa” en 1994, y un 2% en 1996. (Encuesta Participa en Figueroa, Ibíd.)

Vemos entonces que la participación política ha descendido considerablemente en relación a los años 60 y 70. Este panorama, nos obliga a cuestionar el debilitamiento producido en esta materia y la desacreditación de los mecanismos electorales y del sistema de partidos políticos, que no logran dar respuesta a las demandas de la base social. En tal sentido, se ha producido un retroceso importante en relación a los avances alcanzados en décadas anteriores.

5.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

En segundo lugar, tal y como lo plantea la División de Organizaciones Sociales (DOS) de la Secretaría General de Gobierno, entidad que tiene el tema de la participación social como uno de sus ejes centrales:

“La Participación es concebida como un valor, una dimensión fundamental de todo sistema democrático. Por lo tanto, no sólo nos coloca un propósito sino también que orienta nuestra acción cotidiana. Además señala que la participación es el proceso de intervención de la sociedad civil (individuos y grupos organizados) en las decisiones y acciones que los afectan (SEGEOB, 2004:13).

Por lo tanto es necesario abordar la participación ciudadana, a modo de complementar la visión expuesta anteriormente, ya que ambas se relacionan con acciones realizadas por la ciudadanía (organizada o no) en cuestiones que la involucran.

La participación ciudadana en políticas públicas está entendida como el proceso de intervención- interlocución, diálogo, cogestión o decisión- entre la sociedad civil (ciudadanos /as u organizaciones) y los/as funcionarios/as públicos, en función de la tarea específica que realiza la institución pública, para el ejercicio de sus derechos ciudadanos. (Ibíd.)

Por tanto, para que ocurra participación se debe considerar que es un proceso, que los grupos o las personas individuales pueden intervenir en las acciones públicas, que es necesario que el sector público tenga la apertura, genere la información y establezca espacios y mecanismos que acojan las preocupaciones, necesidades y propuestas provenientes de la ciudadanía, que es necesario tener una ciudadanía que se involucre en las cuestiones públicas, con organizaciones fuertes que representen toda su diversidad (Ibíd.).

Una persona o un grupo organizado está participando cuando, primero, es informado/a de alguna acción que le afecta, cuando es consultado/a y emite opinión sobre esa acción, cuando decide respecto a ella, o cuando realiza control ciudadano sobre dichas acciones (Ibíd.).

Los principios orientadores de la Participación Ciudadana son:

- *Buen trato*, fundado en la dignidad de todas las personas y en el deber de servicio del sector público.

- *Transparencia en nuestra gestión*, a través de la mayor información y apertura a la ciudadanía.

- *Igualdad de oportunidades para la participación*, generando condiciones de acceso para los más vulnerables.

- *Respeto a la autonomía y diversidad de las organizaciones de la sociedad civil*, evitando toda forma de discriminación e instrumentalización.

- *Orientación al ciudadano*, priorizando la participación de los destinatarios finales de las políticas, programas y servicios, es decir, de los usuarios, consumidores, beneficiarios y otros (Ibíd.).

Las modalidades de Participación, son diferentes formas de participación. Aquí se describe cada una de ellas:

- *La modalidad informativa*- el nivel básico de participación, tiene como finalidad informar para el efectivo ejercicio de los derechos ciudadanos de las acciones, servicios, trámites y beneficios que posee el Estado, de modo de transparentar la gestión pública.

- El modo consultivo tiene como fin preguntar a la ciudadanía sobre alguna cuestión relevante del programa público.

- *La modalidad gestonaria*, en cambio, implica compartir ciertas responsabilidades en la ejecución de la política o programa, genera capacidades en la comunidad y supone la existencia de liderazgo social e información para actuar como interlocutor representativo y responsable. La ciudadanía tiene una influencia mayor en las decisiones, pues son considerados gestores para dar respuestas a problemas determinados.

- *El empoderamiento*, supone el control social sobre la política pública. A través de ella la ciudadanía adquiere un rol preponderante e influyente en la toma de decisiones, proponiendo temas al Estado; así los/las ciudadanos/as desarrollan destrezas y capacidades, fortaleciendo sus espacios de participación y, con ello, sus organizaciones, actuando con un sentido de identidad y comunidad propia, aumentando sus capacidades de negociación e interlocución con el sector público.

Se entiende que estas modalidades de participación, son como una “escalera de participación”, la cual empieza en el primer peldaño con la información, continúa en la consulta, sigue con la cogestión y finaliza con el empoderamiento. Estos “peldaños” son acumulativos, esto quiere decir que, para poder ser consultado necesariamente se debe estar informado, o para gestionar decisiones se debe previamente estar informado y haber sido consultado. Más aún, las modalidades

representan grados de profundidad de la participación, en el sentido que mientras más alto uno se encuentre en la escalera, más profundo es el grado de participación ejercido (Ibíd.).

5.3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPODERAMIENTO EN EL MUNICIPIO

Sin duda, el avance más significativo respecto a la participación ciudadana tiene que ver con la conceptualización de ésta como base para el empoderamiento de la ciudadanía como sujeto de derecho. Esta apuesta del Estado es un logro de las luchas reivindicativas de los diferentes movimientos sociales a la vez que es respuesta a los compromisos adquiridos por éste a través de los tratados internacionales a favor de los derechos humanos y muy en particular en lo que dice relación con los derechos sociales, económicos y culturales, y más recientemente con los derechos colectivos y del medio ambiente.

La participación ciudadana se plantea como:

“La estrategia necesaria para garantizar la más alta correspondencia entre la oferta de bienes y servicios básicos y las demandas sociales, y una mayor capacidad de respuesta y de transparencia de parte de los gestores públicos en el propósito de generar condiciones de desarrollo más equitativas y sostenibles que permitan profundizar la gobernabilidad democrática” (Cortés, 2001: 63).

La estrategia del municipio respecto a la participación ciudadana, contempla además de la legitimación de las autoridades municipales a través de su elección por sufragio universal, la apertura de espacios institucionales para la participación de la población en el fortalecimiento de la gestión pública municipal y la habilitación ciudadana para la toma de decisiones locales.

Por tanto, desde una perspectiva normativa, la descentralización es reconocida como un proceso eminentemente político que significa la creación y legitimación de espacios para la participación y el empoderamiento de la sociedad civil en la gestión pública (Ibíd.).

Esta apertura implica a su vez nuevos desafíos para los distintos grupos históricamente discriminados o sub representados, en orden a ocupar los nacientes espacios y asumir con responsabilidad las nuevas herramientas de cambio. Las organizaciones sociales como agentes de transformación, y la perspectiva de la ciudadanía como instrumento de análisis, encuentran en este contexto una oportunidad muy valiosa para avanzar hacia una mayor equidad e integración social.

“La participación ciudadana cualifica la gestión pública en la medida que permite a las autoridades y tomadores de decisiones conocer de cerca las necesidades, demandas y expectativas de los diferentes sujetos sociales. A través suyo, la municipalidad adquiere la capacidad y sensibilidad para identificar y atender, a través de su oferta de política pública específica, a las diferentes necesidades y prioridades de sus pobladores, atendiendo a sus condicionantes socioeconómicos y también los culturales, étnicos, de género, etc., y tiene mayores elementos de juicio para priorizar inversiones respondiendo al principio de la equidad, con lo cual también se gana en la racionalización de los recursos municipales que en general son escasos” (Ibíd.: 65).

Además, la participación ciudadana exige la rendición de cuenta de parte de las autoridades con lo cual se garantiza también la probidad y transparencia en las decisiones de gasto público. Este paso entre actor votante y actor decidor y fiscalizador implica la ampliación del concepto de ciudadanía dado que los sujetos sociales, a la vez que participan en la elección de sus autoridades, abandonan su papel pasivo frente a la gestión pública local y pasan a ser actores estratégicos de

la misma. Por su parte, a partir de su larga trayectoria de participación, las organizaciones sociales han logrado un gran aprendizaje relacionado con la gestión pública local que puede y debe ser aprovechada por los municipios y que tiene que ver con su capacidad de establecer relaciones de fuerza y presión con los poderes locales, de gestionar recursos ante agentes nacionales como internacionales, su capacidad propositiva frente a los tomadores de decisiones y su capacidad de liderazgo y motivación por los asuntos que atañen a la comunidad. A través de la participación y compromiso de las organizaciones sociales tanto de carácter funcional como territorial se avanza en la visibilización de las discriminaciones y subordinaciones que afectan a los diferentes estamentos poblacionales (mujeres, etnias, minorías sexuales, discapacitados, por ejemplo) en el espacio territorial y en contener la presión necesaria para avanzar hacia medidas concretas tendientes a la superación de dichas limitaciones, relacionadas con temas tan sensibles como por ejemplo el empleo e ingresos, acceso a vivienda digna, violencia intrafamiliar, roles estigmatizados, salud sexual y reproductiva, educación y formación para la convivencia y dignidad humana.

Por supuesto que paralelamente a la apertura de espacios para la participación surge una lógica de actuación e interrelación de intereses sociales. Cada grupo social que participa en el proceso de toma de decisiones de política pública municipal, tiende a privilegiar sus propias motivaciones e intereses corporativos, los cuales pueden ser en muchos casos convergentes y complementarios al “bien común”, son contradictorios y fuentes de conflicto. A través de los procesos de negociación y consenso, formación de alianzas estratégicas, generación de confianzas entre unos y otros actores, se generan redes sociales que se potencian a sí mismas como actores políticos y «empoderan» a sus asociados en la defensa y conquista de sus derechos ciudadanos (Ibíd.).

Así, el espacio municipal se convierte también en el espacio fundamental para concretar un tejido de redes tanto institucionales como de la sociedad civil. Dentro de este tejido, la municipalidad, el concejo municipal y su cuerpo técnico son el punto de referencia para el resto de los actores presentes. Sin embargo, las interrelaciones mutuas entre los otros actores pueden ser tanto o más importantes que la de cada uno con el municipio dado que, con la sinergia que se genera por la acción colectiva, se potencian las organizaciones sociales en términos de efectivizar su capacidad de incidencia en la toma de decisiones locales.

SEGUNDA PARTE
MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO VI

“RESEÑA HISTÓRICA DE LA VIVIENDA SOCIAL EN CHILE”

Se estima que para entender la situación de los campamentos en nuestro país, es necesario conocer de forma general, los orígenes y posterior desarrollo del problema de la habitación popular en Santiago de Chile, a la luz de las siguientes etapas: en primer lugar “el predominio de formas legales” como el inquilinato (1830- 1940), arriendo de sitios, contrato llamado “arriendo a piso”, además de los cuartos redondos, piezas en conventillos y piezas en edificios deteriorados. En segundo lugar, se expondrá el predominio de la ocupación ilegal de terrenos sin contrato previo y, a veces a través de la violencia (1950- 1970), y en tercer lugar se abordarán las políticas habitacionales en los tiempos del Régimen Militar y los últimos gobiernos de la Concertación.

6.1 “POBLAMIENTO DE LA PERIFERIA DE SANTIAGO DE CHILE 1920- 1970”.

Junto con la ocupación de espacios baldíos o de terrenos de uso público, el arriendo a piso parece ser la forma más antigua de ocupación del suelo en la periferia urbana. Consistió en la división de una propiedad rural ubicada junto a la ciudad y que era dividida en lotes por su propietario, los cuales eran alquilados a familias que debían construir en ellos sus habitaciones, pagando una renta calculada en un precio fijo por cada vara que comprendía el sitio. La forma de poblar, señalada anteriormente, parece existir desde por lo menos de fines del siglo XVIII. Fue durante la primera mitad del XIX cuando su presencia comenzó a ser observada con preocupación por las autoridades, aunque es ese momento no se le dio una solución enérgica, éstas solo se buscaron solamente cuando alguna catástrofe como una inundación u otro accidente parecido hizo necesario preocuparse por las personas que habían sido damnificadas, situación que en la

actualidad no ha cambiado demasiado. Durante la primera mitad del siglo XX esta situación se mantuvo estable, tendiendo a disminuir notablemente su magnitud en la medida que los propietarios de chacras de los alrededores de Santiago ya no crearon sitios para ser alquilados “a piso”, derivando las subdivisiones de sus propiedades en la formación de “poblaciones” para sectores de la clase media, en constante aumento, y con posibilidades tanto de alquilar como de comprar sitios en estos nuevos loteos pagando mejores precios que los grupos pobres de la ciudad (De Ramón, s/a).

Todas las comunas periféricas se vieron afectadas por este proceso, el cual fue denunciado a partir de la década de 1910, iniciándose un paulatino abandono de los sectores centrales habitados por la clase media desde el siglo anterior. Por lo tanto los sectores, más pobres se vieron obligados a alquilar un cuarto en un conventillo o en las casas céntricas que iban quedando desocupadas a causa del fenómeno recién señalado. También a instalarse en las riberas del río Mapocho o junto al Zanjón de la Aguada, terrenos libres que se ofrecían a aquellos que no podían pagar alquiler de ningún tipo. Al igual que los sitios alquilados a piso, los cuartos redondos y los conventillos eran de antigua data. El tipo de construcción colonial, con la casa principal situada al interior en el segundo y tercer patios, permitía que los cuartos a la calle fuesen alquilados independientemente y sin conexión con la familia propietaria.

Sin embargo, a mediados del siglo XIX, este tipo de arrendamientos había dejado de hacerse en las casas grandes y céntricas, construyéndose ya especialmente largos cañones de edificios cuyas piezas o habitaciones mantenían estas características. Aún más, en aquellos lugares en que los propietarios de chacras alquilaban el piso en la forma expresada en el párrafo anterior, solían también construir estos largos cuerpos de edificio donde aparecían los cuartos redondos, piezas sin más ventilación que la puerta de acceso al exterior y que formaban parte, con los ranchos que se levantaban en los alrededores, un conjunto miserable. Todos los testimonios de que se dispone son abiertamente negativos

respecto a las condiciones de vida y estado sanitario de este tipo de viviendas, sin embargo, esta situación no cambió y todavía, hacia 1940, los conventillos eran el tipo de morada que albergaba al mayor porcentaje de la clase proletaria santiaguina. (Ibíd.)

En síntesis, podemos concluir que el conventillo y sus asimilados se convirtieron en el tipo de vivienda que albergó los mayores porcentajes de personas de la clase proletaria y que este proceso fue en ascenso durante la primera mitad del siglo XX hasta alcanzar sus más altos niveles en 1952. Las políticas habitacionales de los gobiernos que se sucedieron desde esta última fecha hasta 1970 modificaron esta situación, disminuyendo para estos últimos años la población de los conventillos y asimilados a sólo 64.660 personas, o sea, el 2,5% de la población de Santiago. Pero en este mismo momento se hizo patente la evolución sufrida por el problema habitacional, convirtiéndose las poblaciones y los campamentos en el tipo que albergaba ahora los más altos porcentajes de los grupos bajos de la sociedad urbana capitalina. Es decir, que el problema se traspasó masivamente desde los sectores urbanos situados en el casco tradicional de la ciudad hacia la periferia. (Bravo, 1993)

Los tipos anteriores de habitación popular correspondían a aquellos en que predominaban las formas legales, en general el inquilinato o contrato de arrendamiento. Dichas formas, sin duda, fueron las primeras que conocieron los sectores populares, ya que no tenían posibilidades de ocupar ilegalmente terrenos urbanos por el férreo control que ejercía el gobierno central para defender el derecho de propiedad privada. Solamente fue tolerada la ocupación ilegal de terrenos cuya propiedad no era clara o que correspondía a bienes nacionales de uso público como las riberas de los ríos o de los canales de desagüe. Es por eso que surgieron rancherías a la vera del Zanjón de la aguada y del río Mapocho. (Ibíd.)

Los conventillos, cités y casas alquiladas por habitaciones separadas fueron incapaces de albergar a toda la masa migrante que el desarrollo industrial fue capaz de atraer. Por otra parte, los particulares habían dejado de construir los mencionados lugares, con lo cual la única posibilidad de acción por parte de los sectores populares fue la autoconstrucción con materiales de desecho y en terrenos que no les pertenecían. La situación que ocurría desde principios del siglo XX, en que los elementos desplazados de los conventillos ya fuese por la demolición de algunos de éstos o por la saturación de los conventillos y asimilados que permanecieron en pie o, todavía, por el alza de las rentas de arrendamiento, tuvieron que establecerse en aquellos sitios eriazos donde podían hacerlo. A ellos se unieron grupos venidos desde el campo y que no tenían dónde vivir ni poseían medios para aspirar a algo mejor. Así se reinició la ocupación de las márgenes del Zanjón de la Aguada o de las riberas del río Mapocho, que se convirtieron en focos cada vez más agudos de la extrema pobreza urbana santiaguina. (De Ramón; op. cit; s/a).

Esta situación recibió un nuevo impulso a partir de fines de la década de 1930. Nuevas oleadas de pobladores, provenientes del crecimiento vegetativo de la ciudad, o compuestas por migrantes, comenzaron a instalarse en terrenos eriazos y abandonados en diversos sectores de Santiago. En estos terrenos se constituían poblaciones que iban creciendo paulatinamente a medida que llegaban nuevos pobladores hasta que el terreno disponible era saturado. Este proceso se mantuvo con esas características hasta aproximadamente mediados de la década de 1940. Después de 1945 habría comenzado el proceso de “tomas” de terrenos en algunos casos por medios violentos, donde un grupo numeroso de familias, previamente concertados, actuando de una sola vez y, por tanto, constituyendo un grupo compacto y homogéneo, realizaban esta “invasión” bajo el liderato de uno o varios partidos políticos. (Ibíd.)

Estas “poblaciones” sostuvieron un proceso que fue creciendo gradualmente durante los años siguientes. Ya en 1952 vivían en “callampas” unas 75.000 personas, lo cual significaba el 6,25% del total de la población de Santiago; catorce años más tarde este número había ascendido a 201.217 personas, o el 8,05 % del total de los habitantes de la ciudad; y en 1970, este número había subido a 346.380 habitantes, constituyendo el 13,4% de aquella población total de Santiago. Finalmente en 1973 estos pobladores llegaban a 500.000 personas, lo que era casi el 18% de los habitantes de la capital según el Censo de 1970 (Bravo; op cit; 1993).

Lo interesante de destacar aquí es que esta nueva situación vino a romper lo que había sido más característico de la vivienda popular en la primera mitad del siglo XX. Estas callampas eran fruto o daban origen a un principio de organización social que hasta entonces no se conocía, generando líderes sociales y dando forma a nuevas maneras de convivencia que serían el antecedente lejano de nuevas formas de organización. También debe destacarse que estas callampas terminaron con el sistema de tenencia que se basaba en el pago de una renta de arrendamiento, como fue característico del arriendo de piezas en los conventillos y asimilados y del alquiler de los sitios a piso. Con estos cambios se daba no sólo un alivio a los nuevos pobladores, sino que se entregaba la posibilidad cierta de lograr una vivienda, sin duda muy precaria, pero que ofrecía algo que esas familias jamás habían tenido. Las tomas de terrenos comenzaron durante la década de 1950. Se señalan como sus principales características que estaban dirigidas por un partido político y de que eran realizadas en un acto único, repentino y a veces violento, que tomaba por sorpresa a las autoridades y, por supuesto, al propietario, aunque éste solía ser generalmente el Fisco, que había adquirido los terrenos invadidos para construir allí una población de conformidad a los planes habitacionales que tenía en marcha. (Ibid)

Dichas acciones determinaron la creación de los “comités sin casa”, compuestos por aquellos que vivían como allegados y por habitantes de tugurios y callampas, los cuales, motivados ya fuertemente por las circunstancias que se vivían, comenzaron a funcionar como organismos de presión y de negociación frente a las autoridades y a los partidos políticos de la oposición de izquierda. Hasta ahora habían sido los partidos políticos tradicionales de izquierda los que habían patrocinado o ayudado a este proceso. En abril de 1970 los comités sin casa celebraron su primer congreso y acordaron plantear su lucha reivindicativa en el terreno de la lucha política. El lema fue “Casa o muerte” y “De la toma del sitio a la toma del poder”, con lo cual se cambiaba radicalmente la línea de lo que había sido hasta entonces el movimiento de pobladores. En esta ocasión se plasmó el concepto de campamentos, los cuales entraban ahora en conflicto expreso con la legislación existente, por considerar que ésta era inoperante y no permitía la solución del problema habitacional. Es en este momento cuando intervino el movimiento de izquierda revolucionaria (MIR), el cuál trató de hacer de estos campamentos una especie de pequeñas comunidades revolucionarias con organización propia, diferenciada de las conocidas hasta entonces. (De Ramón; op. cit s/a)

Las tomas desde 1967 y los campamentos que proliferaron en 1970 eran una forma diferente y nueva que adoptaron los pobladores para abordar el problema habitacional, ligándolo a un contexto sociopolítico mucho más amplio. Así, en lo que respecta a la administración de justicia aparecieron intentos serios de organizar tanto la disciplina como el orden, la seguridad y la justicia interna cuando se cometieron delitos o se realizaron actos que debían ser reparados. A partir de 1960 la solución habitacional pasó a ser planteada directamente al Estado en su representación más concreta, el presidente de la República. Ya no funcionaría el esquema de la ley, basado en la pirámide que llegaba hasta la conferencia de Uniones Comunales. Ahora se enfrentaba al Poder Ejecutivo, directamente, con lo cual la movilización de los pobladores tendía a lograr resultados inmediatos, obtenidos mediante medios políticos y no administrativos (Ibíd.).

Las características de esta nueva etapa poblacional han sido las siguientes: en primer lugar, las tomas y la formación de campamentos desplazaban y reemplazaron en el hecho cualquiera tentativa de planificación, pues se repudiaba la acción de las instituciones creadas por el gobierno central, trasladándose la iniciativa a los grupos pobladores en unión de los partidos políticos. En seguida estas tomas tendieron a terminar con la segregación espacial urbana, pues las invasiones se hacían en terrenos situados en distintos sectores de la ciudad y no sólo en la más lejana periferia. Finalmente, recalcan que la organización política que se dio a los grupos dirigentes de los campamentos formó un tipo muy especial de poder urbano que entró en conflicto con los municipios, la administración provincial y con el propio gobierno, en lo cual muchos vieron un riesgo de anarquía urbana (Ibíd.).

6.2 ORIENTACIONES GENERALES DE LA VIVIENDA EN CHILE DESDE 1970 – 2006.

Durante el gobierno de Frei y, especialmente, durante el de la Unidad Popular, los grupos de menores recursos accedieron masivamente a la tierra mediante las tomas de terreno. Ellas generaron un rápido crecimiento periférico de las ciudades del país.

“En Chile, de una u otra forma, antes de 1973 hubo un proceso masivo de acceso al suelo urbano, acceso que se produjo tanto en condiciones legales como ilegales” (Necochea citado en Bravo, et al, 1993: 104).

Este proceso, detenido bruscamente por el gobierno militar en 1973, se va revirtiendo por la interrupción de las tomas y por la aplicación de programas de erradicación y radicación de campamentos. El antiguo crecimiento irregular, producto de las tomas, deja paso al crecimiento urbano “regular” abierto completamente al mercado.

Adicionalmente, la flexibilización de las normas previamente existentes para facilitar políticas parciales, no explícitas, tales como quitar restricciones del plano regulador para facilitar y hacer mas rentable la instalación masiva de conjunto de vivienda social en determinadas áreas tiene un efecto directo sobre el aumento de la segregación socio espacial urbana. (Bravo et al, 1993)

Aquí la paradoja, en términos territoriales, es que el resultado no es muy diferente al observado anteriormente, producto de la toma indiscriminada. Aún más, en cierta forma podría decirse que tiene un efecto similar: extensión excesiva de la ciudad con baja densidad de ocupación, escasez de equipamiento y deficiencia de los servicios en las zonas de menor nivel socioeconómico y aumento de la segregación urbana, etc. Sólo en el gobierno de la Unidad Popular, se dieron tomas de terrenos en áreas residenciales de estratos sociales de mayores

ingresos, produciéndose durante un corto período, una regresión de la segregación urbana. La apertura total del área urbana “mercado libre”, implementada por el gobierno militar, genera un impacto, tan negativo en términos de la especulación con el suelo, que, en 1985, se promulga un nuevo plan que reconoce al suelo como un recurso limitado y que necesita ser regulado. Grandes zonas de la periferia están legalmente en manos de inversionistas privados, cuyo fin primordial es la obtención de la más alta rentabilidad posible, lo cual se contrapone con aspectos tales como la necesidad de dotar a los distintos sectores urbanos de equipamiento y servicios públicos. (Ibíd.).

Con anterioridad a las políticas de desarrollo urbano del gobierno militar, los sectores populares se ubicaban indiscriminadamente en la periferia y en los resquicios urbanos menos atractivos para el mercado, generando serios problemas por el crecimiento “fuera de control” de las ciudades. Con la posterior liberalización económica aplicada al suelo, el gobierno y las empresas productoras de vivienda social, localizan los nuevos desarrollos habitacionales populares en la misma periferia y resquicios urbanos. Sin embargo, esta vez se hace en forma más selectiva, dado que las fuerzas del mercado determinan que sean los terrenos más baratos, y generalmente menos aptos y atractivos para la instalación urbana, los que deban ser utilizados para la construcción de vivienda social. Así, lo que se producía espontáneamente a través del crecimiento irregular se reproduce, y en forma más segregativa, como consecuencia de las fuerzas del mercado. (Ibíd.)

La única y gran diferencia que debe ser reconocida es que los nuevos desarrollos implementados por el gobierno incluyen la provisión de servicios básicos. Esto, unido a un intensivo programa de saneamiento de campamentos realizado en las últimas dos décadas ha puesto a Chile en uno de los primeros lugares, entre los países en desarrollo, en cuanto a la provisión de agua potable y alcantarillado. Es importante reconocer esto, ya que, a pesar de las altas tasas de allegamiento y

hacinamiento resultantes de la represión del crecimiento urbano irregular, durante el período militar, los índices de salud han mejorado significativamente (Ibíd.).

Por otra parte, el estudio realizado por el MINVU “Chile un siglo de políticas en Vivienda y Barrio”, señala que a comienzos de la década de los noventa, la situación en materia de vivienda se caracterizaba por un déficit cuantitativo y de trayectoria creciente, reflejado en la existencia de más de 900 mil familias sin casa. Por su parte, la oferta de soluciones habitacionales existente cubría sólo de manera parcial las necesidades de los hogares mas pobres del país (MINVU, 2004).

La propuesta programática del equipo político técnico de la Concertación de Partidos por la Democracia propuso al país tres ideas matrices de gestión del sector de la vivienda que surgían del diagnóstico del déficit habitacional y urbano acumulado:

“i) Más viviendas para los más pobres y allegados; ii) mejores barrios y ciudades; iii) diseño y ejecución participativa de los programas habitacionales” (Mac Donald, citado en MINVU, 2004: 230).

Durante el primer gobierno de la concertación, el MINVU tuvo especial preocupación por adaptar los instrumentos de política habitacional a las nuevas características y énfasis de la política social y económica en democracia (estrategia de desarrollo de crecimiento con equidad), así como acentuar los programas dirigidos a los sectores de menores ingresos.

“Los principios generales que dicta el Ministerio para orientar dichas tareas fueron: primero, la redistribución, esto se refería a contribuir al mejoramiento de la distribución del ingreso, favoreciendo los programas dirigidos a los sectores más postergados, sin descuidar políticas que permitieran a los sectores medios acceder a los instrumentos financieros y

sociales necesarios); segundo, la progresividad, que significaba contemplar mayores subsidios para las soluciones de menor costo unitario y mayor focalización en la pobreza; tercero, la regionalización, referida a delegar a las autoridades regionales las opciones de desarrollo de los programas habitacionales; cuarto, la ponderación de factores socio-económicos y habitacionales en la entrega de soluciones, premiando la focalización y los esfuerzos de organización de los postulantes; quinto, la libre asociación, referida a la creación de modalidades de postulación colectiva; sexto, la participación referida a una política de puertas abiertas con las organizaciones del sector privado (Cámara Chilena de la Construcción), organizaciones sociales; ONGs u organismos no gubernamentales; y, séptimo, la integración urbana, esto es la búsqueda de mecanismos de recuperación de sectores deprimidos y de incorporación de los beneficiarios de los programas habitacionales a la red de servicios sociales urbanos.” (MINVU, 2004: 230)

En el segundo gobierno de la concertación el MINVU introdujo nuevos énfasis dirigidos a perfeccionar la política habitacional, incrementando su funcionalidad con respecto a los objetivos de equidad y con la vigorosa dinámica económica mostrada por el país.

***“Los principios orientadores de la política del Ministerio en este segundo gobierno de la concertación fueron: i), el ciudadano como centro de las políticas; ii), la equidad y solidaridad como sentido de la participación ciudadana; iii), la búsqueda de ciudades sustentables; iv), la consolidación de políticas integrales; v), la promoción de un Estado activo, regulador, subsidiario y facilitador; vi), la búsqueda de mercados urbanos eficientes; y vii), la consolidación de modalidades participativas de hacer ciudad”.* (Ibíd: 230).**

Hay que destacar que la coyuntura en la cual debieron implementarse las políticas habitacionales del primer gobierno de la Concertación estaban muy marcadas por la magnitud del allegamiento que se presentaba como una demanda social contenida, probablemente la mayor demanda social dejada por el período autoritario. Ello inducía a temer un proceso masivo de tomas de terreno, frente a lo cual el MINVU asumió el problema de los allegados en distintos niveles. Primero, diálogo directo con los comités de allegados; segundo, se perfeccionaron los procesos de selección y asignación habitacional; tercero, se creó el Programa de Vivienda Progresiva, esfuerzo explícito orientado a ampliar las alternativas de acceso a la vivienda de los sectores allegados de menores ingresos. (Ibíd.)

La política de vivienda está enmarcada por el gobierno del ex presidente Ricardo Lagos Escobar, quién planteó que, junto con el crecimiento económico y la modernización, Chile requería llegar a ser un país más igualitario, más solidario, con mayor igualdad de oportunidades y con redes más eficaces de protección social.

Durante este gobierno, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se ha planteado el desafío de generar políticas, planes y programas destinados a mejorar la gestión de la ciudad y el territorio, propiciando el desarrollo de ciudades funcionales, equitativas, eficientes, socialmente integradas, con viviendas que reconozcan la diversidad de la demanda, barrios con equipamiento y espacios públicos donde se generen posibilidades para el desarrollo de la cultura y el ejercicio de la democracia (Ibíd.).

En este marco ha orientado su accionar en focalizar los recursos de vivienda en los sectores más pobres; la consolidación del programa Chile Barrio, acelerando la solución de las familias de los asentamientos catastrados; rehabilitar los espacios públicos de valor patrimonial; avanzar en la modernización de la gestión urbana a través de la reforma de instrumentos legales, normativos y el desarrollo de instrumentos de planificación territorial, y consolidar la asociación público-privada,

generando nuevas alternativas de inversión y potenciando el crecimiento del país.
(Ibíd.)

“Acorde a este contexto, los objetivos estratégicos del MINVU en este período han sido: i) Terminar con la erradicación de las familias de los asentamientos del Programa Chile Barrio; ii) Disminuir el déficit habitacional, y focalizar la inversión preferentemente en los pobres; iii) Modernizar la gestión de las ciudades actualizando la legislación, la normativa y los instrumentos de planificación territorial; iv) Mejorar la calidad de vida en las ciudades, aumentando la oferta de espacios públicos integrales y poniendo en valor las áreas patrimoniales.” (Ibíd.: 300)

En materia de la nueva política habitacional, ésta constituye una respuesta al cuadro o balance de fortalezas y debilidades de los años noventa. Durante esta década se alcanzaron logros significativos inéditos en el país (reducción del déficit, mejora de la calidad y estándares de las viviendas y loteos y diversificación de programas); pero se percibe que persistieron limitaciones de la focalización de los programas en los sectores pobres; que el sistema de producción masiva SERVIU generó crisis de calidad; y que las nuevas políticas requerían enfrentar los problemas de segregación socio-espacial de las ciudades y consolidar mejores grados de acceso de los pobres a servicios urbanos y niveles adecuados de calidad de vida. En dicho marco, la nueva política habitacional se trazó como objetivo proseguir disminuyendo el déficit habitacional y mejorando la calidad de las viviendas; pero mejorar asimismo la focalización de recursos en los sectores pobres y también contribuir al equilibrio socio-espacial y calidad del entorno urbano (Ibíd.).

CAPÍTULO 7

“CARACTERIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA COMUNA”

7.1 COMUNA DE PEÑALOLEN

La comuna de Peñalolén limita al Norte con la Comuna de La Reina. Al poniente con las Comunas de Ñuñoa y Macul, al sur con la Comuna de La Florida y al oriente con la Comuna de Las Condes.

Se localiza al oriente de la provincia de Santiago, en la Región Metropolitana, por tanto la comuna tiene características residenciales, gracias a la vialidad estructurante la comuna presenta una alta interacción espacial de flujos pendulares con el centro urbano y con el resto de las comunas de la ciudad, principalmente con aquellas situadas en el sector oriente (Ilustre Municipalidad de Peñalolén, www.penalolen.cl).

Como consecuencia de su localización geográfica y como resultado del emplazamiento de la ciudad en la cuenca de Santiago, Peñalolén se ubica en los faldeos de la precordillera andina.

El territorio comunal tiene una superficie de 5.487 hectáreas (54,9 km²), lo que representa el 2,5% de la superficie de la provincia de Santiago y el 0,3% de la superficie de la Región Metropolitana. No obstante, es una de las diez comunas de mayor extensión territorial de la provincia de Santiago. De esta superficie, el 58,6% es considerado como área urbana o de extensión urbana, y de ella el 89% se encuentra urbanizado (Ibíd.).

De acuerdo a los resultados del Censo de 2002, en Peñalolén habitaban 216.060 personas, ubicando a la comuna dentro de las 12 más pobladas del país y en la sexta ubicación dentro de la Región Metropolitana de Santiago después de Puente Alto, Maipú, La Florida, Las Condes y San Bernardo.

Esta población se distribuye en forma relativamente homogénea dentro de la comuna, siendo el sector de Peñalolén Alto el más poblado con 53.288 personas, mientras que el sector de menor población es Nuevo Peñalolén Alto con 33.225 habitantes, el cual, sin embargo, es el de mayor crecimiento intercensal. Lo Hérvida (con 47.808 habitantes) y San Luis (con 47.897 habitantes) presentan cierta homogeneidad en el volumen poblacional (Ibíd.).

Según el resultado el Censo del 2002 había en Peñalolén 105.528 hombres (48,84%) y 111.532 mujeres (51,16%). El predominio de las mujeres -situación común para los centros urbanos importantes- había ido aumentando en el tiempo, sin embargo, en el período intercensal 1992-2002 esta situación parece haberse revertido, sin que ello signifique un predominio de los hombres. Mientras en 1970 el índice de masculinidad era de 95,38 para 1982 había disminuido a 94,82 y para 1992 a 94,23. Ello se relaciona con la estructura etárea de la población. En tanto que la población anciana (mayoritariamente femenina) aumenta en relación con la población joven, la población femenina se acrecienta con relación a la masculina.

El Censo 2002 arroja un índice de masculinidad levemente superior al de 1992 y muy similar al de 1970, con 95,47. Peñalolén es una comuna con población relativamente joven. El 27% de sus habitantes son menores de 15 años y sólo el 5,6% son mayores de 64 años. La disminución de los grupos quinquenales bajo los 15 años en relación a los grupos superiores se debe a la disminución de las tasas de natalidad de los últimos 20 años, en tanto, el leve aumento de los grupos quinquenales entre 29 y 39 años respecto a los grupos inferiores se debe a procesos de inmigración de familias jóvenes (Ibíd.).

Como es lógico suponer, la población comunal se incrementa en razón de dos factores: el crecimiento vegetativo de la población residente (nacimientos menos defunciones) y por migraciones (inmigrantes menos los emigrantes). No obstante, en Peñalolén ambos factores son relevantes, lo cual explica la gran dinámica demográfica.

Lo anterior refleja que Peñalolén es una comuna joven donde su población está mayoritariamente compuesta por inmigrantes. Existen antecedentes de 413 comunas y países de distintos orígenes de los habitantes de Peñalolén, predominando aquellos nacidos en Ñuñoa (13.571 inmigrantes), Santiago (12.072 inmigrantes), Providencia y Macul (5.138 inmigrantes). De comunas de otras regiones destacan Temuco (2.344 inmigrantes) y Chillán (2.124 inmigrantes). En tanto, entre los extranjeros, sobresalen los peruanos (1.123 personas) y los argentinos (658 personas). Entre los inmigrantes recientes (últimos 5 años), destacan los provenientes de Ñuñoa, La Florida, La Reina, Las Condes y Macul, con el 33% de los inmigrantes (Ibíd.).

7.2 HISTORIA DE LA TOMA DE PEÑALOLEN

“A medianoche del 4 de julio de 1999, y solo después de diez meses de organización clandestina, la orden es dada para asaltar y tomar las 24 hectáreas de tierra abandonada y cuidadosamente seleccionada pertenecientes al empresario Miguel Nazur, ubicadas en la Avenida José Arrieta, hacia la precordillera. En menos de seis horas y antes del amanecer, un ejército de más de 1.800 familias llevan a cabo una manifestación jamás efectuada en la historia de Chile. Cada una aparentemente sabía exactamente hacia donde ir, como actuar y qué hacer. Cargaron sus pertenencias y construyeron una ciudad de lona plástica y cartón” (Allard, 2000:3)

En un comienzo habitaban solo 50 familias, las cuales contaban con la autorización del Miguel Nazur, con el objetivo de cuidar el terreno. Situación que cambio radicalmente cuando un grupo aproximado a las 1800 familias apoyados por el movimiento La Zurda, ocuparon a la fuerza los terrenos de dicho empresario.

El propósito de estas 1800 familias era buscar un lugar donde construir sus hogares. De esta forma, en una primera etapa no quisieron la ayuda de las autoridades y vivieron de manera autónoma e independiente por tres años. El año 2003 el entonces Ministro de Vivienda Jaime Ravinet, por instrucciones del Presidente de la República, propone a los habitantes de este campamento buscar una solución habitacional en cualquier lugar fuera de la comuna de Peñalolén. Las familias en primera instancia, no aceptan. Por ese entonces el empresario Nazur, ofreció vender el terreno ocupado al Estado, pero por un monto de 4 UF el metro cuadrado, situación que no fue considerada viable, pues el gobierno compra terrenos a un costo mucho menor del propuesto (0,6 UF aproximadamente); (Servicio de Vivienda y Urbanismo, www.serviu.cl).

Luego de ese ofrecimiento, el entonces ministro de Vivienda, convoca a un equipo especializado para hacerse cargo del tema. El grupo estaba liderado por la arquitecta Cristina Silva. En septiembre del 2003 el equipo inició su trabajo, en tanto el Seremi de Vivienda y Urbanismo de la época, se encargó de buscar terrenos para construir las viviendas para las familias. El equipo de Cristina Silva se encargó de diseñar el programa que en definitiva transformaría a los tomadores de terreno en postulantes a viviendas, mediante la propuesta de apoyarlos y buscar una solución para su problema habitacional. La mayoría de las familias aceptó. Se inscribieron en el programa “Fondo Concursable Solidario de Vivienda” y en noviembre del año 2003, 1716 familias del campamento de Peñalolén, fueron beneficiados con un subsidio. Uno de los problemas con los que debió lidiar el MINVU, fue llegar a acuerdo con los dirigentes del campamento. En un comienzo existían sólo 4 ó 5 Comités representantes de las familias, los que con el tiempo, se transformaron en 28. A pesar de la dificultad de buscar el acuerdo con un número alto de dirigentes, el MINVU consiguió consensuar con estos representantes lo que fue respaldado por los pobladores. (Ibíd.)

En noviembre del año 2003, el Ministro de Vivienda, Jaime Ravinet, solicitó al equipo a cargo del tema de la “Toma de Peñalolén” que comenzaran a diseñar las viviendas sociales que les serían entregadas a los pobladores.

El equipo contaba con dos arquitectos entre sus filas, los cuales hicieron varios bosquejos de viviendas para el ministro. Se eligieron los que parecieron mejores, y con las características solicitadas por él: que no consumiera suelo y creciera hacia adentro.

Para perfeccionar esta vivienda de 50 metros, el ministro invitó a los arquitectos Víctor Gubbins y Cristián Fernández a formar parte del proyecto. El diseño inicial se expuso en una maqueta a las familias del campamento y luego se realizó el diseño definitivo por parte de Cristián Fernández y Víctor Gubbins (Ibíd.).

De acuerdo a esta propuesta los pobladores hicieron observaciones y solicitaron la construcción de un muro cortafuego en los dos pisos de la vivienda, para evitar oír el ruido de sus vecinos.

El SERVIU fue elegido por las familias como entidad organizadora y se le dio a éste además el mandato para ser el consultor y agente inmobiliario en toda la operación. El proceso de adquisición de terrenos fue bastante prolongado, las compras fueron directas en algunos casos y en otros se produjo por expropiación.

Durante el transcurso de estos procedimientos se realizaron varias auditorias (internas entre el MINVU y la Contraloría General de la República), todo ello para demostrar que todo lo ejecutado hasta el momento fue bajo el amparo de la legalidad. De esta manera, la novedad efectuada en el Fondo Concursable fue las 80 UF adicionales, sancionadas con una modificación al manual del Fondo. Para lograr este crédito se firmó un convenio con el Presidente del Banco de Estado, aprobado por el director del presupuesto y firmado por el Presidente de la República. En cuanto a éste crédito, se estimó que las familias deberían pagar a 20 años, la suma de 8 mil a 9 mil pesos de dividendos mensuales (Ibíd.).

Una de las aristas del Fondo Concursable, es el Plan de Habilitación Social, el cual contó con 10 UF para realizar trabajos anexos al programa. De esta forma se contrató al Instituto de Ecología Política para poner en marcha el Plan para las 1716 familias subsidiadas. El plan contemplaba aspectos de consultoría jurídica que se realizó con la Fundación para la Familia (dependiente de la primera dama Luisa Durán), la que ayudó a muchas personas del campamento a obtener pensiones alimenticias, a realizar trámites de divorcio, tuición de los hijos, además de permitir inscribir a muchos jóvenes en cursos de recuperación de drogas. Otro de los trabajos que se solicitó al Instituto de Ecología Política fue enseñar a las familias a ampliar interiormente sus viviendas y que con 9 UF podían hacer ellos mismos una ampliación al segundo dormitorio y si ese mismo trabajo lo hacía una empresa constructora les costaría 15 UF.

En cuanto a la asignación de las viviendas SERVIU solicitó a los pobladores una “propuesta de forma de asignación “. Debido a la cantidad de familias a las que se entregarían viviendas, se propuso diseñar una tarjeta de identificación especial con el nombre de cada subsidiado. De esta manera se busca evitar que cualquier persona pueda mezclarse entre los beneficiados. Esta tarjeta debería ser presentada junto al carné de identidad del beneficiado. A este sistema se le agregaría además, un autoadhesivo que identificara a cada comité ya que estos se encontraban dispersos a lo largo del terreno. El sistema para postular se realizó a través de la Municipalidad y la solución contempló sólo a las familias catastradas en noviembre del 2003. Además se les expuso a las familias que debían hacerse responsables de las personas allegadas con las que pudieran estar conviviendo ya que no debía quedar nadie en el campamento. Dentro del plan de salida también se contempló la desratización, control de perros vagos, movilización por parte de la municipalidad, la preparación de una guardería infantil y de ancianos, y el aviso a las familias una semana antes del traslado para la preparación de ellas. Esto con el fin de que puedan revisar lo que deberían o no llevarse desde el campamento (Ibíd.).

7.3 FONDO SOLIDARIO DE LA VIVIENDA

El Fondo Solidario de Vivienda es un Programa Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo destinado a dar solución habitacional a familias que están organizadas, en grupos de al menos diez integrantes, que se encuentran bajo la línea de pobreza, que no han obtenido anteriormente un subsidio habitacional, que están inscritas en los registros del SERVIU y que son patrocinados por una entidad de gestión inmobiliaria social (EGIS).

A través de este programa se pueden presentar proyectos para acceder a soluciones habitacionales tales como:

- Densificación predial (construcción de otra vivienda en el mismo sitio)
- Construcción de viviendas en el mismo sitio en que las familias residen
- Construcción de viviendas en nuevos terrenos
- Adquisición de viviendas nuevas
- Adquisición de viviendas usadas
- Adquisición y rehabilitación de viviendas en cités
- Adquisición, rehabilitación y subdivisión de edificios antiguos, para convertirlos en viviendas

El proyecto habitacional se financia con subsidio habitacional otorgado por el Estado, cuyo monto es de 280 UF, pudiendo aumentar según la región, provincia y/o comuna de emplazamiento de dicho proyecto. A ello se le agregan 10 UF de ahorro mínimo de las familias y aportes adicionales gestionados por el grupo o la EGIS. En el caso de proyectos de construcción, se considerarán 7 U.F. para obras de equipamiento u obras de mejoramiento del entorno urbano. Eventualmente los grupos que presenten proyectos de construcción, podrán optar a un aporte adicional de 5 UF para complementar las obras de mejoramiento urbano y/o equipamiento en caso que cumplan con lo reglamentado para el fondo de Iniciativas.

Los proyectos elaborados se ingresan al Banco de Proyectos para ser evaluados por una Comisión Técnica Evaluadora, quien en un plazo establecido, emiten observaciones que pueden ser de carácter técnico, económico, legal, social. Aclaradas estas observaciones por parte de la EGIS el proyecto obtendrá, si corresponde, un Certificado de Precalificación, con lo cual queda habilitado para postular al llamado a concurso próximo. Estando el proyecto en concurso, se aplican los criterios de selección, que corresponden a factores de vulnerabilidad del grupo, condición de pobreza del grupo expresada en su puntaje de Ficha CAS, pertinencia del Plan de Habilitación Social, menor monto de subsidio solicitado, mayor monto de aportes adicionales declarados y calidad técnica de los proyectos.

A los criterios antes señalados se suma un puntaje del Jurado Regional que es presidido por el Intendente de cada Región y compuesto por el SEREMI de Vivienda y urbanismo, el SEREMI de la SERPLAC, por el Director del SERVIU, por un representante del Capítulo Regional de la Asociación Chilena de Municipalidades y por un Consejero del Gobierno Regional.

Una vez que el proyecto resulte seleccionado, se destinarán recursos para la contratación de servicio de asistencia técnica que tiene por objeto, garantizar la correcta ejecución del proyecto habitacional. Para operar en este programa, se deben contemplar las exigencias del D.S. N° 174, (V. y U.) de 2005, Resolución N° 2763 (V. y U.), de fecha 10/08/05, y Resolución N° 533, (V. y U.), de 1997 (Servicio de Vivienda y Urbanismo, www.serviu.cl)

TERCERA PARTE
ANÁLISIS DE LOS DATOS

CAPITULO 8

“CARACTERIZACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS SOMETIDAS A ESTUDIO”.

El presente capítulo tiene por objeto, mostrar de manera gráfica los resultados obtenidos durante el desarrollo de la investigación, de esta manera se puede identificar la situación actual que están experimentando estas familias, en los ámbitos social, económico y cultural.

8.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL DE LAS FAMILIAS EN ESTUDIO

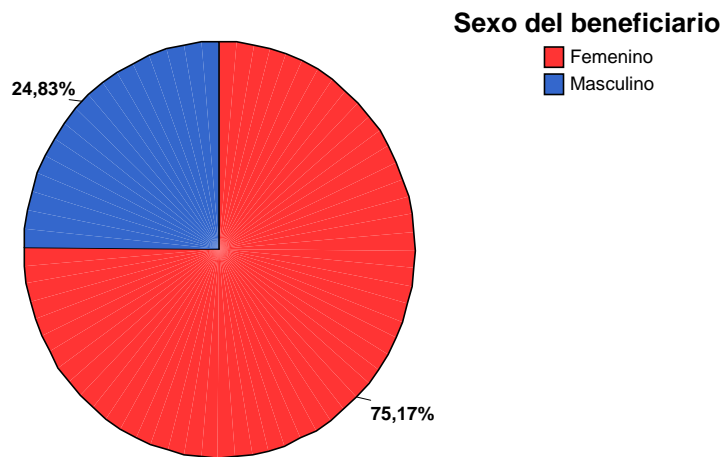
Para describir socialmente a las familias en estudio, es necesario abordar el género del beneficiario, su edad, estado civil, nivel educacional, el número de personas con las que habita y el número de hogares que comparten la vivienda. Estos factores permitirán caracterizar socialmente a las familias, y establecer una panorámica general de éstas.

A través de la aplicación del cuestionario, los encuestados respondieron las preguntas que decían relación con este objetivo, obteniendo los siguientes resultados.

8.1.1 GÉNERO DEL BENEFICIARIO

Según los datos arrojados en el cuestionario, es posible señalar que un 75,17 % de los beneficiarios son mujeres, mientras que un 24,83 %, son hombres. Ambos porcentajes equivalen a 221 mujeres encuestadas y 73 hombres encuestados, respectivamente.

GRÁFICO N° 1
“GÉNERO DEL BENEFICIARIO”



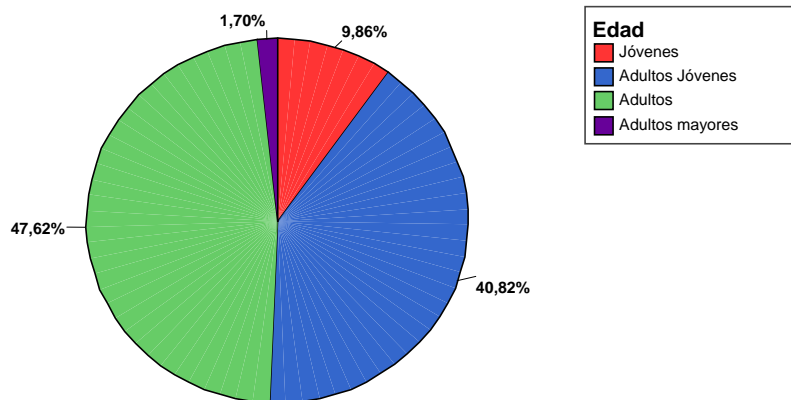
Fuente: Investigación Directa.

Según los datos expuestos en el gráfico anterior, es posible señalar que un alto porcentaje de los beneficiarios son mujeres; por tanto se infiere que la población de los beneficiarios es mayoritariamente femenina. A partir de esto, es posible establecer que los hombres son principalmente quienes aportan el ingreso del hogar y las mujeres quienes participan en las organizaciones territoriales, con esto se demuestra el hecho que la mayoría de las personas que conforman los comités de vivienda pertenecen a la población femenina.

8.1.2 EDAD DEL BENEFICIARIO

Respecto al gráfico que se presenta a continuación, se puede inferir en relación a la edad que, en primer lugar un 47,62 % es adulto, considerando a éstos entre los 36 y los 59 años de edad. En segundo lugar encontramos con un 40,82 % a los adultos jóvenes, los cuales se encuentran en un rango etéreo entre los 26 y los 35 años de edad. En tercer lugar con un 9,86 % se encuentran los jóvenes que representan al segmento etéreo entre los 18 y los 25 años de edad; y por último sólo con un 1,70% de la población beneficiada es adulto mayor, los cuales están considerados desde los sesenta años en adelante.

GRÁFICO Nº 2
“EDAD DEL BENEFICIARIO”



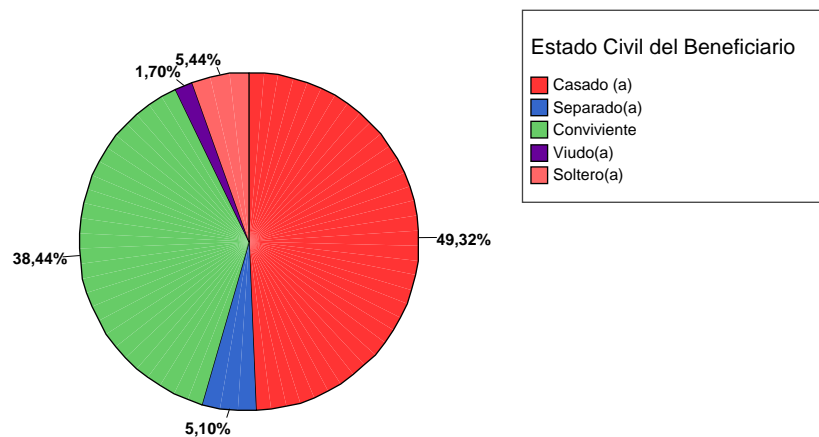
Fuente: Investigación Directa

Según los datos expuestos anteriormente, se puede señalar que la población perteneciente a los conjuntos residenciales, es mayoritariamente joven, es decir, que las familias se encuentran en la etapa de formación de pareja y comienzo de la familia (familia sin hijos), etapa de crianza inicial de los hijos (nacimiento del primer hijo), o familias con hijos escolares; según lo planteado en el ciclo vital de la familia. Esta situación implica que los padres deben priorizar por el bienestar de sus hijos, puesto que éstos se encuentran en una etapa clave para su futuro desarrollo. Por otra parte no se descarta la posibilidad que la familia siga creciendo, puesto que las madres están en plena edad reproductiva, lo que conllevaría a nuevos gastos en la familia.

8.1.3 ESTADO CIVIL DEL ASIGNATARIO

De acuerdo a los datos obtenidos respecto del Estado Civil de los Entrevistados, se puede desprender; en primer lugar que, el porcentaje más representativo, es de un 49,32% el cual equivale a 145 personas encuestadas, las cuales pertenecen a la categoría de los casados. En segundo lugar se identifica a las parejas que conviven, representando el 38,44%, los cuales representan la cantidad de 113 personas encuestadas. En cuarto lugar 16 personas afirman que se encuentran solteros, cantidad que equivale al 5,44 % de la población encuestada. En quinto lugar el 5,10%, el cual representa a 15 personas encuestadas, afirma ser separados de hecho. Por último sólo el 1,70%, el cual equivale a 5 personas encuestadas, pertenece a la categoría de viudos. (Ver anexo N° 5, tabla N°)

GRÁFICO N° 3
“ESTADO CIVIL DEL BENEFICIARIO”



Fuente: Investigación Directa.

En este caso el mayor porcentaje pertenece a las personas casadas, el cual representa al 42% de la población encuestada, por tanto, se puede inferir que la mayoría de los asignatarios encuestados afirma estar unidos por el vínculo legal.

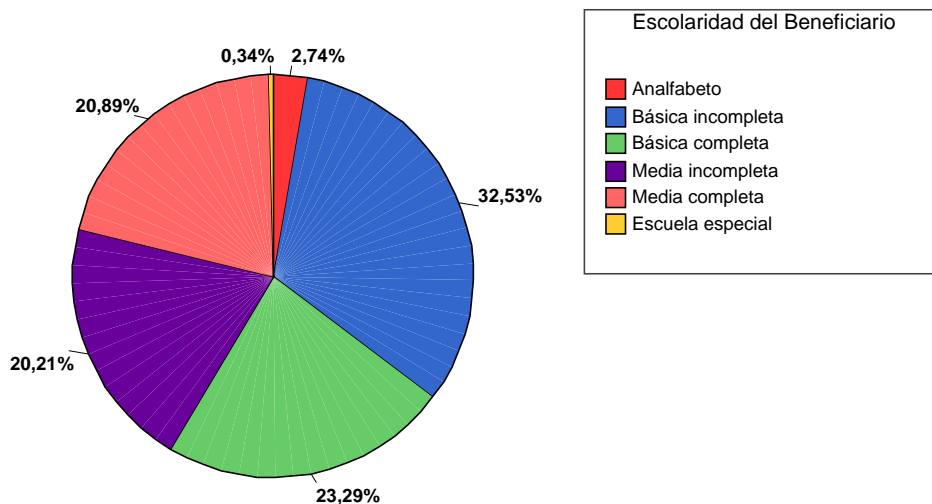
En relación con lo anterior, se debe recordar entonces el concepto de familia que plantea Gracia el cual hace referencia a una pequeña unidad, que se configura a partir de las relaciones entre un hombre y una mujer legalmente unidos por la institución del matrimonio como marido y mujer (Gracia, op. cit.).

La categoría de convivientes, sin duda alude también al concepto de familia entendiendo a ésta cómo **“Aquel grupo social unido entre sí por vínculos de consanguinidad, filiación (biológica o adoptiva) y de alianza, incluyendo las uniones de hecho cuando son estables. Es por ello que se es miembro de una familia en la medida que se es padre o madre, esposa – esposo, hija – hijo, abuela – abuelo, tía – tío, etc.”**. (Comisión Nacional de la Familia, op. cit: 35.); Por tanto esta categoría representa también un porcentaje importante en cuanto a las uniones conyugales, puesto que un amplio porcentaje de los entrevistados se declara en situación de convivencia.

8.1.4 NIVEL EDUCACIONAL

En cuanto al nivel educacional de los beneficiarios encuestados, se establece de acuerdo a los datos arrojados por la encuesta que en primer lugar, el mayor porcentaje de personas, se encuentra en el rango de básica incompleta, que contempla de esta manera a 95 personas encuestadas, con un porcentaje de un 32,53%; en segundo lugar con un 23,29%, el cual equivale a 68 beneficiarios que sólo cursaron la básica completa. En tercer lugar, se identifica que un 20,89%, vale decir, 61 personas encuestadas, alcanzó a cursar la enseñanza media completa; en cuarto lugar, con un 20,21%, es decir 59 sujetos encuestados, se encuentra la categoría de media incompleta, finalmente en quinto lugar, con un 2,74%, cifra que equivale a 8 personas, están contemplados aquellos sujetos que se declaran analfabetos. (Ver anexo N° 5, tabla N° 2)

GRÁFICO N° 4
“NIVEL EDUCACIONAL DEL BENEFICIARIO”



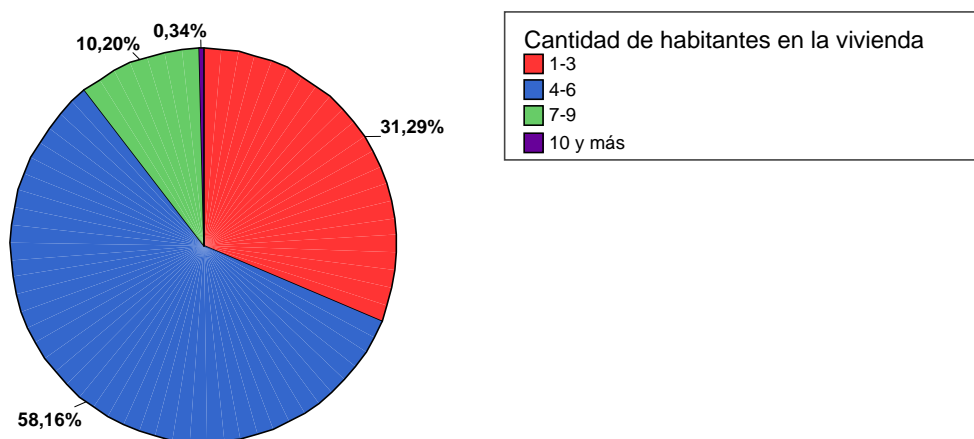
Fuente: Investigación Directa

De acuerdo al nivel educacional de los beneficiarios se puede señalar que el mayor porcentaje se encuentra en la categoría Básica Incompleta, cifras que son relevantes, si consideramos que el nivel educacional obtenido limita al individuo al momento de acceder a un puesto de trabajo en el ámbito laboral, lo que conlleva al acceso de un trabajo mal remunerado, y por tanto en la incidencia directa en la calidad de vida de éstos y la satisfacción de sus distintas necesidades.

8.1.5 CANTIDAD DE HABITANTES POR VIVIENDA

En relación a la cantidad de personas que habitan por vivienda, se desprende, en primer lugar que la cifra más alta se presenta entre 4 y 6 integrantes con un 58,16%, es decir 171 hogares entrevistados. En segundo lugar con un 31,29% se encuentran aquellas familias que tienen de 1 a 3 integrantes; en tercer lugar están las familias que tienen de 7 a 9 integrantes con un 10,20%; y por último con un 0,34% se encuentran los hogares donde habitan 10 o más personas.

GRÁFICO Nº 5
“NÚMERO DE PERSONAS POR VIVIENDA”



Fuente: Investigación Directa

En relación a lo anterior, se puede desprender que el contexto habitacional y la vivienda debiera entregar las condiciones necesarias para el desarrollo óptimo de los individuos, pues el bienestar y la calidad de vida de las personas se encuentran en estrecha relación con los espacios físicos donde los sujetos se desarrollan.

En este sentido, es necesario precisar que las familias trasladadas a los conjuntos habitacionales tienen en promedio de 4 a 6 habitantes por vivienda, y en porcentaje esto significa un 48% de la población. En segundo lugar se encuentran aquellas familias que tienen de 1 a 3 integrantes por familia, lo que es efectivo en un porcentaje de un 31%. En tercer lugar, con un 10%, se encuentran las familias que tienen de 7 a 9 integrantes. Cabe destacar que la vivienda entregada es de 50 metros cuadrados, donde existe sólo un dormitorio principal.

8.1.6 CANTIDAD DE HOGARES EN LA VIVIENDA

Según la cantidad de hogares que se encuentran habitando por vivienda, podemos señalar, que en un 84,5 % existe sólo un hogar, mientras que con un 14,8 % encontramos a aquellas viviendas que poseen dos hogares y solo un 0,7% tiene tres hogares habitando en la vivienda.

TABLA Nº 1
“CANTIDAD DE HOGARES QUE HABITAN EN LA VIVIENDA”

	Cantidad de hogares al interior de la vivienda	
	Recuento	Porcentaje
1	246	84,5%
2	43	14,8%
3	2	0,7%
Total	291	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Por tanto se puede señalar en primer lugar que, 246 personas encuestadas declaran tener un hogar por vivienda. En segundo lugar existen 43 personas encuestadas que afirman compartir la vivienda con dos hogares. Esta situación disminuye las condiciones de habitabilidad adecuadas de las personas al interior de ésta. Por otra parte, se debe considerar las dimensiones de la vivienda, la cual inicialmente tiene 50 metros cuadrados, por tanto no es difícil imaginar en que condiciones se encuentran habitando éstas familias.

En relación con lo anterior, es necesario definir el concepto de hacinamiento, el cual alude a: **“La ocupación de un espacio por un número de personas que excede la capacidad funcional del mismo, además es una situación que se produce por exceso de personas dentro de un ambiente y por una proporción, con relación a los metros cúbicos, que supera el mínimo exigido en cuanto a condiciones sanitarias e higiénicas”** (Ander Egg; op. cit: 143).

De acuerdo a la cantidad de personas que habitan en cada vivienda, es evidente que éstas familias se encuentran afectadas por un nivel de hacinamiento importante, considerando que las viviendas entregadas por el SERVIU tienen sólo un dormitorio construido (Política Habitacional año 2005), y que la ampliación de los otros dormitorios debe construirse una vez que la familia se encuentren habitando en ésta, además las familias deben contar con el presupuesto que dicha ampliación requiere.

En relación con lo anterior, se debe añadir entonces el rol que juegan las autoridades referentes al tema, pues éstas cuales se ven involucradas en una suerte de contradicción entre teoría y práctica. Considerando que el MINVU y el SERVIU, si bien plantean como misión: **“Contribuir a mejorar la calidad de vida de los chilenos, trabajando para satisfacer sus necesidades habitacionales y haciendo de las ciudades lugares apropiados donde vivir y desarrollarse”**. (www.minvu.cl ; op. cit) y **“Materializar las políticas de vivienda y urbanismo del Estado, mediante una eficiente ejecución, fiscalización y evaluación de sus programas, que consiga mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades de la Región Metropolitana”** (www.serviurm.cl; op. cit), respectivamente; aún queda mucho para que dichas misiones se plasmen de forma efectiva en la realidad de las personas que no tienen otra opción más que optar al subsidio de vivienda social.

En función de lo anterior se puede destacar las siguientes opiniones del grupo focal:

“Nosotros somos ocho en la casa... hay tres personas que están durmiendo prácticamente en el patio, cerrado por el techo y por los lados”
(M1).

“Las que tienen cuatro o cinco hijos... todos en una misma pieza, igual problemas de matrimonio también hay, porque no hay privacidad pa ná”...
(M12)

Estas opiniones dan cuenta al igual que el cuestionario que, efectivamente un alto porcentaje de las familias sufre de un nivel de hacinamiento importante, lo que genera un desgaste en cada uno de los miembros de la familia y por ende en la calidad de vida de los mismos.

Por otra parte debemos considerar que cada sector de la vivienda cumple una función determinada, lo que permite al individuo desarrollarse de manera óptima dentro de su espacio más íntimo. La situación de estas familias es completamente adversa puesto que los diferentes espacios que les otorga su vivienda, son cotidianamente utilizados con doble finalidad, ya que muchas veces el living-comedor termina siendo el dormitorio de los integrantes que no son contemplados en el dormitorio principal.

“Con cuatro niños por familia, seis niños... ¿Cómo vamos a construir lo que hay que construir?... es una burla al poblador...” (M2).

Con respecto a esta opinión es posible visualizar la compleja situación de éstas personas, en cuanto a la incomodidad que genera tener que ampliar su vivienda mientras ellos están habitándola, esto debido principalmente al limitado espacio de las mismas (tanto interior como exterior) debiendo dejar sus bienes muebles, fuera de su hogar, vale decir, en espacios públicos (la calle); a esto se suma la contaminación que genera la ocupación de los materiales utilizados para la construcción, lo que atenta la salud de los habitantes y va en desmedro de la calidad de vida; además de los recursos económicos que deben destinar las familias para dicha ampliación, familias que en promedio tienen un ingreso entre \$127.000 y \$250.000.

En relación a la cantidad de niños en la vivienda, se puede visualizar en primer lugar, la existencia de 98 familias (37,8%) que tienen dos niños por vivienda. En segundo lugar se encuentran las familias que tienen un niño por vivienda (33,2%); En tercer lugar y con un 17,8%, el que equivale a 46 hogares con tres niños por vivienda; En cuarto lugar 22 hogares (8,5%) tiene cuatro niños. En último lugar se visualizan 7 hogares (2,7%) con cinco y seis niños habitando en la vivienda. Respecto a esto se hace referencia a la importancia de otorgar espacios de ocio y recreación en la implementación de la solución habitacional al momento del traslado de las familias.

En cuanto a la cantidad de adultos que habitan por vivienda, se puede observar en primer lugar que 183 hogares (63,3%) están conformados por 2 adultos. En segundo lugar se encuentran 58 hogares (20,1%) donde habitan 3 adultos; En tercer lugar 22 hogares (7,6%) corresponden a viviendas que tienen habitando a cuatro adultos. En cuarto se encuentran 13 hogares (4,5%) donde afirman vivir personas solas. En quinto y último lugar se presentan 11 hogares (4,5%) que manifiestan tener de cinco adultos a seis adultos habitando en la vivienda.

En cuanto a la cantidad de adultos mayores que habitan en los conjuntos habitacionales, se puede afirmar que éstos están representados por un 1,70% de la población. De éste porcentaje, (1,70%) la cantidad de adultos mayores que habitan en los conjuntos residenciales se ve reflejada en una cifra de 42,9% con un adulto mayor por vivienda, con un 28,6% se visualizan dos adultos mayores por vivienda y en igual porcentaje, es decir un 14,3% se identifican a tres y cuatro adulto mayor, respectivamente.

De lo anterior, se pueden desprender los tipos de familias que existen en la población de estudio; la familia nuclear: integrada por una pareja adulta, con o sin hijos ó por uno de los miembros de la pareja y sus hijos; la familia extensa: integrada por una pareja o uno de sus miembros, con o sin hijos y por otros miembros que pueden ser parientes o no parientes; la familia extensa simple: integrada por una pareja sin hijos y por otros miembros, parientes o no parientes; la familia extensa biparental: integrada por el padre y la madre con uno o más hijos y por otros parientes. (Comisión Nacional de la Familia; op.cit)

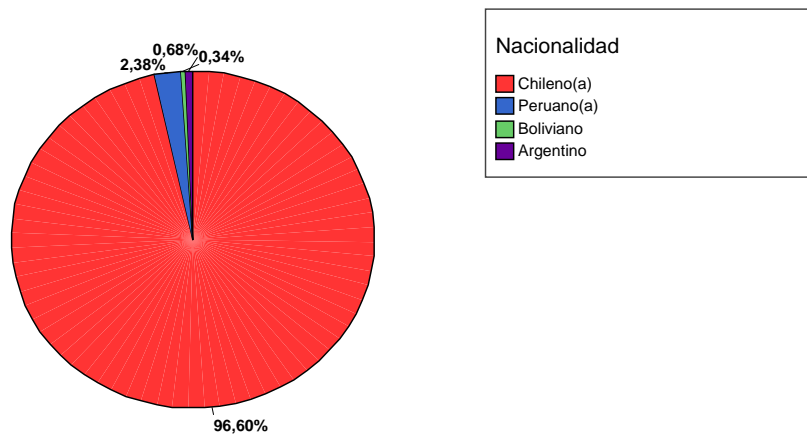
8.2 CARACTERÍSTICAS CULTURALES DE LAS FAMILIAS EN ESTUDIO

Para este objetivo, se vinculan dentro de la característica cultural de las familias, las variables que comprenden nacionalidad, etnia, tiempo de permanencia de estas familias en el campamento y su lugar de procedencia, además de identificar sus relaciones con los otros miembros de la toma, con sus vecinos actuales, y los vecinos de viviendas aledañas. De esta manera, en relación a la información obtenida a través del cuestionario aplicado, fue posible obtener los siguientes datos correspondientes al objetivo.

8.2.1 NACIONALIDAD DE LOS ASIGNATARIOS ENCUESTADOS

En función de la nacionalidad de los asignatarios entrevistados, es posible señalar que el porcentaje más representativo es de un 96,60% y corresponde a personas de nacionalidad chilena; los ciudadanos y asignatarios de las viviendas de nacionalidad peruana están representados por un 2,38%; los ciudadanos de nacionalidad boliviana se presenta un porcentaje de 0,68%, y finalmente con un 0,34% se encuentran los ciudadanos argentinos. (Ver anexo N° 5, tabla N° 3)

GRAFICO N° 6
“NACIONALIDAD DEL BENEFICIARIO”



Fuente: Investigación Directa

De los datos señalados anteriormente, se puede desprender que el acceso a un subsidio habitacional de vivienda social, no sólo es un derecho de los chilenos, sino que los extranjeros que residen aproximadamente un período de tres años y obtienen la nacionalidad chilena, tienen el mismo derecho para acceder a la casa propia.

Además cabe destacar la participación que tuvieron estas personas, en la toma de los terrenos, y como éstos deben hacer frente a los prejuicios de sus vecinos, tanto cuando vivían en el campamento como en la actualidad, a pesar que ellos hayan sido parte del proceso.

Así es señalado en la siguiente opinión:

“A pesar de que fuimos parte de la toma y estuvimos luchando, cuando llegamos acá, los vecinos igual nos hacen saber que la casa no debiera pertenecernos y que por nuestra culpa quedaron chilenos sin subsidio...”(M3).

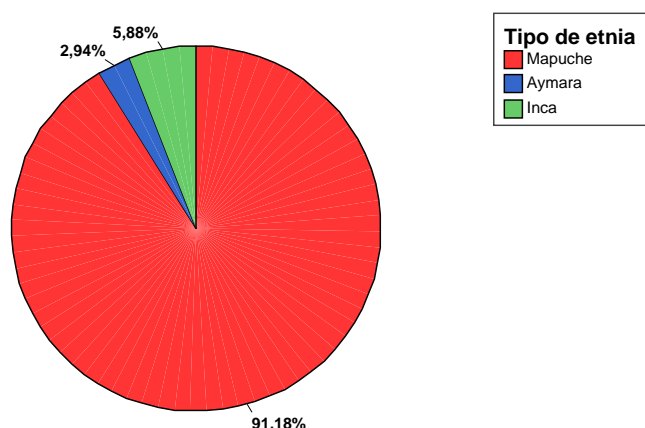
La opinión anterior visualiza la discriminación de la cual son objeto los extranjeros que accedieron a los subsidios que otorga el Estado, a pesar de que ellos hayan sido parte del proceso inicial.

8.2.2 ETNIA

Con respecto a la etnia a la cual pertenecen los asignatarios encuestados, se puede inferir que el 86,05% declara no pertenecer a ningún pueblo originario, mientras que el 12,59% declara pertenecer a una etnia, por último un 1,36% se encuentran aquéllas personas que no saben o no responden dicha pregunta.

Con respecto a las personas que señalan pertenecer a una etnia podemos encontrar que un 91,18% de dicho porcentaje pertenecen a la etnia mapuche, mientras que el 5,88% dice pertenecer al pueblo originario Inca, y solo un 2,94% declara pertenecer a la etnia Aymará. (Ver anexo N° 5, tabla N° 5)

GRAFICO N° 7
“ETNIA DE LA FAMILIA”



Fuente: investigación Directa

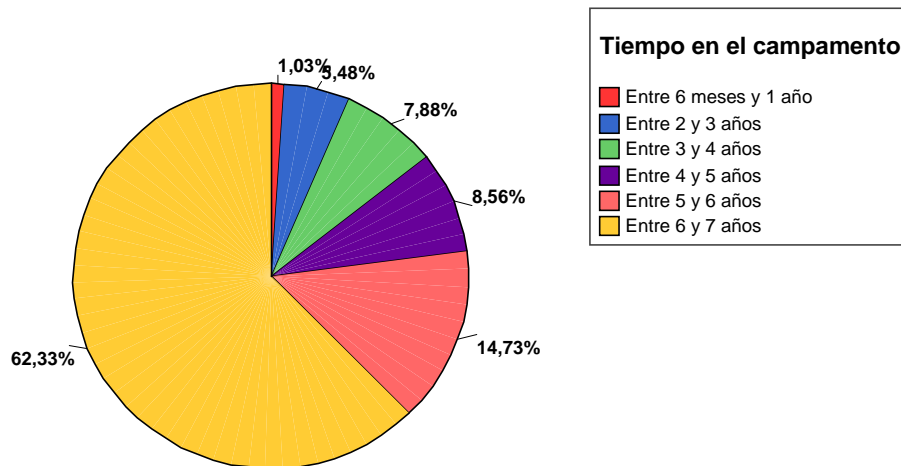
Es importante señalar que las diferencias culturales en espacios de convivencia comunitarios, se hacen visibles en cuanto a las costumbres que las personas desarrollan en la vida cotidiana y la forma de habitar la vivienda. De esta manera podemos inferir que al igual que los ciudadanos extranjeros, las personas pertenecientes a una etnia determinada, siendo chilenas, pero reconociéndose como tal, también son discriminadas puesto que su estilo de vida, generalmente es distinto en comparación con aquellos sujetos criados en el contexto urbano.

Por tanto es necesario destacar el aporte que hace Minuchin respecto a ésta temática. El autor hace referencia a lo significativo que es comprender el factor cultural que determina el modo en que se desarrolla y relaciona una familia, no obstante, la evolución sobre todo cultural que la familia ha sostenido en el tiempo, logra conservar el sentido que le dio origen. (Minuchin, op. cit)

8.2.3 TIEMPO DE PERMANENCIA EN EL CAMPAMENTO

Con respecto al tiempo que las familias habitaron en el campamento se puede señalar que el 62,33% de éstas vivió de seis a siete años habitando en el campamento de forma permanente; Luego es posible identificar aquellas familias que permanecieron en el campamento de cinco a seis años, con un porcentaje de 14,73%. Entre las familias que habitaron entre cuatro y cinco años sólo podemos encontrar un 8,56%; mientras que el 7,88% permaneció de tres a cuatro años. El 5,48% corresponde a aquéllas personas que señalan haber vivido en el campamento de dos a tres años. Por último se encuentran aquellas personas que habitaron de seis meses a un año con un 1,03%. (Ver anexo N°, tabla N° 5)

GRAFICO N 8
“TIEMPO DE PERMANENCIA DE LAS FAMILIAS EN EL CAMPAMENTO”



Fuente: investigación Directa

De los datos arrojados por el gráfico se puede inferir que todas aquellas familias que vivieron de cinco a siete años en el campamento son los que debieron enfrentar las duras condiciones habitacionales, de represión policial, de salubridad y todas aquellas dificultades que implicó realizar ésta toma de terrenos.

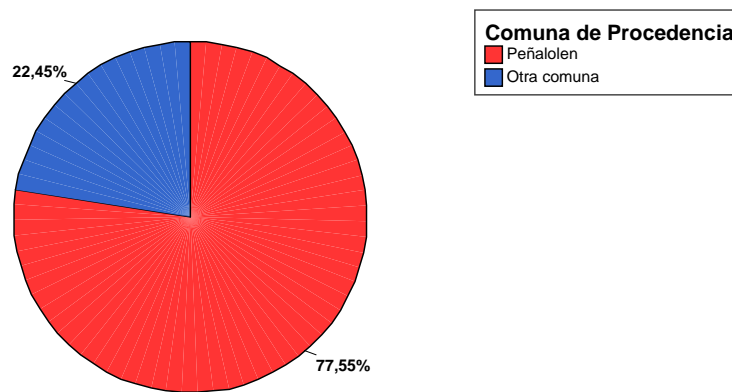
Se destaca además la importancia de los vínculos y redes que los sujetos generaron durante todos los años de permanencia en el campamento. Estas personas desarrollaron un alto sentido de identidad y de pertenencia con el lugar donde habitaban, pues cabe destacar que los terrenos fueron cuidadosamente escogidos con el fin de construir sus viviendas y así poder desarrollarse en un espacio en el cual se sentían identificados, y de esta forma considerarlo como propio.

Las familias que habitaron en el campamento de dos a cuatro años, no presentan el mismo grado de pertenencia como en la categoría anterior, puesto que no tuvieron la experiencia del asentamiento en su primera etapa. Las personas que habitaron en el campamento de seis meses a dos años, son aquellas familias cuestionadas por sus pares, en cuanto al derecho que éstas tienen respecto del acceso a la vivienda, puesto que los habitantes más antiguos del campamento, no se explican porque están habitando en los conjuntos habitacionales si no estuvieron tantos años en la toma.

8.2.4 COMUNA DE PROCEDENCIA DE LAS FAMILIAS

Respecto a la comuna de procedencia de las familias pertenecientes a los conjuntos habitacionales, es posible identificar que el 77,55% tiene como lugar de origen la zona urbana, específicamente en la comuna de Peñalolén, mientras que el 22,45% de las familias restantes proceden de otras comunas o de la zona rural, específicamente del sur de nuestro país.

GRAFICO N°9
“COMUNA DE PROCEDENCIA DE LAS FAMILIAS PERTENECIENTES A LA EX TOMA”



Fuente: investigación Directa

Según los datos expuestos anteriormente, es posible señalar que gran parte de las familias pertenecientes a la ex toma de Peñalolén, cuentan con una red familiar y social importante que habita dentro del mismo territorio, lo que permite establecer vínculos sociales y económicos que favorecen una relación a largo plazo, situación por la cual estas personas decidieron permanecer y construir sus viviendas en Peñalolén.

Lo señalado anteriormente, es posible corroborarlo en la siguiente opinión:

“Yo soy nacida y criada en Peñalolén y me voy a morir aquí” (M10)

Es necesario destacar que las redes sociales componen un significativo escenario que permite generar relaciones de confianza, solidaridad y colaboración, puesto que es posible rescatar recursos afines, en pro de los sujetos que integran dicha red, a fin de constituir relaciones de intercambio y reciprocidad.

Para el resto de las familias la comuna es igualmente significativa, pues a pesar de no haber nacido o sido criado dentro de ésta, se acrecenta entre ellos la visión de una comuna segura, que les otorga acceso a buenos servicios, tanto privados como municipales; a esto, se suma el desarrollo de un sentido de pertenencia significativo, el cual han alcanzado a través del tiempo de permanencia en dicha comuna.

Cabe destacar que un porcentaje menor de las familias tienen como lugar de origen ciudades que se encuentran al sur de nuestro país, lo que implica diferencias culturales significativas en cuanto al uso de los espacios públicos y privados, por ejemplo se entrevistó a una persona mapuche la cual hizo una ampliación delantera sin radier, cuestión que no les significa incomodidad dada la relevancia que le asignan los mapuches al contacto con la tierra.

8.2.5 GRADO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ASIGNATARIOS CON SUS VECINOS

Con los vecinos al interior del campamento:

Respecto del grado de identificación que tienen los asignatarios con los vecinos al interior del campamento, es posible señalar que un 61,1% siente que tiene aspectos comunes con las personas que allí habitaban, por otra parte podemos señalar que un 36,9 % manifiesta no sentirse identificado con dichas personas.

TABLA N° 2
“GRADO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ASIGNATARIOS RESPECTO DE LOS VECINOS AL INTERIOR DEL CAMPAMENTO”

	Recuento	Porcentaje
Si	179	61,1%
No	108	36,9%
Ns/ Nr	6	2,0%

Fuente: Investigación Directa

Referente al grado de identificación que poseen las familias con respecto a los vecinos del campamento, se destaca que en la mayoría de éstas existe un grado de identificación importante, el cual en muchos casos se genera a partir del proceso inicial, vale decir, desde la toma de terreno.

En dicho acontecimiento las personas se propusieron objetivos y metas, las cuales alcanzaron exitosamente, lo que potenció el sentido de pertenencia en la organización y estrechó los vínculos entre las personas, generando una dinámica en la cual el uso de códigos permitió resguardar el proceso que se estaba llevando a cabo, con la finalidad de mantener una comunicación y una relación igualitaria entre ellos.

En consecuencia podemos validar lo anterior, señalando que:

“La cultura es tanto un factor de identidad como de cohesión social y también una fuente de creación y expresión personal y comunitaria. En este sentido la cultura debe considerarse entonces como un activo que las personas y sus comunidades pueden poner en movimiento, para promover su propio desarrollo social y mejorar sus condiciones de vida”. (Rapoport citado en Coudeu, op cit: 22).

Por otra parte aquellas personas que manifestaron no tener aspectos en común con los habitantes de la ex toma, aludieron principalmente a que no establecieron vínculos con los vecinos, no generaron sentido de pertenencia, se incorporaron durante el proceso de término de la toma, o simplemente porque hubo asignatarios que no pertenecieron al campamento, situación que se manifiesta en las siguientes opiniones:

“Hay una dirigente que tiene una hermana allá y esa hermana nunca vivió en la toma, pero la puso en otro paño para que no nos diéramos cuenta” (M7)

“Hay gente que reconoce que compró un cupo...” (M12)

Ambas citas dan cuenta de las irregularidades que surgieron en el proceso de inscripción y asignación de las viviendas, etapa del proceso habitacional que estuvo a cargo de los dirigentes y funcionarios del SERVIU, situación que generó irregularidades al momento de catastrar a las familias que efectivamente se encontraban habitando en el campamento y que cumplían con los requisitos solicitados por dicha institución.

Si bien no se apuesta a la paternalización del Estado en relación a la organización ciudadana, es necesario que exista un consenso entre las partes, vale decir, los pobladores, sus representantes y el Estado, en cuanto a los procesos y decisiones que influyen en la organización y cohesión de la comunidad, particularmente el de la conservación de las redes sociales y familiares.

En consecuencia, no es viable que la Institución, en este caso el SERVIU, le otorgue principalmente responsabilidad a los dirigentes, puesto que para tomar las decisiones atingentes, se requiere de una visión objetiva, donde no deben primar los intereses personales por sobre los colectivos. Por tanto, la institución debió asegurarse de que el catastro dónde figuraban los futuros asignatarios, contemplará información fidedigna, en cuanto a los requisitos que ellos establecieron y respecto a las personas que efectivamente habitaban en el campamento.

Con los vecinos al interior del conjunto residencial:

Respecto al grado de identificación de los asignatarios con los vecinos que residen al interior de los conjuntos habitacionales, es posible señalar que un 51,2 % manifiesta tener un alto sentido de pertenencia, mientras que un 47,8 %, demuestra no sentirse identificado con dichas personas

TABLA N° 3
“GRADO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ASIGNATARIOS RESPECTO DE LOS VECINOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL”

	Recuento	Porcentaje
Si	150	51,2%
No	140	47,8%
Ns/ Nr	3	1,0%

Fuente: Investigación Directa

Según los datos expuestos anteriormente, es posible inferir que entre ambas categorías la diferencia es medianamente significativa, puesto que las opiniones están divididas casi igualmente. Esto revela que el mayor porcentaje tiene un sentido de pertenencia desarrollado con sus actuales vecinos.

Con los vecinos de viviendas aledañas:

Referente al grado de identificación con los vecinos de viviendas aledañas, los encuestados señalan con un 70,0% en la primera categoría, que no están identificados con los vecinos que habitan en estas viviendas, un 24,1% alude a que si están identificados con dichas personas y un 5,9% contesta no sabe o no responde.

TABLA N° 4
“GRADO DE IDENTIFICACIÓN CON VECINOS DE VIVIENDAS ALEDAÑAS”

	Recuento	Porcentaje
Si	70	24,1%
No	203	70,0%
Ns/ Nr	17	5,9%

Fuente: Investigación Directa

Los porcentajes anteriores manifiestan en su primera mayoría la negatividad frente al sentido de pertenencia que tienen los habitantes de los conjuntos residenciales con los vecinos de viviendas aledañas. Esto debido a dos causas que, si bien son opuestas entre sí, apuntan a lo mismo, el estrato socioeconómico. En primer lugar los nuevos conjuntos habitacionales, tres casos puntuales que se mencionarán a continuación, tienen a su alrededor, vecinos que se encuentran en condiciones desfavorables, vale decir, poblaciones y barrios que por ser más antiguas, y pertenecer a un estrato social bajo, poseen problemáticas sociales y económicas de alto nivel.

Las poblaciones sometidas a estudio, aún no presentan a nivel macro dichas problemáticas y por ende el rechazo de estos vecinos frente a esta situación. De los conjuntos habitacionales en los cuáles están presentes estas problemáticas, se pueden destacar Disal II, Parcela 18, y Parcela 23, los cuales se encuentran en Avenida Las Torres, entre Américo Vespucio y Tobalaba, sector que se caracteriza por un alto índice de delincuencia y tráfico de drogas.

Por otra parte y en el otro extremo, podemos encontrar la realidad de los conjuntos habitacionales de Microbuseros, El Valle y Media luna Huasos, los cuáles se ven afectados de cierta manera por la diferencia de status existente entre ellos y sus vecinos. Estos últimos en su mayoría posee un nivel socioeconómico acomodado, lo que genera sentimientos encontrados en las personas entrevistadas, puesto que si bien la aceptación de éstos en su mayoría es buena, de igual forma se generan prejuicios y sentimientos de injusticia frente a esta desigualdad.

La categoría restante sí siente un grado importante de identificación con los vecinos de viviendas aledañas, esta realidad se vincula con la existencia de personas que poseen un nivel socioeconómico similar al de los entrevistados, pues en situaciones puntuales se ha realizado un trabajo de red importante con las organizaciones de base, vale decir, juntas de vecinos o centros de madres.

8.2.6 ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO

En cuanto a las actividades que pueden realizar los habitantes de éstos conjuntos habitacionales en sus tiempos libres, podemos señalar las siguientes opiniones:

“Salir ahí al lado de la puerta, estar ahí parada y aburrirse, mejor se está dentro viendo televisión y aburriéndose igual...” (M 10)

“Estresarnos...” (M6)

Es necesario destacar que el proyecto habitacional entregado a los pobladores contemplaba, entre otros, la finalización de las obras (en cuanto a infraestructura y equipamiento del conjunto habitacional), para el mes de diciembre del presente año. No obstante, las plazas, los juegos infantiles y las sedes sociales no estaban construyéndose al momento de aplicar el instrumento de recolección de datos, lo que da indicios del incumplimiento en los plazos estipulados por la constructora y el SERVIU.

Lo anterior es avalado por la siguiente opinión:

“Yo ocupo la placita de San Luis, porque si no tenemos una plaza nosotros para poder dar una vuelta, tenemos que ocupar la que esta al lado” (M5)

En relación con lo anterior, se considera básico y primordial que la entrega de una solución habitacional contemple la dimensión ambiental como eje fundamental en la implementación de ésta:

“El espacio no es simplemente una relación métrica, sino un vínculo con una realidad percibida subjetivamente... por lo mismo el espacio influye de manera importante en el comportamiento de la gente”

(Max- Neef, op. cit: 47.)

Los aspectos más importantes en la vida de un ser humano, se desarrollan en aquellos lugares en que se permanece una mayor parte de la existencia, un ejemplo de esto es la vivienda, la escuela o el trabajo. Por tal motivo las necesidades fundamentales propias al hombre se ven directamente relacionadas al hábitat en el cual se desarrolla. Si éste tiene características inadecuadas para el sujeto, puede llegar a influir de forma negativa en él.

Tal como lo plantea Sabatini:

“La pobreza no es sólo un problema económico o uno social y cultural, sino ambiental: viviendas precarias sobrepobladas, equipamientos vecinales y servicio de redes insuficientes o inexistente, lejanía a los centros urbanos de empleos y de servicios. El olvido de la dimensión ambiental pone en evidencia cierto simplismo al abordar el estudio de la pobreza urbana”.
(Sabatini op cit: 54)

De lo anterior se debe rescatar la necesidad de entregar una solución habitacional integral en lo que respecta a la vivienda, el equipamiento del conjunto residencial y el entorno urbano. Por tanto las políticas habitacionales deben estar enfocadas a mejorar la calidad de vida de las personas, invirtiendo más recursos económicos y humanos.

8.3 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE LAS FAMILIAS EN ESTUDIO

Para el desarrollo de este objetivo, es necesario referirnos a la situación laboral del jefe de hogar en cuanto al tipo de trabajo y tipo de contrato; al nivel de ingreso del jefe de hogar y a los gastos en los que han incurrido estas familias desde que están habitando sus nuevas viviendas.

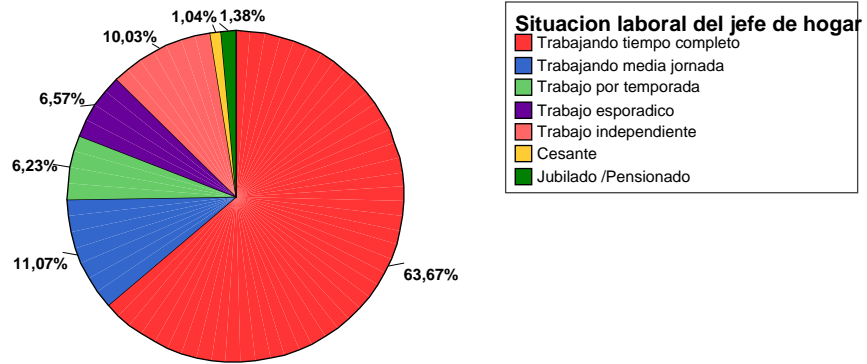
A través de la aplicación del cuestionario, los asignatarios encuestados respondieron las preguntas que decían relación con este objetivo, obteniendo los siguientes resultados.

8.3.1 SITUACIÓN LABORAL DEL JEFE DE HOGAR

Tipo de Trabajo

De acuerdo a los resultados obtenidos en el cuestionario, se puede desprender de la situación laboral del jefe de hogar que, en primer lugar, un 63,67% de los entrevistados, vale decir, 184 de éstos, alude a que trabaja tiempo completo; En segundo lugar, un 11,1% de los asignatarios, es decir, 32 de éstos, trabaja media jornada. En tercer lugar 29 de los entrevistados, vale decir el 10%, señala que trabaja independiente. En cuarto lugar con un 6,6%, vale decir, 19 de los entrevistados se encuentran trabajando esporádicamente; En quinto lugar un 6,2, es decir, 18 de éstos sujetos trabaja por temporada; En sexto lugar se encuentran las personas que son jubilados o pensionados los cuales figuran con un 1,38%; y por último en séptimo lugar se puede encontrar a las personas que figuran como cesantes con un 1,04% de la población. (Ver anexo N° 5, tabla N° 6)

GRAFICO N° 10
"SITUACIÓN LABORAL DEL JEFE DE HOGAR"

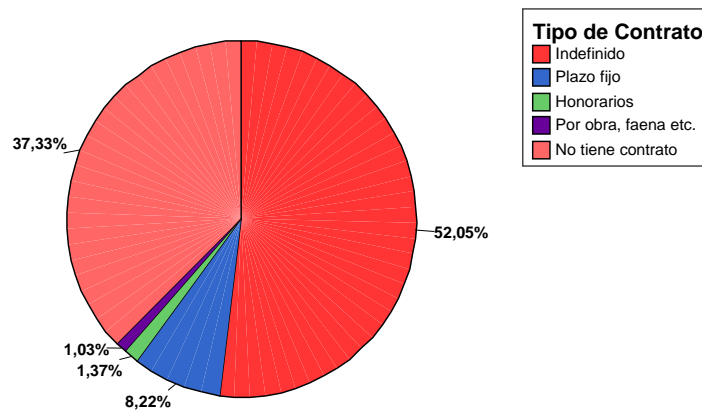


Fuente: Investigación Directa

Tipo de Contrato del jefe de hogar

Respecto al tipo de contrato que tiene el jefe de hogar, se puede señalar en primer lugar que un 52,05%, es decir, 152 de los jefes de hogar que se encuentran trabajando tiempo completo tienen contrato indefinido; En segundo lugar un 37,33%, vale decir, 109 de los trabajadores jefes de hogar, no tiene ningún tipo de contrato; En tercer lugar se encuentran los sujetos contratados a plazo fijo los que se agrupan en un 8,22%; En cuarto lugar con un 1,37%, es decir, 4 de las personas entrevistadas, trabajan a honorarios; y por último con un 1,03%, vale decir 3 de las personas encuestadas son contratados por obra o faena. (Ver anexo N° 5, tabla N° 7)

GRAFICO N° 11
“TIPO DE CONTRATO DEL JEFE DE HOGAR”



Fuente: Investigación Directa

En relación Al tipo de trabajo y la situación contractual de los jefes de hogar de las familias sometidas a estudio, se puede señalar en un primer lugar que la categoría que apunta a los sujetos contratados es casi la mitad de la población encuestada.

La situación se presenta diferente para el resto de la población, puesto que las cifras aproximadas se agrupan en casi un 48% aproximadamente. De éste grupo se desprende que casi un 37% de los jefes de hogar no tiene contrato, situación que genera inseguridad social y económica en los sujetos, por tanto éstos no pueden proyectarse respecto de la adquisición de bienes y pago de servicios básicos, y por ende deben recurrir a distintas formas que conlleven al endeudamiento de la familia.

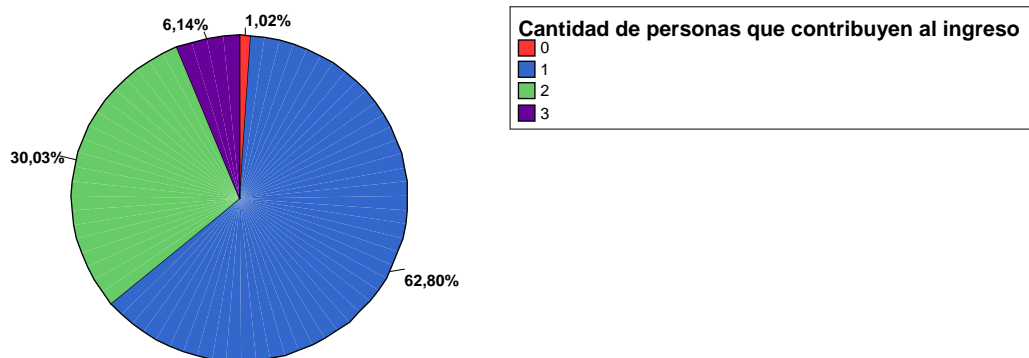
En consecuencia, es necesario apelar a la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores, pues en la medida que éstos no tengan contrato con la empresa a la cual le prestan servicios, su situación social se va desgastando puesto que no tienen previsión social y seguridad laboral. Por ende, la carencia de trabajo o la inseguridad que éste conlleva producto de la inestabilidad laboral incide fuertemente en la pérdida de la dignidad de las personas, dado que debilita las relaciones en el seno de la familia y de la comunidad. Esta situación afecta especialmente a los hogares en situación de pobreza, lo que influye finalmente, en las perspectivas que tienen para romper un ciclo de privaciones que puede durar varias generaciones.

8.3.2 NIVEL DE INGRESO DEL HOGAR

Personas que Contribuyen al Ingreso del Hogar

A partir de los resultados obtenidos de acuerdo a la contribución del ingreso en el hogar, podemos inferir que sólo un integrante de la familia aporta al ingreso del hogar, estando dichos hogares representados por un 62,80%; en segundo lugar con un 30,03% se encuentran los hogares donde dos personas generan recursos económicos; en tercer lugar con un 6,14% se encuentran los hogares que perciben tres sueldos y por último en cuarto lugar, con un 1,02% se encuentran los hogares donde no se perciben ingresos.

GRAFICO N° 12
“CANTIDAD DE PERSONAS QUE CONTRIBUYEN AL INGRESO FAMILIAR”



Fuente: investigación Directa

De lo anterior se puede desprender que si bien, un alto porcentaje de las familias cuenta con una persona que contribuye al ingreso del hogar, éstas ganancias se encuentran dentro del sueldo mínimo, pues la gran mayoría de los asignatarios no terminó su enseñanza superior, sino que un porcentaje importante sólo cursó hasta la enseñanza básica incompleta, situación que conlleva inevitablemente al acceso de un trabajo precario. No obstante, si bien la apertura económica contribuye al desarrollo, ésta por sí sola no bastaría si no se toman medidas en el campo de la educación y la salud, las cuales son esenciales en la lucha contra la pobreza.

En consecuencia se considera en situación de pobreza a aquellos hogares cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias, de sus miembros. A su vez se considera en situación de indigencia a aquellos hogares que aún cuando destinarán todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus integrantes, no lograrían satisfacerlas adecuadamente. (MIDEPLAN, 2000 op cit).

La pobreza se puede entender entonces, como la falta de recursos para que las personas puedan experimentar, de forma satisfactoria, la atención de sus necesidades básicas y procesos culturales acordes al entorno en el cuál estas familias se desenvuelven. Considerando además que el promedio de habitantes por vivienda es de cuatro a cinco personas, no cuesta imaginar que su situación económica y por tanto su calidad de vida no es óptima para su adecuado desarrollo. La situación económica es un tanto más favorable para el segmento que sigue a continuación, en el cual está considerado un cuarto de la población entrevistada aproximadamente. En estas familias se da que dos personas contribuyen al ingreso del hogar, situación que potencia medianamente la seguridad y la estabilidad de la familia. Por otra parte las personas que manifiestan no tener ningún ingreso, son las que potencialmente viven con los subsidios otorgados por el municipio o el Estado.

Cabe señalar en relación a lo anterior que en todas las categorías mencionadas anteriormente, las personas que están consideradas como contribuyentes al ingreso familiar, han desarrollado estrategias de sobrevivencias producto de su situación económica, entendiendo por éstas:

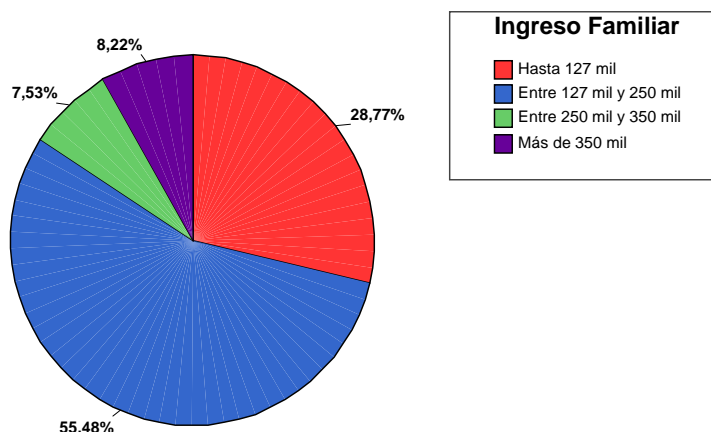
“Todas aquellas prácticas o conductas mecánicas o sistemáticas destinadas a mejorar o superar las condiciones de carencia extrema que vive un sector de la población en circunstancias de crisis económicas” (Frías en Austin op cit: 5)

Por tanto, no necesariamente deben tener un trabajo estable o en algunos casos bien remunerado, sino que inclusive están contempladas aquellas personas que trabajan independiente o a nivel micro, y que posiblemente han encontrado formas de percibir ingresos de manera autónoma o han sido capacitadas por distintas organizaciones (privadas o estatales) con el objetivo de obtener ingresos económicos a través de la generación de productos a pequeña escala (venta de chocolates, costuras, etc).

Ingreso total familiar

Con respecto al ingreso familiar, se puede señalar que un 55,48% de los jefes de hogar, perciben un sueldo entre \$127.000 y \$250.000; en segundo lugar se puede inferir que un 28,77% se encuentran las personas que reciben como promedio \$127.000; en tercer lugar, ya siendo parte de una cifra minoritaria, se encuentran las personas que perciben más de \$350.000 con un 8,22%; y por último se encuentran aquellas familias que perciben entre \$250.000 y \$350.000 con una cifra de un 7,53%.

GRAFICO N° 13
"INGRESO TOTAL FAMILIAR"



Fuente: investigación Directa

Tal como fue señalado anteriormente, se puede inferir que más de la mitad de la población se encuentra percibiendo desde el sueldo mínimo o el doble de éste, cifra que en ningún caso aporta a la tranquilidad de éstas familias, puesto que si consideramos el pago de los servicios básicos, diviendo, más los gastos de locomoción y alimentación, la renta familiar disminuye considerablemente, y por ende se reduce la capacidad de la familia para satisfacer otras necesidades.

Respecto a las nueve necesidades humanas, se destaca en primer lugar que éstas relacionan varios aspectos (económicos, sociales, políticos, etc.), en consecuencia, para comprender mejor lo anteriormente expuesto, es necesario destacar que el desarrollo se refiere a las personas, de éste modo se puede apostar a un desarrollo que permita elevar más la calidad de vida y ésta calidad, dependerá de las posibilidades que tengan los sujetos de satisfacer sus necesidades humanas fundamentales, las cuales relacionan varios aspectos tanto económicos, sociales, políticos, etc., por lo que éstas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan simultáneamente (Max Neef; op. cit).

8.3.3 GASTOS

Aumento de Gastos en la Nueva Vivienda

De los datos arrojados respecto al aumento de gastos desde que los asignatarios habitan la vivienda, se puede inferir que un 52,38% considera que sus gastos aumentaron entre \$10.000 y \$30.000; en segundo lugar podemos encontrar que un 21, 43% de los entrevistados declara que sus gastos aumentaron desde \$30.000 hasta \$60.000; en tercer lugar con un 21,43% los asignatarios señalan que aumentaron hasta \$10.000 sus gastos; y por último se encuentra los propietarios que declaran no tener cambios en el presupuesto anterior, con un 4,4%.

TABLA N°5
“GASTOS QUE REALIZA LA FAMILIA”

Gastos	Recuento	Porcentaje
Sin cambios	13	4,4%
Hasta 10.000	63	21,4%
Entre 10 mil y 30 mil	154	52,4%
Entre 30 mil y 60 mil	63	21,4
60 mil y más	1	0,3
Total	294	100,0%

Fuente: Investigación Directa

De lo señalado anteriormente, se puede inferir que aproximadamente la mitad de los asignatarios entrevistados afirman que el aumento de sus gastos ha sido considerable desde que se cambiaron del campamento a sus nuevas viviendas, puesto que en la toma, ellos cancelaban el servicio de luz solamente, pues el servicio de agua era obtenido gratuitamente desde la planta de las multitiendas existentes en frente de la toma, a través de un túnel subterráneo construido el primer año.

Por otro lado el servicio de gas no estaba contemplado genéricamente, ya que muchas familias suplían ese recurso con otros medios como fogatas, cocinillas etc.

Por otro lado, un porcentaje importante señala que sus gastos se han encarecido notablemente, al respecto señalaron:

“Casi el doble o el triple de los gastos anteriores...”(M2)

“Yo encuentro que la electricidad está mala, porque desde que llegué acá, estoy pagando arriba de \$40.000, el mes pasado me salieron casi \$50.000, y ahora \$66.000... y lo peor es que casi no paramos en la casa...” (M1)

“Nosotros llegamos en junio y nunca ha llegado una cuenta de luz... después todo se va a acumular... no sé que voy a hacer...” (M6)

De lo anterior se puede inferir en primer lugar la existencia de irregularidades respecto de las empresas que entregan servicios básicos, pues en reiteradas ocasiones los asignatarios aludieron que las cuentas que debían pagar, no eran equivalentes a su consumo. A esto se suma el atraso de dichas cuentas por parte de las empresas a los usuarios, lo que genera una acumulación en de la deuda, por tanto, un posible endeudamiento y cobro de interés por parte de éstas empresas. En segundo lugar, se puede rescatar que en la toma, las personas compartían una vida en común, por tanto, existía cohesión grupal frente a las problemáticas que pudiesen presentarse, buscando de ésta forma sobrellevar las dificultades individuales, encontrando soluciones colectivas.

Así lo señalan las siguientes opiniones:

“Antes pagábamos todos la luz, y no pagábamos agua, ahora tenemos que pagar todo solitos no más” (M9)

“Yo nunca pasé hambre en el campamento, en cambio ahora hay días en que no tenemos que comer, porque la plata no alcanza” (M10).

Se relaciona las opiniones vertidas por las pobladoras, con el concepto de pobreza relativa ya expuesto, pues si bien, actualmente no existen mayores problemas para sobrevivir y no hace falta organizarse para planificar estrategias de sobrevivencia como en épocas anteriores, la pobreza se sigue percibiendo como un problema importante. Se aprecia continuamente un discurso en que la pobreza únicamente se maquilla y oculta, se han mejorado aspectos mínimos, pero muy superficialmente. Si bien actualmente existen más posibilidades de integración, principalmente a través del consumo; se mantiene la asociación entre pobreza y explotación, así lo determinan los porcentajes expuestos anteriormente que tienen relación con la situación laboral de los jefes de hogar, pues pobreza y explotación son dos conceptos que se complementan entre sí. Además, la percepción de las personas que se encuentran en condición de pobreza respecto a de exclusión social, se mantiene, en el sentido que la integración mediante el consumismo no se percibe como algo suficiente para sentirse parte del modelo imperante.

Aumento del pago en el Dividendo

Los siguientes datos aluden a que un 46,9% de los asignatarios debiera pagar entre \$20.000 y \$30.000 de dividendo, en segundo lugar se encuentran los propietarios que cancelarán entre \$10.000 y \$20.000, el cual equivale a un 33,2% de la población encuestada, por último se presentan los asignatarios que cancelaron totalmente la deuda, los cuales figuran con un porcentaje de un 19,5%.

TABLA N° 6
“MONTO DEL DIVIDENDO ACTUAL”

	I	
	Recuento	Porcentaje
cancelado totalmente	57	19,5%
entre 10.000 y 20.000	97	33,2%
entre 20.001 y 30.000	137	46,9%
entre 30.001 y 40.000	1	,3%
Total	292	100,0%

Fuente: investigación Directa

Según afirman los entrevistados, los dividendos deberán cancelarse en los primeros meses del año 2007, debido al tiempo de gracia otorgados por el banco. Teóricamente, la finalidad de éste último, apunta a que las familias tengan la posibilidad de ahorrar y así poder ampliar sus viviendas, por tanto, debe entenderse que, en la fecha realizado el estudio, las familias no estaban considerando dentro de su presupuesto mensual, el pago de la deuda habitacional

Así lo señala la siguiente opinión:

“Cuando empecemos a pagar dividendo... ahí la cosa se va a poner más complicado” (M 5)

Cabe destacar que para la familia en situación de pobreza, el pago de veinte mil o treinta mil pesos mensuales, es un gasto importante dentro del presupuesto familiar, sin duda que esos gastos valen la pena realizarlos por una vivienda, la cuál en teoría, debiera otorgar protección y seguridad a todos los propietarios y sus descendientes, ya que se compra dicho bien con el objetivo que dure toda la vida.

“Yo pretendo que la casa me dure toda la vida y yo no creo que esa silicona que le echaron me dure toda la vida... Hay personas que compraron su casa a treinta años, de aquí a treinta años esa silicona no les va a durar...”(M2)

“Se fue el SERVIU, se van a ir todos, van a llegar los dividendos y vamos a tener que estar igual que las casas COPEVA con protestas...” (M 7)

Las personas en situación de pobreza no tienen otra opción más que acceder al subsidio habitacional de vivienda social y es un hecho reconocido por los propios gobiernos, que en el último tiempo, las viviendas sociales se han caracterizado por ser de mala calidad, tanto en la construcción de las mismas como el tamaño de estas. Esto implica que no se les otorga seguridad a los pobladores, las empresas constructoras y el SERVIU no fiscalizan de manera adecuada la calidad de las viviendas que entregan.

Además las personas reúnen todos sus esfuerzos para obtener una vivienda propia, y acuden a las estrategias colectivas más aberrantes para el ser humano, cómo lo es realizar una toma de terreno y vivir en un campamento durante casi 7 años, donde deben enfrentarse violentamente con las autoridades, y donde no cuentan con ningún servicio básico que les otorgue higiene y sanidad.

Todo con el objetivo de optar a una vivienda propia; y sin embargo, están muchas veces a medio terminar, construidas con materiales de mala calidad, y que no otorga los espacios básicos necesarios para el desenvolvimiento adecuado de cualquier persona. Básicamente los pobladores deberán incurrir en el doble de los gastos para la reconstrucción de éstas viviendas, puesto que deberán reemplazar los materiales de mala calidad utilizados en la construcción, a esto se suman las ampliaciones que deben realizar para disminuir el nivel de hacinamiento dentro de sus hogares, además del pago de dividendos y las cuentas de los servicios básicos que antes tampoco tenían contemplados.

CAPITULO 9

“GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS, RESPECTO DE LA SOLUCIÓN HABITACIONAL ENTREGADA POR EL SERVIU”

El presente capítulo pretende mostrar de manera gráfica los resultados obtenidos a través del instrumento de recolección de datos, describiendo el grado de satisfacción que tienen las familias residentes en los conjuntos habitacionales, según la habilitación de la vivienda, la infraestructura y equipamiento del conjunto residencial y el entorno urbano que rodea dicho conjunto.

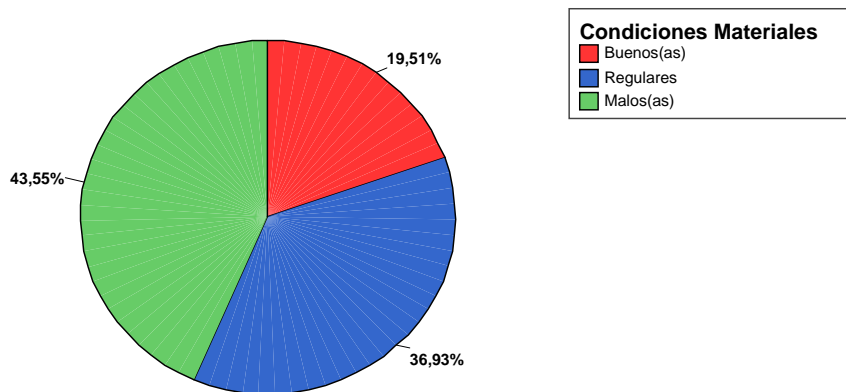
9.1. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS HABITANTES, RESPECTO DEL NIVEL DE HABILITACIÓN DE LA VIVIENDA.

Para describir el nivel de habilitación, es necesario contemplar las condiciones materiales en que fue entregada la vivienda, la privacidad tanto dentro como fuera de ésta, la calidad de los servicios básicos con los que dispone y el tamaño de la vivienda y del lugar destinado para la ampliación. De esta manera, en relación a la información obtenida a través del cuestionario aplicado, fue posible obtener los siguientes datos correspondientes al objetivo.

9.1.1 GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO A LAS CONDICIONES MATERIALES EN QUE FUE ENTREGADA LA VIVIENDA

Respecto a las condiciones materiales en que fue entregada la vivienda, es posible visualizar que un 43,55 % de los asignatarios se encuentran insatisfechos, ya que consideran que su vivienda fue entregada en malas condiciones, por otra parte, un 36,93 % señala que se encontraba en un estado regular y un 19,51 % de las familias restantes manifiesta estar conforme y satisfecho con las condiciones en que ésta fue entregada. (Ver anexo N° 6, tabla N° 1)

GRÁFICO N° 14
“CONDICIONES MATERIALES EN QUE FUE ENTREGADA LA VIVIENDA”



Fuente: Investigación Directa

Según el gráfico expuesto anteriormente, es posible deducir que gran parte de los asignatarios se encuentran insatisfechos respecto de las condiciones materiales en que les fue entregada la vivienda. Amérigo en su texto sobre Satisfacción Residencial, realiza un análisis psicológico de la vivienda y su entorno y señala que la satisfacción:

“Es considerada un resultado afectivo, una respuesta emocional o una consecuencia de carácter positivo que proviene de establecer comparaciones entre el ambiente residencial y la propia situación del sujeto. Todo ello considerado en un proceso cíclico y dinámico, en el que el sujeto se va adaptando a cada situación residencial concreta” (Amérigo, op cit: 55).

Según lo señalado por el autor, es posible inferir que las familias trasladadas a estos conjuntos residenciales no poseen una visión positiva respecto de las viviendas que les fueron entregadas, por lo tanto difícilmente podrán adaptarse a ellas y desarrollar una calidad de vida óptima.

Esta situación es planteada por parte de los pobladores de la siguiente manera:

“Yo lo encuentro indigno...indigna las casas que nos dieron, mejor y mas bonita era mi casa que tenia en la toma” (M5)

“Es una burla que nos hallan entregado casas y sin terminar, para la plata que pidieron, deberían haber sido casas terminadas, por último con los dos dormitorios”(M 10)

Según las opiniones expuestas anteriormente, cabe destacar que las familias están insatisfechas con la vivienda, no solo por los materiales utilizados para la construcción, sino que además porque ésta no estaban terminadas al momento de habitarlas. Debido a esta situación las familias manifiestan temor, ya que no desean vivir la misma situación ocurrida en el 1997 con las casas COPEVA, cabe destacar además que las personas pagan por estas casas alrededor de \$1.500.000 los que cancelan al contado y \$1.800.000 aquellos que pidieron crédito al Banco del Estado, es importante resaltar que la diferencia de dichos montos se debe a que el crédito está sujeto a intereses.

“Se fue el SERVIU, se va a ir todo, van a llegar los dividendos y vamos a estar igual que las casas COPEVA con protestas” (M8)

Por otra parte señalan que:

“Los mas afectados fueron los de Huasos y Microbuseros, las casas no estaban con las puertas, ventanas, no había luz en muchas casas porque no tenían medidor” (M3)

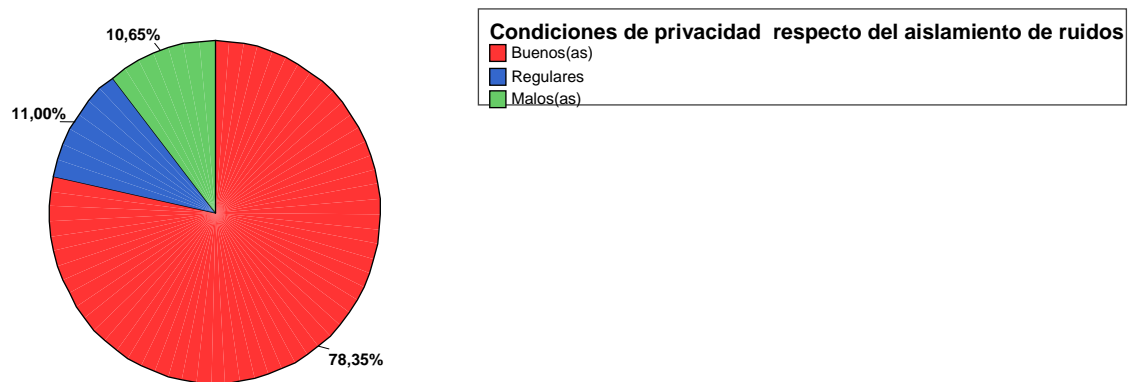
“Yo tuve que comprar media camiona de relleno para poder rellenar el patio de atrás...porque en la primera lluvia se vino todo abajo” (M6)

Las personas, manifiestan que las casas no son un regalo, puesto que deben pagarlas, por tanto, tienen derecho a exigir que sean de buena calidad y que les proporcione una adecuada calidad de vida.

9.1.2 GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO A LA PRIVACIDAD DE LA VIVIENDA EN RELACIÓN A LOS VECINOS

Respecto a las privacidad de la vivienda en relación al aislamiento de ruidos con los vecinos, es posible señalar que un 78,35 % de las familias manifiestan estar satisfecho, por otra parte un 11,00 % señala que es regular y un 10,65 % esta insatisfecho con la privacidad y opta por la categoría de malo. (Ver anexo N° 6, tabla N° 2).

GRÁFICO N° 15
“PRIVACIDAD DE LA VIVIENDA RESPECTO DE LOS VECINOS”



Fuente: Investigación Directa

Respecto a los datos expuestos anteriormente, podemos inferir que un alto porcentaje de las familias considera que las condiciones de privacidad respecto del aislamiento de ruidos con los vecinos son buenas, debido a que las viviendas cuentan con un cortafuego que permite aislar una de otra.

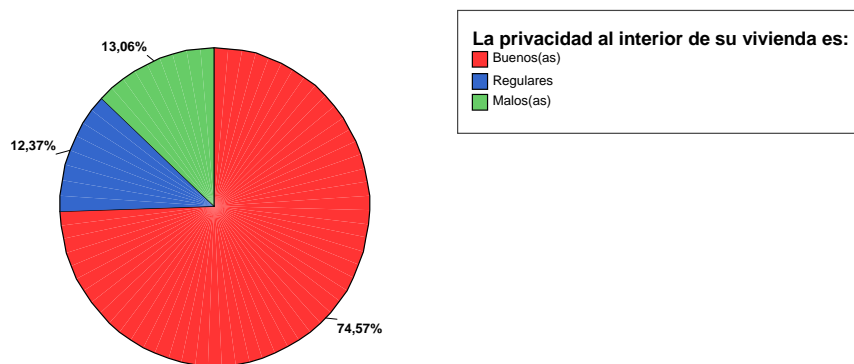
Sin embargo, aquellos que ya se han ampliado, manifiestan que la privacidad solo dura hasta que construyen sus nuevos dormitorios, puesto que estos quedan junto a los de sus vecinos.

Por tanto, cabe señalar que el lugar de residencia debe permitir al habitante la posibilidad de satisfacer sus necesidades, otorgando espacios en dónde la privacidad y la posibilidad de divagar y de abstraerse sea posible.

9.1.3 GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO A LA PRIVACIDAD AL INTERIOR DE LA VIVIENDA

Con respecto a la privacidad de la vivienda, es posible señalar que el mayor porcentaje, vale decir un 74,57 % de las familias considera que ésta es muy buena y por lo tanto se encuentra muy satisfecho, por otra parte un 13,06% señala que la vivienda no tiene un buen aislamiento en cuanto a los ruidos, y solo un 12,37%, plantea que es regular. (Ver anexo N° 6, tabla N° 3)

GRÁFICO N° 16
“PRIVACIDAD AL INTERIOR DE LA VIVIENDA”



Fuente: Investigación Directa

Según los datos expuestos en el gráfico, la mayoría de las familias manifiesta sentirse satisfecho respecto de la privacidad que tiene al interior de su vivienda, sin embargo, es posible señalar que ésta se ve afectada, cuando hay más de tres personas habitando en la vivienda, puesto que se ven forzados a compartir el limitado espacio que les brinda su vivienda, esta situación se ve reflejada en la siguiente cita:

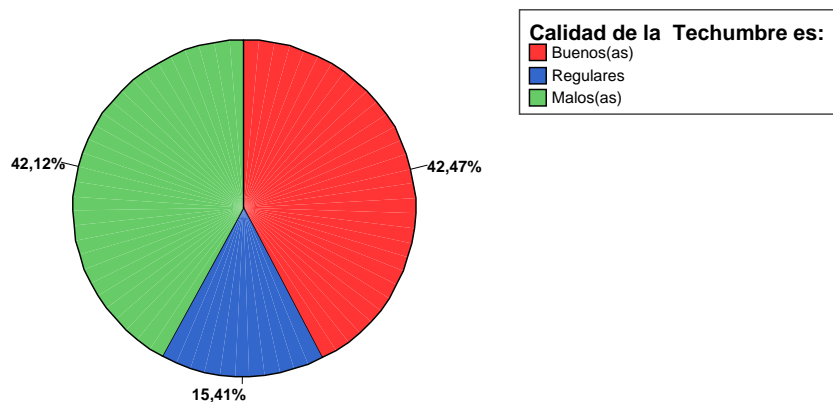
“Las que tienen cuatro o cinco hijos...todos en una pieza, ósea igual hay problemas de matrimonio, porque no hay privacidad pa’ na’ ” (M6)

Esta problemática está fuertemente ligada al tamaño de la vivienda y de sus habitaciones, ya que en la mayoría de los casos los padres deben compartir el dormitorio con sus hijos lo que impide desarrollar una vida en pareja normal. Cabe señalar que esta situación se ve doblemente afectada, cuando las personas comparten la vivienda con otras familias, puesto que la situación de hacinamiento en la que se encuentran impide que estas cuenten con un espacio propio donde desarrollarse.

9.1.4 GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA TECHUMBRE DE LAS VIVIENDAS

Respecto a la calidad de la techumbre de las viviendas, es posible describir los siguientes resultados, en primer lugar con un porcentaje de, 42,47% podemos encontrar a aquellas familias que se satisfechas con la techumbre, en segundo lugar y con solo unas décimas de diferencia, 42,12 % encontramos a aquellos que consideran que las condiciones en que fue entregado el techo de la vivienda son malas y en tercer lugar encontramos con un 15,41 % a aquellos que manifiestan que la calidad de la techumbre es regular. (Ver anexo N° 6, tabla N° 4)

GRÁFICO N° 17
“GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA TECHUMBRE DE LA VIVIENDA”



Fuente: Investigación Directa

La diferencia existente, entre aquellos que consideran que la calidad de la techumbre se encuentra en buenas condiciones y los que consideran que es mala, no es realmente significativa. Sin embargo, cabe señalar que las viviendas sufrieron grandes daños en la primera lluvia, ya que se pasó el agua, mojando sus bienes muebles y humedeciendo por completo los muros.

El techo de la vivienda se entrega con el pizarreño y las vigas de madera a la vista, sin mayores terminaciones. Lo que resulta preocupante de esta situación es que éste no está cumpliendo la función que le corresponde, es decir, cubrir y proteger a las familias, de las condiciones climáticas y ambientales, lo que ha hecho aún más compleja la estadía de las familias en su hogar. Respecto a lo señalado anteriormente se da cuenta en la siguiente cita:

“Pasó drama cuando vino la primera lluvia...ahí nosotros nos vinimos a dar cuenta que tipo de casas nos habían entregado, pero de primera estábamos todos contentos” (M8)

“Hay filtraciones en cuanto a aguas lluvias...es que a usted se le pasa toda la casa cuando llueve” (M5)

Respecto a estas opiniones podemos inferir que muchas de las personas que manifiestan estar insatisfechas con la calidad de la techumbre, se debe principalmente a que en la primera lluvia pudieron comprobar el estado en que este se encontraba, situación por la cual realizaron los reclamos correspondientes y solicitaron la reparación de estos teniendo como resultado lo siguiente:

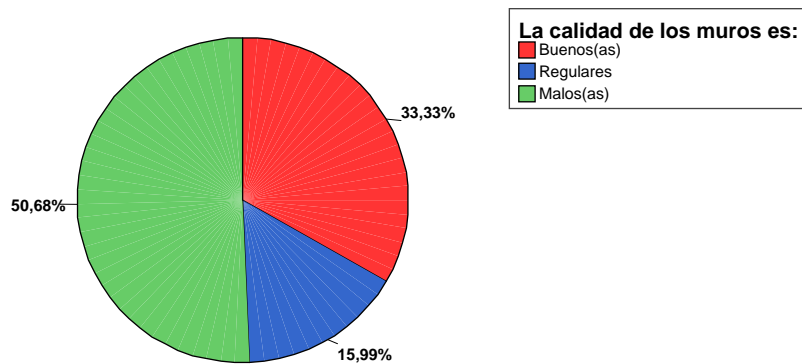
“Para arreglarme el techo me echaron colafría con agua...esa fue toda la solución” (M8)

Según esta opinión, cabe señalar que la empresa encargada de construir las viviendas es quien también las repara, por tanto, es posible establecer que las soluciones que otorgan a las familias para reparar los techos no son viables, de acuerdo a esto es importante recalcar que el SERVIU es el encargado de fiscalizar las obras y por tanto velar porque los trabajos sean bien efectuados.

9.1.5 GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO A LA CALIDAD DE LOS MUROS DE LA VIVIENDA

En primer lugar podemos señalar respecto de la calidad de los muros de la vivienda, que un 33,33 % de las familias manifiesta que éste se encuentra en buenas condiciones, por otra parte un 15,99 %, señala que es regular, mientras que un 50,68 % cree que son malos y por tanto no se encuentran satisfechos con éstos. (Ver anexo N° 6, tabla N° 5)

GRÁFICO N° 18
“CALIDAD DE LOS MUROS DE LA VIVIENDA”



Fuente: Investigación Directa

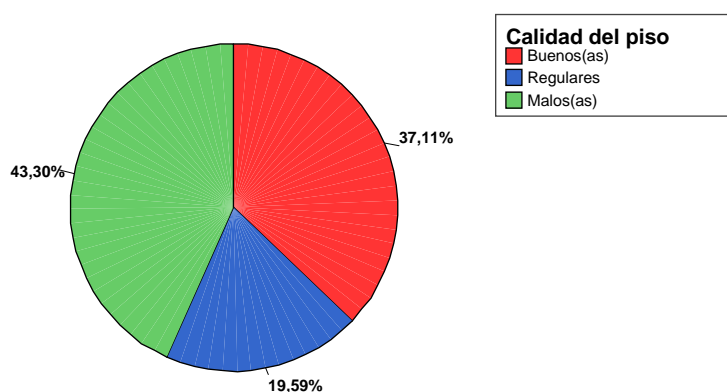
Respecto a los datos expuestos en el gráfico, las familias manifiestan en un alto porcentaje, que la calidad de los muros se encontraba en malas condiciones al momento de habitar la vivienda, ya que estos estaban agrietados y como consecuencia caían pedazos de cemento, además señalan que en la primera lluvia debido a las filtraciones del techo, se mojaron todos los muros afectando fuertemente a las familias, ya que debido a la humedad los niños se enfermaron y algunas de sus pertenencias se mojaron.

Cabe señalar que los muros del primer piso son de concreto, es decir cemento y ladrillo, y el segundo piso es de internil, material que hace muy difícil poner un clavo para colgar un cuadro.

9.1.6 GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO DEL PISO DE LA VIVIENDA

Respecto al grado de satisfacción que poseen las familias respecto del piso es posible señalar que un 37,11 % manifiesta sentirse conforme con la calidad de éste, mientras que un 19,59 % cree que se encuentra en regulares condiciones, y por último con un 43,30 % se encuentra aquellos que consideran que la calidad del piso al momento de la entrega de la vivienda se encontraba en malas condiciones y por tanto se encuentra insatisfecho. (Ver anexo N° 6, tabla N° 6)

GRÁFICO N° 19
“CALIDAD DEL PISO DE LA VIVIENDA”



Fuente: Investigación Directa

Respecto a los resultados obtenidos en el gráfico anterior, es posible inferir que un alto porcentaje de las familias no se encuentra satisfecho con la calidad y con las condiciones en que fue entregado el piso de su vivienda, señalando lo siguiente:

“El piso de mi casa tiene grietas y se salen pedazos de cemento...yo creo que en cualquier momento me quedo sin piso, en todo caso esto pasa en todas las casas” (M12)

Como es posible apreciar en la cita anterior las familias se ven afectadas con esta situación, y la única solución es poner cerámica y tapar las grietas del piso, cabe destacar que para poder realizar estos arreglos la familia debe disponer de recursos extras, que no estaban contemplados dentro de su presupuesto.

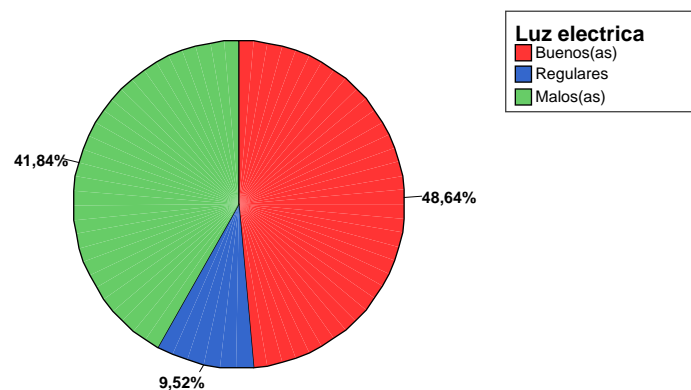
Por otra parte, es importante recalcar que el piso es la base de toda vivienda y si éste no se encuentra en buenas condiciones, difícilmente podrá mantenerse durante mucho tiempo.

El primer piso de las viviendas fue entregado con radier, el cual en la mayoría de las casas se encuentra totalmente agrietado y desnivelado, por otra parte, el segundo piso es de madera, el cual cruje cuando alguien camina sobre él, por tanto es posible establecer que éste no se encuentra en óptimas condiciones, cabe señalar que el piso de las ampliaciones también es de madera, material que concentra el calor, lo que provoca que el segundo piso sea muy caluroso.

9.1.7 GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA ELECTRICIDAD DE LAS VIVIENDAS

Respecto al grado de satisfacción con respecto al sistema eléctrico del que disponen las viviendas, es posible inferir que un 48,61 % de las familias señalan que esta se encuentra en buenas condiciones y por lo tanto se encuentran satisfechos, mientras que un 41,84 % manifiesta estar disconforme y solo un 9,52 considera que es regular. (Ver anexo N° 6, tabla N° 7)

GRÁFICO N° 20
“SATISFACCIÓN RESPECTO AL SISTEMA ELECTRICO”



Fuente: Investigación Directa

Respecto a lo anterior, es posible señalar que la diferencia de porcentaje entre los que se encuentran satisfechos y los que no, es mínima, aquellos que consideraron que la electricidad de la vivienda se encuentra en mal estado señalan que:

“Yo encuentro que la electricidad esta mala, porque desde que llegué ahí estoy pagando arriba de \$40.000 pesos, el mes pasao me salieron casi \$55.000, y ahora \$66.000 y casi no paramos en la casa” (M7)

“A mi se me quemó el microondas porque hubo una falla, se me va a terminar quemando el refrigerador, la lavadora, el televisor” (M10)

Estas opiniones dan cuenta de las malas condiciones en que se encuentra el sistema eléctrico de las viviendas, las familias manifiestan haber reclamado y aún no se otorga algún tipo de solución, por lo demás nadie responde por los daños ocurridos a sus electrodomésticos. Por otra parte se refieren a la instalación de este servicio y señalan que:

“No dejaron enlauchado para las ampliaciones, yo que me amplié y tengo mi living adelante, tuve que romper muro para poder enlauchar...sino queda el cable a la vista” (M5)

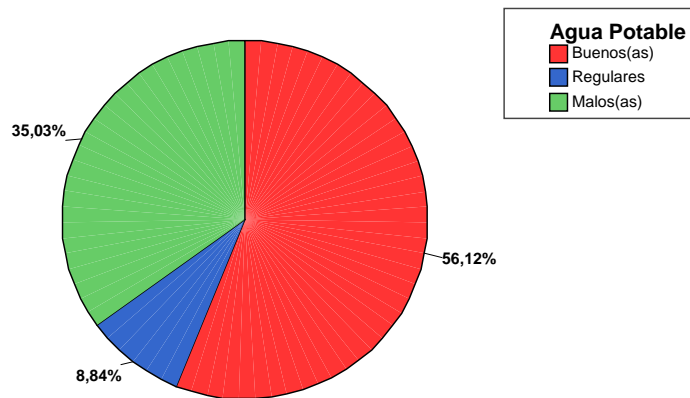
Esta situación, sin duda requiere de gastos extras que las familias no tenían contemplado dentro de sus gastos, por otra parte una situación dramática que vivieron algunas familias se expone en la siguiente cita:

“La primera semana que llegue, estuve a vela...se me quemaban las ampolletas” (M8)

9.1.8 GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE

Respecto a los resultados obtenidos en la encuesta, es posible señalar que un 56,12 % de las familias manifiestan que las condiciones en que se encontraba el sistema de agua potable se encontraba en buenas condiciones, mientras que un 35,03 % señala estar insatisfechos respecto a las condiciones de este servicio y por último con un 8,84 % se encuentran aquellas familias que consideran que éste es regular. (Ver anexo N° 6, tabla N° 8)

GRÁFICO N° 21
“CONDICIONES EN QUE FUE ENTREGADO EL SISTEMA DE AGUA POTABLE”



Fuente: Investigación Directa

Según los datos expuestos anteriormente, es posible señalar, que un alto porcentaje de las familias manifiestan que el servicio de agua potable se encuentra en buenas condiciones, sin embargo un porcentaje no menor señala que éste posee deficiencias en su instalación y en su funcionamiento, lo que ha hecho aun más compleja la situación de estas familias, lo señalado anteriormente es posible identificarlo en las opiniones expresadas por las personas:

“Los baños tienen filtraciones, se sale el agua por la ducha y se pasa para cocina” (M8)

“En mi casa están todas las llaves malas, se sale el agua por todos lados” (M6)

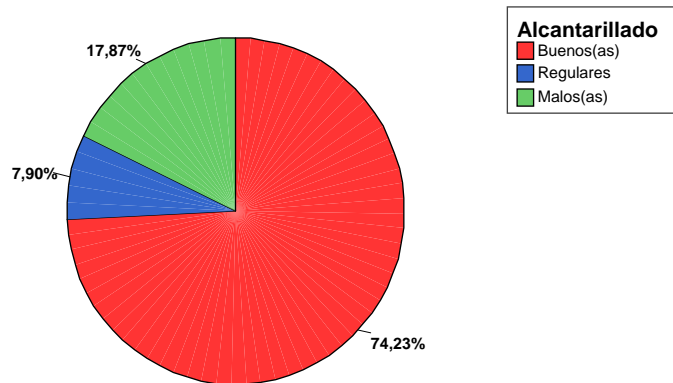
“Ahora el agua me salió \$33.000 pesos en un...imagínese pal verano, no voy a poder ni regar” (M3)

En relación a estas tres opiniones, todas coinciden en que las condiciones del servicio de agua potable no se encuentra funcionando en óptimas condiciones, y que requieren de reparaciones las cuales debiera efectuar la empresa constructora quien es responsable de estas fallas.

9.1.9 GRADO DE SATISFACCIÓN EN RELACIÓN AL ALCANTARILLADO

Según el grado de satisfacción respecto a la calidad del alcantarillado un porcentaje de 74,23 % de las familias manifiesta que éste se encuentra en perfecto estado y por lo tanto declaran estar satisfechos, por otra parte un 17,87 % señala que este tiene dificultades y que no funciona adecuadamente, y un 7,90 % cree que éste es regular. (Ver anexo N° 6, tabla N° 9)

GRÁFICO N° 22
“CALIDAD DEL ALCANTARILLADO”



Fuente: Investigación Directa

Según lo expuesto anteriormente, es posible establecer que un gran porcentaje de las familias encuestadas, señalan que nunca han tenido dificultades con el alcantarillado, sin embargo existe un porcentaje que manifiesta estar insatisfecho con este servicio, lo que se ve reflejado en las siguientes opiniones:

“A mi se me ha tapado el baño y la cocina no se cuantas veces” (M6)

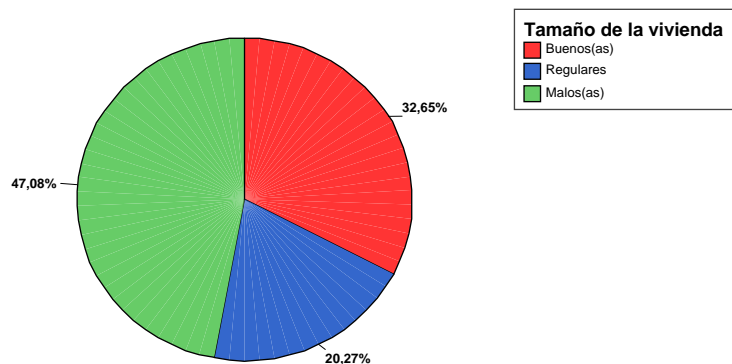
“De los alcantarillados sale mal olor, más encima tenemos que compartirlo con el vecino...si al él se le tapa el baño a mi también” (M4)

Ambas opiniones reflejan que en algunas viviendas existen dificultades con este servicio y que a pesar de que ellos han manifestado en reiteradas ocasiones esta problemática, nadie se hace responsable.

9.1.10 GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO DEL TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LA VIVIENDA

Con respecto al tamaño de la vivienda entregada, es posible inferir que el 47,08% de las familias consideran que su vivienda es pequeña y por lo tanto la clasifican dentro de la categoría de malo, por otra parte con un 32,65 % están aquellas familias que se encuentran conforme con el espacio y la distribución que presenta su vivienda, y en última instancia con un 20,27 % encontramos a aquellos que considera que el tamaño es regular. (Ver anexo N° 6, tabla N° 10)

GRÁFICO N° 23
“TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LA VIVIENDA”



Fuente: Investigación Directa

Según los datos expuestos en el gráfico, es posible señalar que un alto porcentaje de las familias, considera que el espacio y la distribución de sus viviendas es limitado y estrecho, situación que es posible corroborar con la siguiente cita rescatada en el grupo focal:

***“Fue un drama para nosotros como familia, no nos podíamos acomodar”
(M3)***

“Era bien dramático, teníamos todas nuestras cosas afuera, no nos cabía nada y dábamos gracias a Dios porque no llovió esos días” (M5)

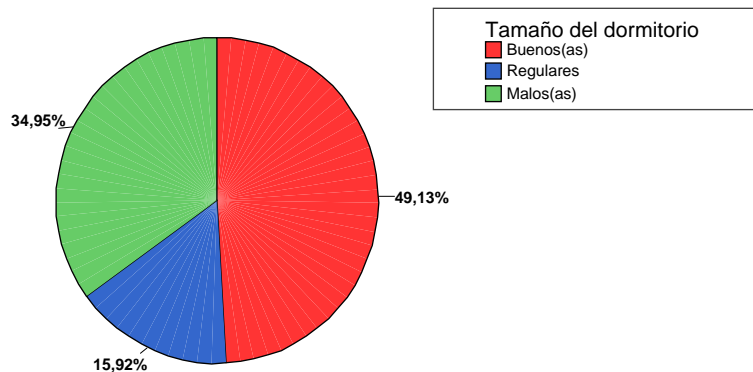
“Las casa son chicas y angostas” (M10)

De acuerdo a las opiniones anteriormente expuestas, es posible señalar que efectivamente las casas entregadas disponen de 50 metros cuadrados con posibilidad de ampliarse hacia arriba, situación que implica un gasto económico importante para estas familias, si consideramos que sus ingresos son limitados.

9.1.11 GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO AL TAMAÑO DE LA HABITACION DE LA VIVIENDA

Respecto al tamaño de habitación con la que cuenta la vivienda al momento de ser entregada, un 49,13 % considera que es bueno y por lo tanto manifiesta estar satisfecho con éste, por otra parte un 34,95 % considera que el espacio del dormitorio es bastante reducido por lo que considera que es malo y un 15,92 % cree que es regular. (Ver anexo N° 6, tabla N° 11)

GRÁFICO N° 24
“TAMAÑO DE LA HABITACIÓN DE LA CUAL DISPONE LA VIVIENDA”



Fuente: Investigación Directa

Según los datos expuestos anteriormente es posible señalar que un alto porcentaje de las familias considera que el tamaño del dormitorio entregado es amplio, sin embargo un porcentaje no menor, considera que este es reducido, y además señala que las viviendas debieran contemplar más de un dormitorio si consideramos las características de las familias, que por lo general cuentan con uno o más hijos, o habitan con otros familiares, situación que afecta en la forma en que éstos deben distribuirse mientras logran construir los demás dormitorios, esta situación se corrobora en las siguientes citas:

“Estoy disconforme con el espacio...te dan solo un dormitorio, teniai que dejar las cosas afuera pa’ poder dormir” (M7)

“Teníamos que dormir todos amontonados...mientras teníamos que construir el segundo dormitorio (M5)

“Nosotros somos ocho...hay tres durmiendo prácticamente en el patio cerrado por el techo y pos los lados”(M10)

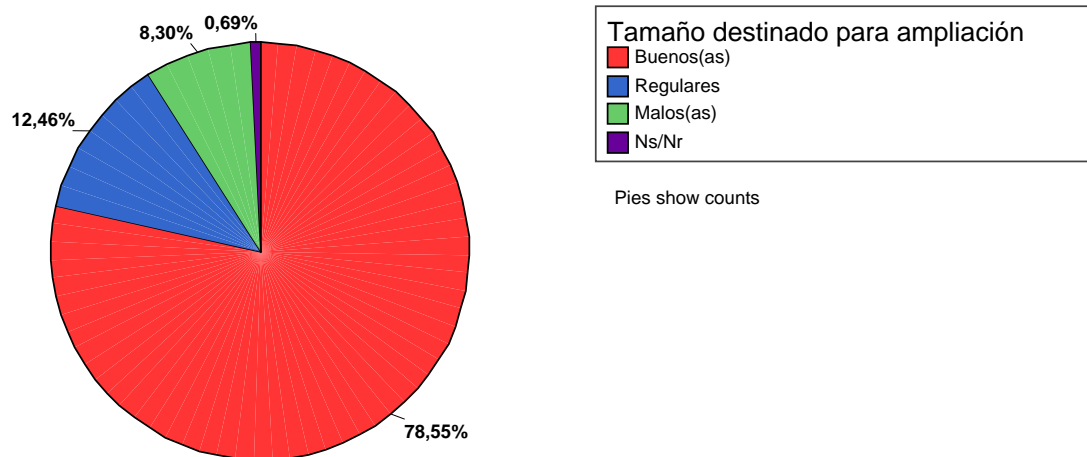
Estas opiniones dan cuenta de las incomodidades que deben enfrentar estas familias, trasladando sus pertenencias de un lugar a otro o dejándolas en la calle, construyendo mientras están habitando en la vivienda.

Un alto porcentaje de las familias son de tipo Nuclear, Extensas; Simples o Biparentales, por lo cual podemos inferir que son familias que contienen mas de tres personas habitando en una vivienda que solo posee un dormitorio construido.

9.1.12 GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO AL TAMAÑO DESTINADO PARA LA AMPLIACIÓN

Según los datos que se exponen en el gráfico, es posible señalar que un 78,55 % de las familias encuestadas, señalan que el espacio destinado para la ampliación es bueno y por lo tanto se encuentran satisfechos con éste, por otro lado un 12,46% señala que es regular y un 8,30 % manifiesta que el espacio es reducido y por lo tanto opta por la alternativa de insatisfecho. (Ver anexo N° 6, tabla N° 12)

GRÁFICO N° 25
“TAMAÑO DESTINADO PARA LA AMPLIACIÓN”



Fuente: Investigación Directa

Las cifras revelan que un gran porcentaje de las familias se encuentran satisfechas respecto del tamaño destinado para la ampliación, tanto para los dormitorios (en el segundo piso), como para ampliar living-comedor, patio y jardín.

La dificultad que encuentran no es el espacio dispuesto para ampliar la vivienda, sino más bien los recursos económicos con los que deben contar para realizar la ampliación, situación que es compleja debido a las características y el nivel de endeudamiento de las familias.

9.1.13 TAMAÑO DE LA VIVIENDA Y CANTIDAD DE HABITANTES

Con respecto al cruce de variables entre el tamaño de la vivienda y la cantidad de habitantes, se puede afirmar en primer lugar que las familias que tienen de 1 a tres integrantes consideran en un 44,9% que el tamaño de la vivienda es bueno; un 19,1% considera que el tamaño es regular; y un 36% que el tamaño es malo.

En segundo lugar las familias que están compuestas de 4 a 6 integrantes señalan en un 27,5% que el tamaño de la vivienda es bueno, un 18,7% que es regular y un 53,8% considera el tamaño de la vivienda malo.

Por último y en tercer lugar se encuentran las familias que tienen de 7 a 9 integrantes, donde un 26,7% opina que el tamaño de la vivienda es bueno, un 30% que es regular y un 43,3% que es malo.

TABLA N° 17

“CANTIDAD DE HABITANTES Y TAMAÑO DE LA VIVIENDA”

Cantidad de habitantes por vivienda	Tamaño Bueno	Tamaño Regular	Tamaño Malo	Total
1- 3	44,9%	19,1%	36,0%	100%
4- 6	27,5%	18,7%	53,8%	100%
7- 9	26,7%	30,0%	43,3%	100%

Fuente: Investigación Directa

De los datos expuestos anteriormente se puede inferir que las familias que son integradas por tres personas, representan a 89 de 290 familias, las que representan el 31,29% de la población encuestada. De éstas sólo 40 consideran que el tamaño de la vivienda es bueno, 17 hogares señalan que el tamaño es regular y 32 de éstos que el tamaño es malo.

Las cifras expuestas anteriormente son preocupantes considerando en primer lugar que el número de integrantes de esta categoría representa el mínimo considerado por familia, suponiendo que ésta es compuesta por ambos padres y un niño, o el padre o la madre más dos hijos etc. En segundo lugar, la vivienda entregada está diseñada para máximo tres personas, puesto que existe sólo el dormitorio principal, por tanto los tres integrantes deben compartir dicha habitación, mientras son construidos los demás. Lo anterior agrava la situación puesto que la posibilidad de ampliarse está estrechamente relacionada con la situación económica de la familia, vale decir, si estas se encuentran en condiciones económicas para invertir dinero en una futura ampliación.

Así lo señalan las siguientes opiniones:

“Yo allá en la toma tenía pieza para mí, para mi hija, mi cocina americana, mi living, todo individual, todo aparte...” (M 5)

“Fue un drama para nosotros como familia, no nos podíamos acomodar...” (M 12)

Otra categoría señalada es la familia compuesta por cuatro a seis integrantes, las cuales están representadas por 171 familias entrevistadas las que representan el 58,16% de la población. Esta situación representa el promedio de familias existentes en la población, lo que genera incertidumbre respecto de que calidad de vida están sobrellevando éstas personas, tanto en el período de entrega y posterior adaptación a la nueva vivienda y el tiempo transcurrido para la ampliación. De 171 hogares, 47 de éstos señalan que el tamaño de la vivienda es bueno, 32 opinan que el tamaño es regular y casi el doble de los primeros, es decir, 92 familias, opinan que el tamaño de la vivienda es malo.

Así lo manifiestan las siguientes opiniones:

“Con cuatro niños por familia, seis niños, como van a construir lo que hay que construir, es como una burla que le hicieron al poblador” (M5)

“Teníamos que dormir todos amontonados mientras nosotros construíamos el segundo dormitorio...” (M 8)

La categoría siguiente destaca que las familias encuestadas están compuestas de siete a nueve integrantes, cifra que representa el 10,20%, es decir, 30 familias del total de la población encuestada. De éstos, 8 consideran que el tamaño de su vivienda es bueno, 9 señalan que el tamaño es regular y 13 señalan que el tamaño es malo.

El nivel de hacinamiento de estas familias es dramático puesto que si ya las familias de sólo tres integrantes sienten que el espacio y el tamaño de la vivienda es insuficiente, las condiciones de vida de, en este caso, se ven tremendamente vulneradas:

“Estoy disconforme con el espacio, te dan sólo un dormitorio, teníamos que dejar las cosas a fuera pa poder dormir” (M 12)

“Nosotros somos ocho, hay tres personas que están durmiendo prácticamente en el patio cerrado por el techo y por los lados...” (M 10)

En consecuencia es necesario mencionar que el concepto de hacinamiento, alude a:

“La ocupación de un espacio por un número de personas que excede la capacidad funcional del mismo, además es una situación que se produce por exceso de personas dentro de un ambiente y por una proporción, con relación a los metros cúbicos, que supera el mínimo exigido en cuanto a condiciones sanitarias e higiénicas” (Ander Egg, op cit)

En función de lo anterior, se debe considerar que las políticas habitacionales están enfocadas a mejorar la calidad de vida de las personas, otorgando de esta manera una vivienda que otorgue protección a sus habitantes. Si bien las familias que habitaron en la toma, en algunos casos tuvieron la precaución de ahorrar con la finalidad de poder ampliar sus viviendas en el menor tiempo posible, existen otras que no lo hicieron, debido a su precaria condición económica o por falta de incentivo. Sin embargo, las autoridades no deben omitir el hecho de que el promedio de las familias subsidiadas es de cuatro a seis habitantes por vivienda, y en esas condiciones debió considerarse la necesidad de construir viviendas al menos con dos dormitorios, lo que les permite a las familias bajar, en la medida de sus posibilidades, el nivel de hacinamiento dentro del hogar.

9.1.14 CONDICIONES MATERIALES EN QUE RECIBIÓ LA VIVIENDA E INGRESO FAMILIAR.

TABLA N° 18
“CONDICIONES MATERIALES DE LA VIVIENDA E INGRESO”

Ingreso agrupado	Condiciones buenas	Condiciones regulares	Condiciones Malas	Total
Hasta 127 mil	22,2%	40,7%	37,0%	100%
Entre 127 y 250 mil	17,7%	38,0%	44,3%	100%
Entre 250 y 350 mil	27,3%	22,7%	50,0%	100%
Más de 350 mil	16,7%	25,0%	58,3%	100%

Fuente: Investigación Directa

En relación al cruce de variables respecto a las condiciones materiales en que fue recibida la vivienda e ingreso familiar, se puede inferir respecto de la primera categoría, vale decir, las familias que tienen un sueldo de \$127.000 las cuales equivalen a 81 de 290 familias encuestadas que: un 22,2%, es decir, 18 familias, considera que las condiciones materiales en que fue entregada su vivienda es buena; un 40,7% que equivalen a 33 familias, considera que éstas fueron regulares, y un 37,0% que representan a 30 familias, señala que las condiciones materiales de entrega de la vivienda fueron malas.

Respecto a la categoría de las familias que reciben un ingreso familiar entre 127 y 250 mil pesos, las cuales son 158 de 290 familias encuestadas; se puede inferir que 28 familias, es decir, 17,7% considera como buenas las condiciones materiales en que fue entregada su vivienda; un 38,0%, vale decir, 60 familias asevera que las condiciones materiales en que fueron entregadas sus viviendas fueron regulares; y un 44,3%, es decir, 70 familias que señalan éstas son malas.

Respecto a la tercera categoría, donde se encuentran 22 de 290 familias encuestadas, las cuales reciben como ingresos entre 250 y 350 mil pesos, se puede señalar que un 27,3%, es decir, seis familias, aseveran que las condiciones materiales de entrega de la vivienda fueron buenas; un 22,7%, es decir, 5 familias,

consideran que éstas fueron regulares; y un 50% de éste porcentaje, es decir, 11 familias afirman que las condiciones de entrega fueron malas.

Por último, las familias que reciben como ingreso 350.000 pesos y más, las que están representadas por un total de 24 familias de 290 encuestados, afirman en un 16,7%, el cual representa a 4 familias, que las condiciones en que fue entregada la vivienda fue buena; por otra parte, un 25% el cual equivale a 6 familias, señala que las condiciones fueron regulares; y para finalizar se destaca que de éstas familias, una cifra del 58,3%, equivalente a 14 familias, opina que las viviendas fueron entregadas en malas condiciones.

Así está señalado por las siguientes opiniones:

“Es una burla que nos hallan entregado la casa sin terminar, para la plata que pidieron, debería haber sido casa terminada, por último con dos dormitorios...” (M 3)

“Faltó apoyo y compromiso por parte de la constructora en los arreglos de las casas...” (M 1)

Rescatando las cifras antes mencionadas, se debe destacar que del total de los asignatarios encuestados, vale decir, 229 de 290 opinan que su vivienda esta regularmente construida y mal construida. Situación que da cuenta de la insatisfacción que tienen las personas respecto de la vivienda que les entregó la empresa constructora, viviendas que en el proceso de construcción, fueron fiscalizadas por el SERVIU.

Existe una gran contradicción respecto del decir y el hacer por parte del Servicio de Vivienda y Urbanismo, ya que si bien su misión es:

"Materializar las políticas de vivienda y urbanismo del Estado, mediante una eficiente ejecución, fiscalización y evaluación de sus programas, que consiga mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades de la Región Metropolitana" (www.serviurm.cl op cit)

De acuerdo a lo anterior, surge la inquietud de porque el nivel de satisfacción de las personas es negativo respecto al servicio que ésta institución les entrega. No es una exageración señalar que estamos frente a familias que en promedio tienen un ingreso de \$250.000 mensuales, familias en las cuales la gran mayoría de los adultos figura con la enseñanza básica incompleta, por lo tanto, porque no considerar la condición de pobreza económica y educacional de estas personas, quienes con esfuerzo reúnen el dinero para optar a una casa propia y que al momento de obtenerlas deben re- construir lo que les han entregado y más aun deben seguir reuniendo dinero para construir la ampliación, y así poder alcanzar un mínimo estándar en su calidad de vida.

La vivienda debe ser un lugar que permita la subsistencia de la familia en su interior, esto es permitir satisfacer sus requerimientos fisiológicos como comer, dormir o reproducirse. Además debe entregar un entorno vital y social para el desarrollo del individuo. Debe ser un medio que otorgue protección contra los agentes eternos y climáticos, importantes para otorgar seguridad a la familia. El lugar de residencia debe permitir al habitante la posibilidad de satisfacerla necesidad de ocio, otorgando espacios en donde la privacidad y la posibilidad de divagar y de abstraerse sea posible. (Coudeu op. cit.)

Claramente las personas pertenecientes a la ex toma de Peñalolén no sienten que sus necesidades están satisfechas, pues si bien ahora están inmersos dentro de la legalidad y tienen su casa propia, estas viviendas más que otorgarles seguridad, les provoca incertidumbre, ya que no están seguros de que sus casas les durarán para toda la vida.

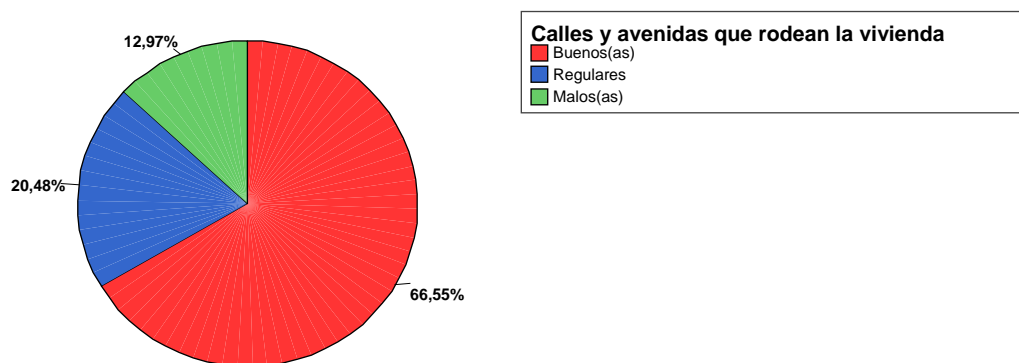
9.2. GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES

Con respecto a este punto, es necesario desarrollar el grado de satisfacción que poseen las familias con respecto a las calles y avenidas que rodean su vivienda, el alumbrado público, las áreas verdes, juegos infantiles, sede comunitaria, lugares para hacer deporte y si existe algún tipo de plaga que incida negativamente en la vida de éstas. De esta manera, en relación a la información obtenida a través del cuestionario aplicado, fue posible obtener los siguientes datos correspondientes al objetivo.

9.2.1 GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO DE LAS CALLES Y AVENIDAS QUE RODEAN LA VIVIENDA

Respecto a la satisfacción que tienen las familias respecto de las calles y avenidas que rodean su vivienda, es posible señalar que un 66,55 % considera que éstas se encuentran en buen estado y por lo tanto se encuentran satisfechos, por otra parte un, 20,48 % encuentra que la calidad es regular y un 12,97 % considera que son malas y por lo tanto se encuentra insatisfecho. (Ver anexo N° 6, tabla N° 13)

GRÁFICO N° 26
“CALIDAD DE LAS CALLES Y AVENIDAS QUE RODEAN LA VIVIENDA”



Fuente: Investigación Directa

Según los datos expuestos en el gráfico anterior, es posible constatar que un alto porcentaje de las familias considera que las calles y avenidas que rodean su vivienda, se encuentran en óptimas condiciones, sin embargo, existe un porcentaje que señala que éstas no se encuentra bien pavimentadas y que están desniveladas, situación que dificulta a las familias cuando llueve , ya que el agua se acumula en ciertos sectores bloqueando el paso de los peatones, esta afirmación se expresa en las siguientes citas:

“No terminaron de pavimentar bien las calles, no hay veredas en los pasajes” (M9)

“Cuando llovió se me vino toda el agua encima, porque mi casa está como en una bajada” (M6)

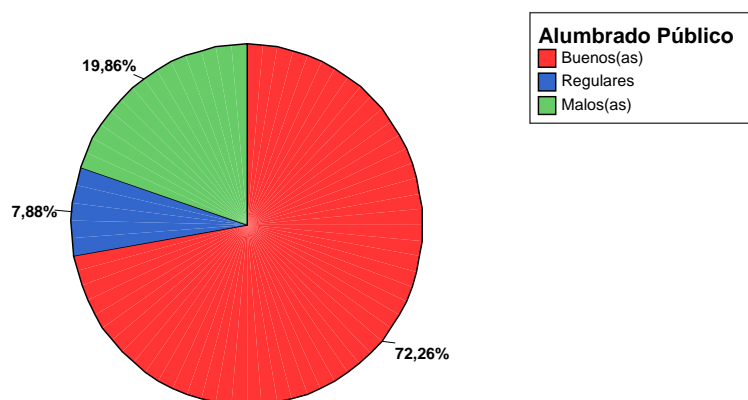
“El terreno de los postes y del alcantarillado también se hundió” (M4)

Las opiniones expuestas anteriormente reflejan que existe un porcentaje de familias están siendo afectadas, por esta situación y que además sienten temor de que el terreno que sostiene los postes seda por completo y ponga en riesgo a su familia y su vivienda.

9.2.2 GRADO DE SATISFACCIÓN CON EL ALUMBRADO PÚBLICO

Con respecto a la satisfacción con el alumbrado público las familias señalan que un porcentaje de 72,26 % encuentra que este es bueno y por lo tanto se ubica en la categoría de los satisfechos, por otra parte con un 19,86 % están aquellos que consideran que este se encuentra en mal estado y por último con un 7,88% los que consideran que es regular. (Ver anexo N° 6, tabla N° 14)

GRÁFICO N° 27
“CALIDAD DEL ALUMBRADO PÚBLICO”



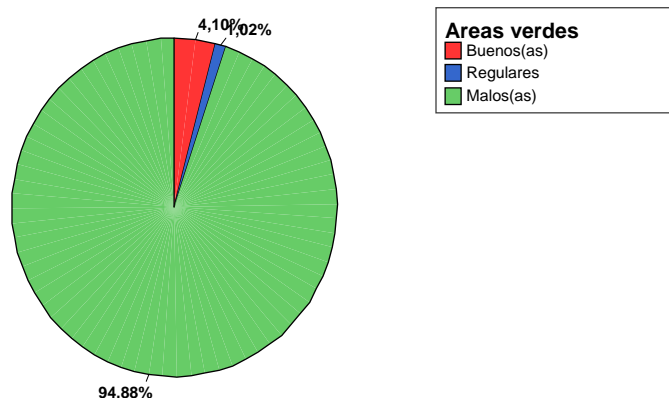
Fuente: Investigación Directa

De acuerdo con los datos anteriormente expuestos, se puede inferir que un gran porcentaje de las familias consideran que el alumbrado público funciona de manera óptima, mientras que existe un porcentaje que manifiesta que este no es suficiente y que en reiteradas ocasiones no funciona, lo cual provoca inseguridad en la población, ya que temen que se concentre la delincuencia en esos lugares debido a la falta de luz, incluso es posible señalar que algunos conjuntos residenciales al momento de ser entregados no contaban con iluminación en las calles, situación que provocó inseguridad y molestia en la población.

9.2.3 GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO DE LAS ÁREAS VERDES PERTENECENTES A LOS CONJUNTOS HABITACIONALES

Respecto a la calidad de las áreas verdes es posible señalar que un 94,88 % considera que estas son malas y por tanto se encuentra totalmente insatisfecho, mientras que un 4,10 % manifiesta que estas son buenas y solo un 1,02 % cree que son regulares. (Ver anexo N° 6, tabla N° 15)

GRÁFICO N° 28
“GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO DE LAS ÁREAS VERDES”



Fuente: Investigación Directa

En relación al gráfico anterior es posible señalar que un alto porcentaje de la familias se encuentran totalmente insatisfechos con las áreas verdes con las cuales debiera disponer el conjunto residencial, ya que ésta es parte de la propuesta realizada por el SERVIU a los pobladores, situación que a la fecha no se ha concretado. Las áreas verdes ni siquiera han sido construidas, pese a que existen los lugares disponibles para hacerlas, razón por la cual estos terrenos se constituyen como un foco de plagas y de contaminación importante.

Cabe señalar además que la falta de este servicio impide que las personas puedan ocupar su tiempo de ocio dentro del mismo recinto, lo cual es posible identificar en la siguiente cita:

“Yo ocupo la placita de San Luis, porque si no tenemos una plaza nosotros para poder ir a dar una vuelta, tenemos que ocupar la que esta al lado” (M6)

“Debieran haber hecho las plazas... con tanto niño viviendo aquí...debieran haber pensado que era importante” (M5)

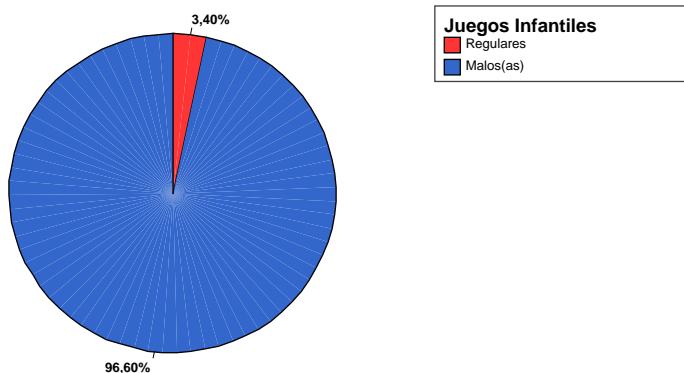
De acuerdo a estas citas, podemos decir que las personas expresan que para ellos es fundamental para su desarrollo integral satisfacer su necesidad de ocio, tal como lo señala Max Neef, existen nueve necesidades que el ser humano debe satisfacer para desarrollarse integralmente: Las necesidades de permanencia o subsistencia, de protección, de afecto o amor, de entendimiento, de participación, de ocio, de creación, de identidad y de libertad, además, el autor plantea que estas necesidades pueden satisfacerse en tres contextos distintos: en el contexto intrahumano, es decir en relación con uno mismo, en el contexto interhumano, relacionado al grupo social con el cual convive y en el contexto extrahumano, en relación con el medio ambiente. Esto indica que las necesidades no son estáticas, en el entendido de que se convierten en diálogo subjetivo entre estos tres contextos. (Max Neef, op cit)

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, podemos señalar que las personas que habitan en los conjuntos residenciales no estarían satisfaciendo integralmente sus necesidades, por tanto esta situación no apunta a mejorar la calidad de vida de éstos.

9.2.4 GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO A LOS JUEGOS INFANTILES PERTENECIENTES AL CONJUNTO RESIDENCIAL

Respecto del grado de satisfacción que tienen los beneficiarios en relación a los juegos infantiles de los que dispone el conjunto residencial, es posible señalar que un 96,60 % manifiesta estar insatisfecho con dicho servicio, mientras que el 3,40%, los evalúa como positivos. (Ver anexo N° 6, tabla N° 16)

GRÁFICO N° 29
“GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO DE LOS JUEGOS INFANTILES”



Fuente: Investigación Directa

Estos datos evidencian que la mayor parte de las familias se encuentran insatisfechos con los juegos infantiles con los que debiera disponer el conjunto residencial, lo que se debe principalmente a que no existen dichos juegos, solo en los conjuntos residenciales parcela 18 y Disal II existe una instalación de barras para hacer ejercicio, las cuales son bastante riesgosas para los niños del sector, además de estar ubicados en un bandejón central (entre dos calles) que solo tiene tierra a su alrededor.

Cabe señalar que el promedio de niños es 2 por vivienda, por lo que se puede inferir que éste es un servicio bastante demandado por la población, la siguiente opinión da cuenta de lo señalado anteriormente:

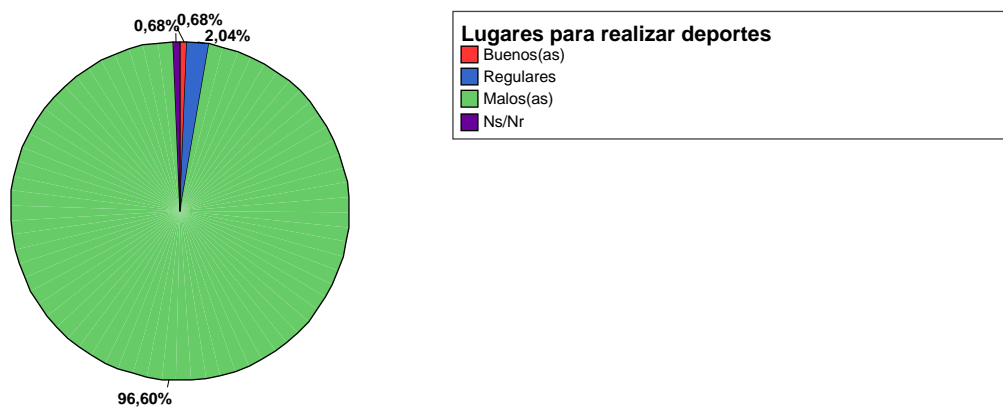
“Yo lo único que pedía era que terminaran bien las casas y los juegos infantiles” (M12)

9.2.5 GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO DE LOS LUGARES PARA REALIZAR DEPORTE

Respecto de los lugares para realizar deporte, es posible señalar que un 96,60 % de las familias señalan estar insatisfechas con dicho servicio, mientras que un 2,04% manifiesta encontrarlos regular y finalmente con igual porcentaje un 0,68 % se encuentran aquellos que consideran que estos espacios son buenos y aquellos que no responden a la pregunta. (Ver anexo N° 6, tabla N° 17)

GRÁFICO N° 30

“GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO DE LOS LUGARES PARA REALIZAR DEPORTE”



Fuente: Investigación Directa

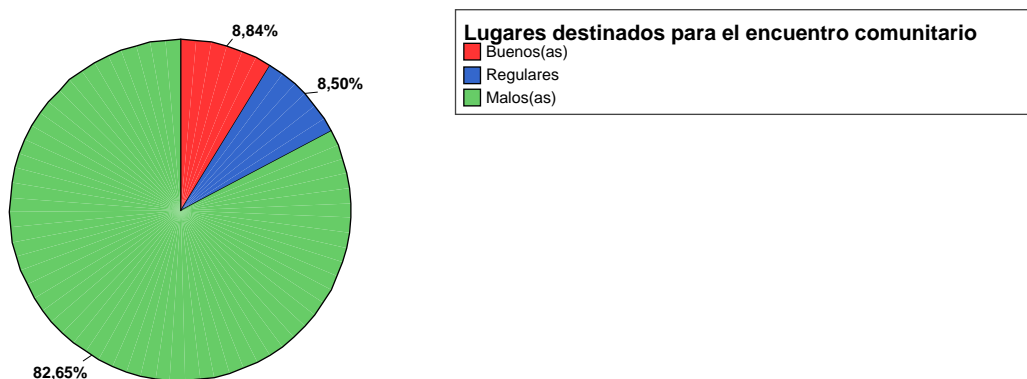
De acuerdo a los datos expuestos anteriormente, es posible inferir que un alto porcentaje de las familias señalan estar insatisfechas respecto de los lugares para realizar deporte, ya que estos no han sido construidos en ninguno de los conjuntos residenciales, lo que trae como consecuencia que las personas que allí residen no tengan espacio para la recreación y para realizar actividades en comunidad, según lo anterior, cabe destacar que la calidad de los asentamientos humanos es indispensable para la satisfacción plena de las necesidades básicas de las personas y familias, pues en la medida que el sujeto se desenvuelve

adecuadamente en su espacio, se potenciará a nivel individual, grupal y comunitario. En consecuencia, las condiciones adecuadas y suficientes de habitabilidad son: una vivienda de calidad acorde a las realidades culturales y un barrio dotado de la infraestructura y equipamiento comunitario suficiente y adecuado para vivir, trabajar, relacionarse y trasladarse.

9.2.6 GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO A LA SEDE COMUNITARIA

En primer lugar posemos señalar que el porcentaje más alto se ubica en la categoría de malos con un 82,65 %, en segundo lugar con un 8,84 % se encuentran aquellos que manifiestan estar conforme con estos espacios, mientras que el 8,50 % encuentra que éstos son regulares. (Ver anexo N° 6, tabla N° 18)

GRÁFICO N° 31
“GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO DE LOS LUGARES DESTINADOS AL ENCUENTRO COMUNITARIO”



Fuente: Investigación Directa

De acuerdo a los datos expuestos anteriormente en el gráfico, es posible inferir que el mayor porcentaje se concentra principalmente en aquellos que consideran que los lugares destinados para el encuentro comunitario son malos, ya que no cuentan con una sede comunitaria donde reunirse y organizarse.

Clichevsky señala en relación a lo anterior que:

“Se reafirma la importancia del espacio como poseedor de un significado y no solo simplemente como la forma de cristalización de la sociedad sobre un territorio determinado. El espacio como producción social, como relación dialéctica entre sociedad-naturaleza, posee connotaciones sobre las formas en las cuales los grupos sociales tienen pertenencia al mismo. No es, pues, una dimensión vacía a lo largo de la cual los sectores sociales se estructuran sino que posee un papel en la constitución de los sistemas de interacción. Existe un carácter interactivo entre la sociedad y el espacio, constituyendo un foco central de investigación la interconexión entre relaciones sociales y estructuras espaciales” (Clichevsky, op cit: 8).

Por tanto, cabe destacar, que para toda persona es fundamental sentirse parte de una comunidad y desarrollar su sentido de pertenencia con las demás personas y con el entorno que la rodea, lo cual es posible desarrollar a través de la interacción con los demás en los espacios públicos que comparten.

9.2.7 EXISTENCIA DE PLAGAS POR CONJUNTO RESIDENCIAL

En cuanto a la presencia de plagas es posible señalar que todos los conjuntos residenciales poseen problemas ambientales en mayor o menor grado. Según lo anterior es posible señalar que el conjunto que tiene mayor porcentaje en presencia de moscas es Disal II, con un 72,41 %, luego se encuentra Microbuseros con un 22,47 %, mientras que Medialuna Huasos presenta un 13,47 %, en Parcela 23 hay un 12,82 %, en el Valle 7,69 y por último Parcela 18 con 6,45 %.

Según la presencia de Moscas, se encuentra en primer lugar Parcela 18 con un 64,52 %, en segundo lugar Parcela 23 con 46,15 %, en tercer lugar El Valle con un 38,46 %, en cuarto lugar Disal II con 24,14 %, en quinto lugar Medialuna Huasos con 19,57 % y en sexto lugar Microbuseros con 19,10 %

Respecto de presencia de garrapatas encontramos a Medialuna Huasos con 19,57 %, luego a Parcela 18 con 12,90 %, El Valle con 7,69, Microbuseros con 4,49 %, Parcela 23 con 2,56 % y finalmente Disal II que manifiesta no tener ese tipo de plagas.

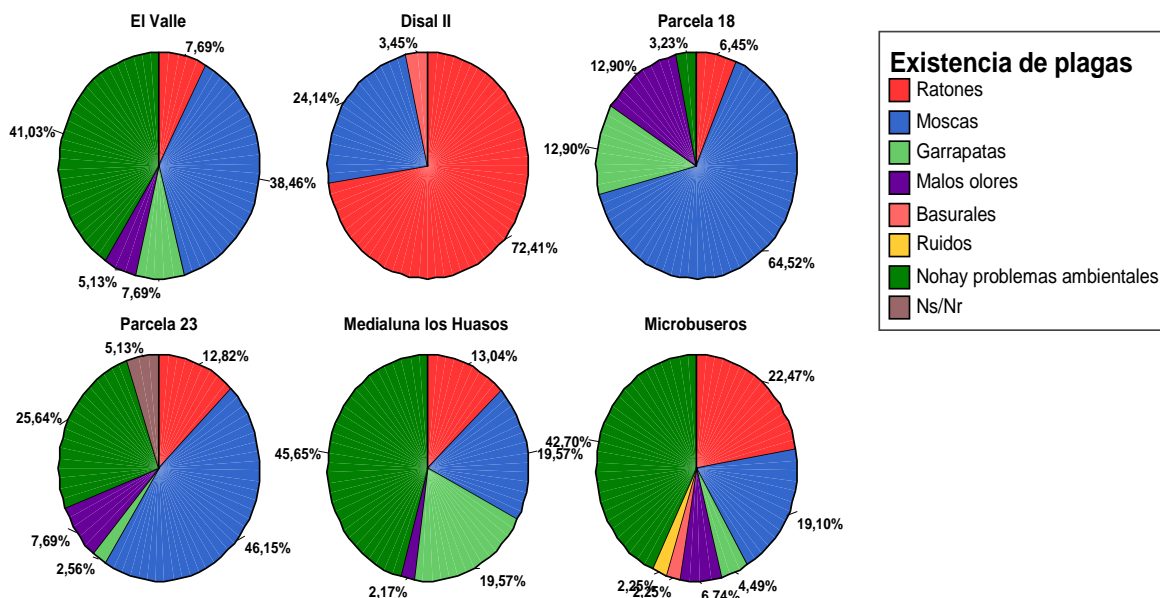
Según los malos olores podemos señalar que en Parcela 18 existe un porcentaje de 12,90 %, en Parcela 23 un 7,69 %, en Microbuseros un 6,74 %, en el Valle 5,13 %, en Medialuna Huasos 2,17 % y finalmente en Disal II no hay problemas de malos olores.

Respecto a la presencia de basurales es posible señalar que solo dos conjuntos manifiestan tener este tipo de problema, Disal II con un 3,45 % y Microbuseros con un 2,25 %.

En cuanto a la presencia de ruidos sólo Microbuseros manifestó tener este tipo de problemática con un 2,25 %.

Por último podemos señalar que en cuanto a la inexistencia de problemas ambientales que un 45,65 % corresponde a Medialuna Huasos, un 42,70 % a Microbuseros, un 41,03% a El Valle, 25,64 % a Parcela 23, un 3,23 % a Parcela 18 y por último se encuentra Disal II ya que todos los asignatarios encuestados manifestaron que existía al menos un problema ambiental en su sector.

GRÁFICO N° 32
“PRESENCIA DE PROBLEMAS AMBIENTALES O PLAGAS EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL”



Fuente: Investigación Directa

De acuerdo a los datos expuestos anteriormente, es posible inferir que todos los conjuntos residenciales en alguna medida presentan problemas ambientales o presencia de plagas, situación que afecta considerablemente la salud de las personas y por ende su calidad de vida. Para que las personas puedan desarrollarse de manera óptima, es necesario que posean un entorno saludable y libre de contaminantes que afectan su vida cotidiana.

Lo anteriormente señalado, no ocurre en las viviendas entregadas en los conjuntos residenciales, ya que deben enfrentar las siguientes problemáticas: El Valle la presencia de moscas, Disal II ratones y moscas en gran cantidad, Parcela 18 plaga de moscas, en Medialuna Huasos la situación es mejor, sin embargo encontramos la presencia de moscas y garrapatas los cuales se dan en un bajo porcentaje, finalmente en Microbuseros la cantidad de ratones es considerable. Respecto a lo mencionado anteriormente, podemos señalar que el conjunto residencial Disal II quien posee las peores condiciones ambientales, asocia esta problemática a que en la parte posterior de las viviendas se encuentra la empresa Disal, la cual traslada y limpia los baños químicos en el sector. Parcela 18 que también posee una gran cantidad de moscas está ubicado justamente frente a las casas de Disal II. Esta situación, es posible identificarla en la siguiente cita:

“Yo donde vivo, no tenía idea porque le decían Disal II, y cuando llegué aquí claro po’ veía puros baños químicos...después me di cuenta que al lado de la casa que me tiraron están los baños” (M6)

En Microbuseros la situación es igualmente preocupante, ya que frente a las viviendas pasa un canal, que solo esta cerrado con una reja, situación que además de afectar la salud de las familias, pone en riesgo la vida de los niños que juegan alrededor.

9.3. GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO DEL ENTORNO URBANO

En este punto, es necesario desarrollar la calidad del entorno, las relaciones interpersonales con los vecinos de viviendas aledañas, la aceptación y la convivencia con éstos en espacios públicos, los medios y tipos de movilización que utilizan las personas para trasladarse de un lado a otro y por último los servicios con los cuales disponen. De esta manera, en relación a la información obtenida a través del cuestionario aplicado, fue posible obtener los siguientes datos correspondientes al objetivo.

9.3.1 CALIDAD DEL ENTORNO QUE RODEA LA VIVIENDA POR CONJUNTO RESIDENCIAL

Según el entorno que rodea la vivienda, es posible señalar, que el conjunto residencial que se encuentra mas satisfecho y conforme, en cuanto a el ambiente y las relaciones que se da entre vecinos, la seguridad, y el tipo de viviendas que se encuentran a su alrededor es Disal II con un porcentaje de 78,13 %, luego se encuentra El Valle con un 78,05 %, Medialuna Huasos con un 73,91 %, Parcela 18 con un 70,45 %, Microbuseros con un 68,13 % y finalmente Parcela 23 con un 47,50 %.

Por otra parte es necesario analizar aquellos que consideran conjuntos que consideran que éste es malo lo cual se presenta con los siguientes porcentajes: Parcela 23 con un 27,50 %, El Valle con un 12,20 %, Medialuna Huasos con un 6,52 %, Disal II con un 6,25 % Microbuseros con un 3,30 % y finalmente Parcela 18 con un 2,27 %.

TABLA N° 7
“CALIDAD DEL ENTORNO POR CONJUNTO RESIDENCIAL”

			Bueno	Regular	Malo	Ns/Nr	Total
Conjunto al cual pertenece el entrevistado	El Valle	Entorno que rodea la vivienda	32 78,0%	1 2,4%	5 12,2%	3 7,3%	41 100,0%
	Disal II	Entorno que rodea la vivienda	25 78,1%	5 15,6%	2 6,3%		32 100,0%
	Parcela 18	Entorno que rodea la vivienda	31 70,5%	9 20,5%	3 6,8%	1 2,3%	44 100,0%
	Parcela 23	Entorno que rodea la vivienda	19 47,5%	9 22,5%	11 27,5%	1 2,5%	40 100,0%
	Medialuna los Huasos	Entorno que rodea la vivienda	34 73,9%	6 13,0%	3 6,5%	3 6,5%	46 100,0%
	Microbuseros	Entorno que rodea la vivienda	62 68,1%	18 19,8%	3 3,3%	8 8,8%	91 100,0%

Fuente: Investigación Directa

En primer lugar es importante señalar que la satisfacción del entorno es:

“La evaluación que se hace del entorno, más que una interpretación detallada del mismo, es una respuesta global y afectiva, fuertemente influida por imágenes ideales, las cuales son subjetivas por naturaleza”. (Rapoport citado en Haramoto; op cit: 20).

Los datos anteriormente expuestos revelan que el conjunto que se encuentra más insatisfecho respecto de su entorno es Parcela 23, lo que además es posible visualizarlo en la siguiente cita:

“Hay mucha droga en las casas que están alrededor” (M3)

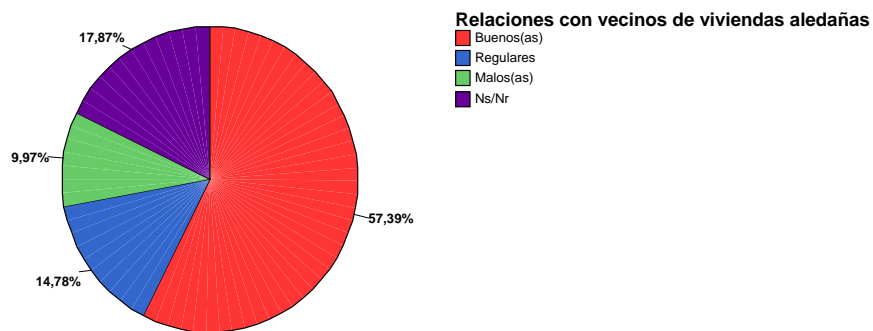
Como es evidente esta situación afecta a las familias a allí residen, puesto que manifiestan sentir temor frente a la venta de drogas en el sector ya que ésta puede ser de fácil acceso para niños y adolescentes que habitan en el conjunto. Esta problemática trae además como consecuencia la delincuencia, lo que genera inseguridad y desconfianza en la población.

Por otra parte, es posible señalar que existe una contradicción en la percepción del conjunto residencial Disal II, puesto que es uno de los conjuntos que presenta mayor problemática en relación a la presencia de plagas, y sin embargo es el que mejor evalúa su entorno.

9.3.2 RELACIONES INTERPERSONALES CON VECINOS DE VIVIENDAS ALEDAÑAS AL CONJUNTO RESIDENCIAL

En primer lugar, con un 57,39 % se encuentran aquellas familias que señalan que las relaciones con los vecinos de las viviendas que se encuentran alrededor del conjunto residencial son buenas, en segundo lugar un 17,87 % no sabe o no responde a la pregunta, en tercer lugar con un 14,78 % señala que las relaciones son regulares, mientras que el 9,97 % manifiesta que éstas son malas.

GRÁFICOS Nº 33
“RELACIONES CON VECINOS DE VIVIENDAS ALEDAÑAS”



Fuente: Investigación Directa

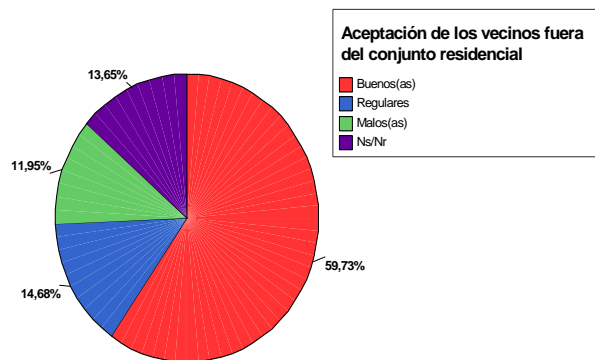
De acuerdo a los datos arrojados en el gráfico, podemos señalar que las relaciones de las familias con los vecinos de las viviendas aledañas en general es cordial y afectuosa, ya que se siente acogidos por sus nuevos vecinos, sin embargo cabe destacar a aquellas personas que no quisieron contestar la pregunta, ya que éstas manifestaron no tener ningún tipo de relación con estas personas y por tanto no pueden responder si esta relación es negativa o positiva.

Por otra parte las personas que señalan que las relaciones son regulares o malas se refieren principalmente a que las relaciones son distantes ya que ambas partes sienten que tienen diferencias culturales importantes, como por ejemplo, en la forma de habitar y en la manera en que se relacionan con los demás.

9.3.3 ACEPTACIÓN DE LOS VECINOS DE VIVIENDAS ALEDAÑAS AL CONJUNTO RESIDENCIAL

El siguiente gráfico nos presenta la aceptación de los vecinos de las viviendas aledañas al conjunto residencial, presentando un 59,73 % de las familias que ha existido una buena aceptación por parte de sus nuevos vecinos, por otra parte un 14,68 % piensa que esta es regular, mientras que un 13,65 % no responde a la pregunta y un 11,95 % señala que no es aceptado por sus vecinos, por tanto no existe una buena relación.

GRÁFICO N° 34
“ACEPTACIÓN DE LOS VECINOS DE VIVIENDAS ALEDAÑAS”



Fuente: Investigación Directa

De acuerdo a los resultados del gráfico, podemos señalar, que gran parte de las familias consideran que han tenido una buena aceptación por parte de sus nuevos vecinos, a pesar de las diferencias económicas y culturales que éstas presentan, señalando que:

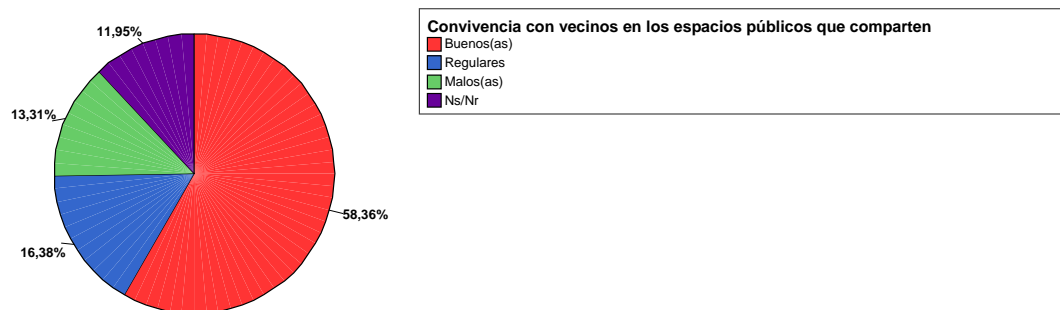
“Cuando llegamos los vecinos de las casa del frente nos hicieron una bienvenida” (M5)

El porcentaje de familias que señalan que la aceptación es regular se debe principalmente a que en algún momento sintió que sus vecinos lo discriminaban por venir de un campamento. Esta situación llama profundamente la atención, ya que las personas que tienen dicho comportamiento, son aquellos que tienen una situación económica similar e incluso proceden de un campamento, igual que las familias en estudio. Lo que llama profundamente la atención, es que las familias han tenido mejor aceptación por parte de las personas que tienen una mejor situación socioeconómica como por ejemplo la comunidad ecológica.

9.3.4 CONVIVENCIA CON VECINOS DE VIVIENDAS ALEDAÑAS EN ESPACIOS PÚBLICOS

Respecto a la convivencia con los vecinos de viviendas aledañas en espacios públicos, es posible señalar que un 58,36% de las familias señala no tener dificultades para relacionarse con sus vecinos en los espacios que comparten, mientras que un 16,38 % manifiesta que ésta es regular, por otra parte el 13,31 % cree que la convivencia es negativa o prácticamente nula y un 11,95 % no sabe o no responde a la pregunta.

GRÁFICO N° 35
“CONVIVENCIA CON VECINOS DE VIVIENDAS ALEDAÑAS”



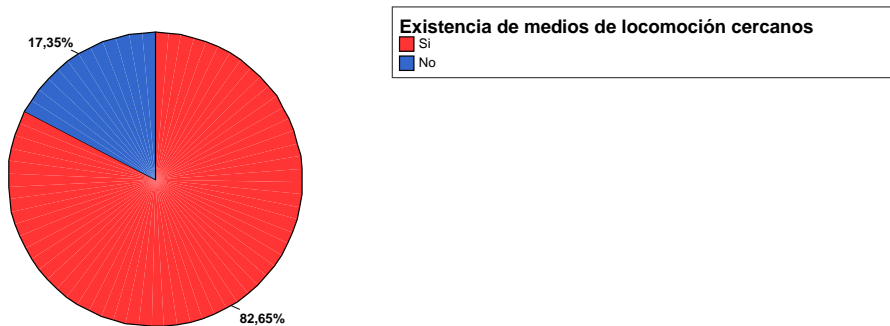
Fuente: Investigación Directa

Los datos expuestos anteriormente, reflejan que la convivencia entre vecinos es buena, situación que favorece las relaciones interpersonales y por ende genera lazos de solidaridad entre éstos. Cabe destacar que establecer vínculos con otras personas permite a los individuos ampliar su red social y generar espacios de colaboración mutua, lo que permite desarrollar una identidad con las personas y por lo tanto generar sentido de pertenencia. Lo señalado anteriormente permite que la comunidad se organice y genere acciones que apunten a mejorar su calidad de vida y su entorno inmediato.

9.3.5 DISTANCIA DE LOS MEDIOS DE LOCOMOCIÓN QUE UTILIZA PARA DESPLAZARSE

Respecto a la distancia que las familias tienen para acceder a los medios de locomoción es posible señalar que un 82,65 % manifiesta que éstos se encuentran cercanos a su residencia y un 17,35 % considera que no se encuentran cercanos y que por tanto no es dificultoso desplazarse.

GRÁFICO N° 36
“MEDIOS DE LOCOMOCIÓN”



Fuente: Investigación Directa

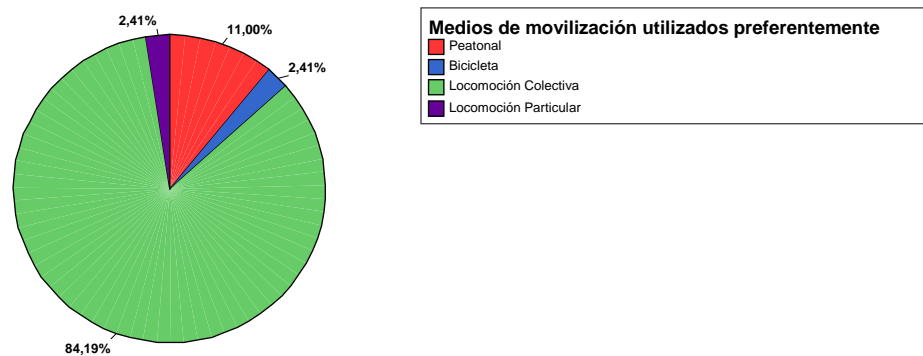
Según los datos arrojados por el gráfico, es posible señalar que un alto porcentaje de las familias señala que los medios de locomoción se encuentran cercanos a su residencia y por lo tanto pueden desplazarse de un lugar a otro sin mayores dificultades, esta situación se debe principalmente a que los lugares en que están ubicados los conjuntos residenciales son céntricos, ya que están ubicados en calle y avenidas donde transita una gran cantidad de locomoción, esta situación favorece el desplazamiento de estas familias a sus lugares de trabajo, estudio, etc. Por otra parte permite acercar a estas personas al medio en el cual se desenvuelven diariamente.

Aquellas personas que señalan que estos medios de locomoción no son de tan fácil acceso, se debe principalmente, a que no pasan con tanta frecuencia y a que los colectivos que allí transitan tienen un costo elevado que no les permite a estas familias utilizarlo como el medio más recurrente.

9.3.6 TIPOS DE MOVILIZACIÓN UTILIZADOS PREFERENTEMENTE POR LAS FAMILIAS

Según medios de locomoción que utiliza preferentemente la familia, podemos señalar que un 84,19 % utiliza locomoción colectiva, mientras que un 11,00 % opta por desplazarse a pie, y por último con igual porcentaje 2,41 % se encuentran aquellos que se movilizan en bicicleta y en locomoción particular.

GRÁFICO N° 37
“TIPOS DE MOVILIZACIÓN QUE UTILIZA LA FAMILIA PREFERENTEMENTE”



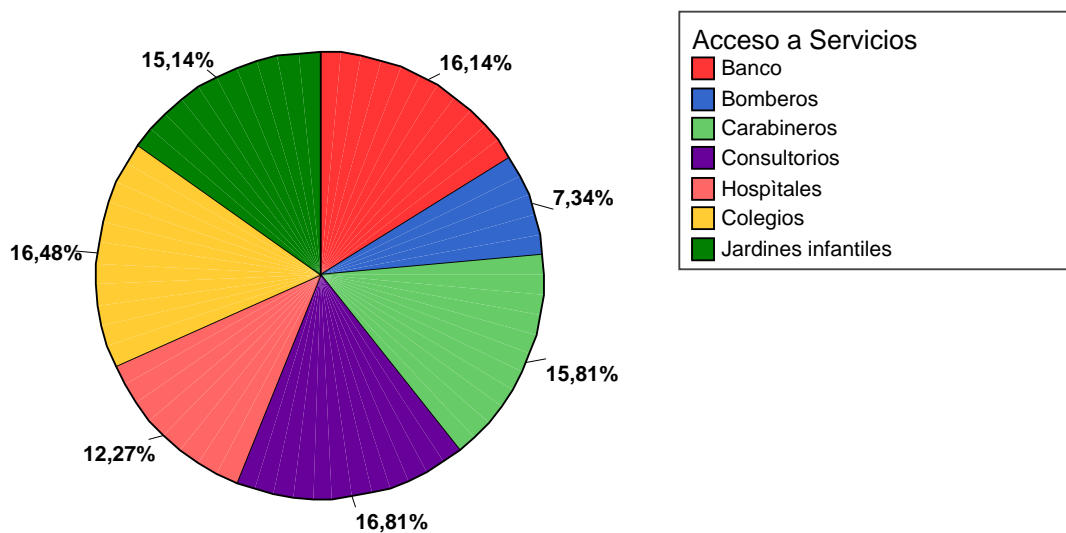
Fuente: Investigación Directa

De acuerdo a los datos arrojados por el cuestionario, se puede señalar que un alto porcentaje de la población utiliza preferentemente medios de locomoción colectiva, lo que tiene gran relación con el ítem anterior, ya que las familias señalan que estos se encuentran cercanos a su hogar. Aquellas personas que se desplazan prioritariamente a pie, se debe principalmente a que no cuentan con recursos económicos para ir y venir de un lugar a otro, o simplemente porque las distancias que recorren diariamente no son tan extensas. Cabe destacar que existe una minoría de estas familias que posee movilización particular, donde se encuentra principalmente aquellos que tienen un mejor ingreso y aquellos que cuentan con un almacén o negocio en su hogar.

9.3.7 SERVICIOS DE LOS QUE DISPONE LA FAMILIA

Según los servicios de los que dispone la familia, en sus respectivos conjuntos residenciales, es posible señalar, que éstos se dan en los siguientes porcentajes: un 16,81 % consultorios, un 16,48 % colegios, un 16,14 % bancos, un 15,81 % carabineros, un 15,14 % jardines infantiles, un 12,27 % hospitales, un 7,34 % bomberos.

GRÁFICO N° 38
“SERVICIOS A LOS QUE TIENE ACCESO LA FAMILIA”



Fuente: Investigación Directa

De acuerdo a los datos expuestos anteriormente, es posible concluir que el total de los conjuntos residenciales, dispone de servicios cercanos en caso de emergencia o necesidad, aunque cabe destacar que los que tienen menor porcentaje se debe principalmente a que las personas no se encuentran bien informadas respecto de la ubicación exacta de éstos, lo que limita la posibilidad de acceder a ellos.

En función de lo expuesto anteriormente, Américo señala que es importante conocer el concepto de barrio, el cual apunta precisamente a que ésta es el área más próxima a la vivienda en la que existen determinados servicios y equipamientos tales como salud, recreativos, comerciales, culturales, religiosos, etc. De tal forma que el individuo pueda desplazarse fácilmente a la mayoría de ellos, entre los que existe una relación de mutua interdependencia, determinada por las actividades que en ellos se realizan. Por otra parte, es una zona que permite el establecimiento de redes sociales entre sus habitantes los cuales poseen un cierto sentido de pertenencia al mismo. De acuerdo a esto es importante que las familias desarrollen su sentido con los vecinos, con su barrio y con su entorno.

CAPÍTULO 10

“PROCESO DE PARTICIPACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SU SOLUCIÓN HABITACIONAL”

El presente capítulo tiene por objeto, mostrar de manera gráfica los resultados obtenidos a través del instrumento de recolección de datos. De esta manera se identificará la situación actual que están experimentando estas familias, respecto de los espacios de participación otorgado por las instituciones, de su proceso de participación en la toma, de su proceso de participación en la actualidad y de los factores políticos que favorecieron y obstaculizaron el proceso.

10.1 PARTICIPACIÓN OTORGADA POR EL SERVIU Y EL MUNICIPIO A LOS POBLADORES

De acuerdo a los datos obtenidos, se puede inferir que un 96,23% de la población encuestada opina que el SERVIU no permitió la participación de los pobladores en el proceso de obtención de la vivienda. Por otra parte sólo un 3,77% de éstas personas opinan que la participación si fue permitida.

TABLA Nº 8
“ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN OTORGADOS POR EL SERVIU”

	Recuento	Porcentaje
Si	11	3,8%
No	281	96,2%
Total	292	100,0%

Fuente: Investigación Directa

En relación a la misma pregunta, es posible señalar que del 3,77% de la población que opinó que si existieron espacios de participación en el proceso, un 72,7% aseveró que ésta fue buena; un 9,1% señaló que fue regular y un 18,2% que fue mala.

TABLA Nº 9
“GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO A LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
OTORGADOS POR EL SERVIU”

	Recuento	Porcentaje
Bueno	8	72,7%
Regular	1	9,1%
Malo	2	18,2%
Total	11	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Es importante señalar que desde las entidades gubernamentales la participación es concebida como ***“un valor, una dimensión fundamental de todo sistema democrático, que orienta nuestra acción cotidiana y es el proceso de intervención de la sociedad civil (individuos y grupos organizados) en las decisiones y acciones que los afectan”*** (SEGEOB, op. cit: 13.).

Por tanto la participación ciudadana en políticas públicas está entendida como: el proceso de intervención- interlocución, diálogo, cogestión o decisión- entre la sociedad civil (ciudadanos/as u organizaciones) y los funcionarios públicos, en función de la tarea específica que realiza la institución pública, para el ejercicio de sus derechos ciudadanos. (SEGEOB op. cit:)

Por tanto, para que ocurra participación se debe considerar que es un proceso, que los grupos o las personas individuales pueden intervenir en las acciones públicas, que es necesario, que el sector público tenga la apertura, genere información y establezca espacios y mecanismos que acojan las preocupaciones, necesidades y propuestas provenientes de la ciudadanía, que es necesario tener

una ciudadanía que se involucre en las cuestiones públicas, con organizaciones fuertes que representen toda su diversidad.

Pero vale la pena preguntarse que formas de participación esta llevando a cabo el Servicio de Vivienda y Urbanismo, en este caso particular, pues considerando que un 96,3% de la población encuestada señala que esta institución no otorgó espacios de participación y un 3,77 señala afirma que sí, pero que solo se remitió a la modalidad informativa: Una persona o un grupo organizado está participando cuando, primero, es informado/ a de alguna acción que le afecta, cuando es consultado/ a y emite opinión sobre esa acción, cuando decide respecto a ella, o cuando realiza control ciudadano sobre dichas acciones. (Ibid).

Se entiende que estas modalidades de participación, se asimilan a una “Escalera de participación”, la cual empieza en el primer peldaño con la información, continua en la consulta, sigue con la cogestión y finaliza con el empoderamiento.

Estos “peldaños” son acumulativos, esto quiere decir que, para poder ser consultado necesariamente se debe estar informado, o para gestionar decisiones se debe previamente estar informado y haber sido consultado. Más aún, las modalidades representan grados de profundidad de la participación, en el sentido que mientras mas alto uno se encuentre en la escalera, mas profundo es el grado de participación ejercido. Sin embargo, ya a dos años de elaborado el Instructivo presidencial del ex presidente Ricardo Lagos, lo hechos demuestran que es obvio que aún las políticas públicas están estancadas en la escala inicial de participación.

TABLA N° 10
“PARTICIPACIÓN OTORGADA POR EL MUNICIPIO A LOS POBLADORES DURANTE EL PROCESO”

	Recuento	Porcentaje
Si	15	5,2%
No	275	94,8%
Total	290	100,0%

Fuente: Investigación Directa.

El municipio como gobierno local debe velar por el bienestar de los integrantes de su comunidad, estableciendo vínculos con las personas que habitan en la comuna, por tanto el espacio municipal debiera convertirse en el espacio fundamental para concretar un tejido de redes tanto institucionales como de la sociedad civil.

Claramente, en esta situación puntual, los pobladores encuestados consideran que el municipio no ha cumplido su rol de gobierno local, pues éste se ha desentendido de la problemática habitacional actual; por otra parte afirman que el rol cumplido por el municipio solo se remitió a la aplicación de la ficha CAS y al desalojo y traslado de los habitantes del campamento a las nuevas viviendas.

Así lo determinan los siguientes porcentajes, donde del 5,17%, un 50% considera que los espacios de participación fueron buenos, un 41% que fue regular y un 8,3% que fue malo. Sin embargo se debe añadir que todos los encuestados afirmaron que existía una similitud entre participación y la presencia de funcionarios del municipio.

TABLA N° 11
“GRADO DE SATISFACCIÓN RESPECTO A LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
OTORGADOS POR EL MUNICIPIO”

	Recuento	Porcentaje
Bueno	6	50,0%
Regular	5	41,7%
Malo	1	8,3%
Total	12	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Dentro del tejido social, la municipalidad, el concejo municipal y su cuerpo técnico son el punto de referencia para el resto de los actores presentes. Sin embargo, las interrelaciones mutuas entre los otros actores pueden ser tanto o más importantes que la de cada uno con el municipio dado que, con la sinergia que se genera por la acción colectiva, se potencian las organizaciones sociales en términos de efectivizar su capacidad de incidencia en la toma de decisiones locales, sin embargo no ha existido la estimulación ni de los habitantes del campamento ni de los funcionarios del municipio, respecto de la re- organización antes existente en el campamento.

Por su parte, a partir de la larga trayectoria de participación, las organizaciones territoriales deben lograr un gran aprendizaje relacionado con la gestión pública local que puede y debe ser aprovechada por los municipios y que tiene que ver con su capacidad de establecer relaciones de fuerza y presión con los poderes locales, de gestionar recursos ante agentes nacionales como internacionales, su capacidad propositiva frente a los tomadores de decisiones y su capacidad de liderazgo y motivación por los asuntos que atañen a la comunidad.

A través de la participación y compromiso de las organizaciones sociales tanto de carácter funcional como territorial se avanza en la visibilización de las discriminaciones y subordinaciones que afectan a los diferentes estamentos

poblacionales. Cada grupo social que participa en el proceso de toma de decisiones de política pública municipal, tiende a privilegiar sus propias motivaciones e intereses corporativos, los cuales pueden ser en muchos casos convergentes y complementarios al “bien común”, son contradictorios y fuentes de conflicto. A través de los procesos de negociación y consenso, formación de alianzas estratégicas, generación de confianzas entre unos y otros actores, se generan redes sociales que se potencian a sí mismas como actores políticos y «empoderan» a sus asociados en la defensa y conquista de sus derechos ciudadanos.

10.2. SATISFACCIÓN DE LOS HABITANTES RESPECTO DE SU PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN EL CAMPAMENTO

Para analizar este objetivo, es importante profundizar en la evaluación que realizan los sujetos respecto de su propia participación, respecto de las demás personas del campamento y de los dirigentes que llevaron a cabo el proceso de obtención de la vivienda.

A través de la aplicación del cuestionario, los encuestados respondieron las preguntas que decían relación con este objetivo, obteniendo los siguientes resultados.

10.2.1 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

TABLA N° 12
“EVALUACIÓN DE SU PROPIO PROCESO DE PARTICIPACIÓN”

	Recuento	Porcentaje
Bueno	267	90,8%
Regular	17	5,8%
Malo	10	3,4%
Total	294	100,0%

Fuente: Investigación Directa.

Respecto a la auto evaluación que realizaron los asignatarios respecto de su propio proceso, se puede inferir que el 90,82% de éstos evalúa que su participación fue buena, un 5,78% que fue regular y un 3,40 que la participación en el proceso fue mala.

Lo anterior puede relacionarse con el concepto de Capital Social que plantea la CEPAL:

“La unión en la cual existen relaciones socialmente estrechas. De tal modo, se centra en aspectos de coexistencia heredados o creados como resultados de compromisos para toda la vida y un contacto personal habitual. Este puede caracterizarse por intensos sentimientos de conexión, que pueden incluir sentimientos de preocupación, afecto e interés por el otro como los que existen entre los miembros de una familia, en las parejas comprometidas, o bien, los miembros de una minoría oprimida”. (CEPAL, 2003: 58)

Otra definición de capital social es la que presenta Coleman, la cual alude a:

“La capacidad de las personas a trabajar en grupo, definiendo el concepto en sentido amplio, es decir, en todas las situaciones en que la gente coopera para lograr determinados objetivos comunes, sobre la base de un conjunto de normas y valores informales compartidos”. (Coleman; 2005: 13)

Se puede vincular entonces el capital social con el sentido de pertenencia que generaron los vecinos del campamento en cuanto al objetivo que se propusieron en los inicios del proceso. Como se visualiza en la tabla anterior, se puede desprender que las personas están satisfechas con la participación que tuvieron en el proceso de obtención de la vivienda, puesto que afirman que el objetivo planteado en un inicio fue logrado. Sin embargo aquellos que manifestaron que ésta fue regular o mala, se debe principalmente a que su trabajo muchas veces le impedía participar de las reuniones, asambleas y marchas realizadas.

TABLA N° 13

“EVALUACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CAMPAMENTO”

	Recuento	Porcentaje
Bueno	201	68,4%
Regular	89	30,3%
Malo	4	1,4%
Total	294	100,0%

Fuente: Investigación Directa.

De la tabla anterior se puede inferir que el 68,37% considera la participación de los integrantes en el campamento fue buena, en segundo lugar el 30,27% que la participación fue regular y un 1,36% que la participación fue mala.

Según los datos expuestos anteriormente, es posible señalar que un alto porcentaje de las personas encuestadas considera que la participación de todos los integrantes de campamento fue buena. Sin embargo, existen algunos que manifiestan que ésta fue regular o mala aludiendo a que siempre eran los mismos los que participaban, lo cual se expresa en la siguiente cita:

“Hay gente que se espero sentada a que le pusieran la plata y salió con casa igual” (M7)

De esta forma podemos inferir que hay personas que no participaron activamente del movimiento poblacional y que sin embargo gracias al esfuerzo y trabajo de otros fueron beneficiados.

Por otra parte se puede señalar que la participación de los dirigentes en el proceso fue en su mayoría considerada como buena, con un 49,66%, en segundo lugar con un 26,87% de la población encuestada opina que la participación de los dirigentes fue mala, y finalmente con un 23,47% encontramos a aquellos que afirman que la participación de éstos fue regular.

TABLA N° 14
“EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIRIGENTES”

	Recuento	Porcentaje
Bueno	146	49,7%
Regular	69	23,5%
Malo	79	26,9%
Total	294	100,0%

Fuente: Investigación Directa.

Como se puede apreciar, en la tabla anterior, el mayor porcentaje se encuentra en aquéllos que consideran que la gestión realizada por el dirigente fue eficaz, mientras que otro porcentaje igualmente importante, señala que el dirigente se tomo atribuciones y actuó según intereses personales. Esta situación es posible identificarla en las siguientes citas:

“Nuestra dirigente se la jugó y nos dejó a todos en parcela 23, incluso hizo un sorteo pa ver la ubicación de las casas...”

“Hay gente que pagó al dirigente para quedar en avenida” (M8)

Como podemos apreciar, ambas opiniones dan cuenta de lo anteriormente expuesto, además deja entrever que en algunos casos los dirigentes lucraron con esta situación.

10.3. PARTICIPACIÓN ACTUAL DE LOS POBLADORES

A través de la aplicación del grupo focal, los encuestados respondieron las preguntas que decían relación con este objetivo, obteniendo las siguientes opiniones:

“La participación de la gente igual no es mucha, porque ahora nadie se preocupa del vecino...” (M 11)

A partir de esta opinión, se puede inferir que actualmente las personas son reacias a participar puesto que se sienten cansados del proceso anterior. Existe además una desesperanza respecto de los logros que pueden alcanzar si es que volviesen a reunirse, además consideran que el objetivo de conseguir las casas ya fue cumplido, y que por tanto ahora las personas se ocupan sólo de su vivienda.

“Los dirigentes hicieron una división entre parcela 18 y Disal, ahora hay como una rivalidad, hasta problemas para hacer la plaza tenemos por la división...” (M6)

Por otra parte la población señala que fueron objetos de una segmentación en cuanto a la organización que ellos tenían en el campamento, pues afirman que fueron los dirigentes y las autoridades quienes dividieron los sectores, atomizando así posibles formas de organización.

No obstante de los seis conjuntos residenciales, Parcela 23 es el que al momento de realizar el focus group, afirmó que efectivamente sí se estaban organizando, así lo manifiesta la siguiente frase:

“Nosotros en parcela 23 tenemos nuestra presidente y nuestra secretaria, nos organizamos, fuimos al municipio y hemos conseguido cosas” (M3)

Cabe destacar que solamente en este conjunto habitacional la dirigente conservó las redes existentes en el campamento, por tanto los pobladores manifestaron es establecimiento vínculos sociales que permitieron una relación a largo plazo a beneficio mutuo entre los vecinos involucrados. Asimismo, la participación de los sujetos y familias en esta red social no sólo implicó la necesidad de conseguir recursos, sino que también, implicó un proceso de construcción permanente, tanto individual como colectivo.

Por tanto debemos aludir al significado de red como un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización, tal como la escuela, el hospital, el centro comunitario, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potenciación de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas y la satisfacción de necesidades. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos. (Dabas; op. cit)

Es importante destacar que en la medida que se conservaron las redes sociales en el conjunto habitacional antes mencionado, se potenció la organización y el capital social entre los asignatarios, por tanto se aludió a la capacidad de las personas a trabajar en grupo, es decir, en todas las situaciones en que la gente cooperó para lograr determinados objetivos comunes, sobre la base de un conjunto de normas y valores informales compartidos.

Lo anterior se relaciona directamente con uno de los motivos de participación planteados por Hopenhayn:

Mayor acceso a bienes y servicios: Acceder a mejores y mayores bienes y/o servicios que la sociedad está en condiciones de suministrar, pero que por algún mecanismo institucional y estructural no suministra. Esta motivación consiste en ampliar el campo en el que yo puedo exigirles a los otros; en este caso, mi capacidad de intervenir en las decisiones que afectan mi situación se convierte en capacidad para ser pesar mis demandas y expectativas socioeconómicas sobre deliberaciones que afectan la distribución social de bienes y/o servicios. A través de la participación, busco optimizar mi acceso a bienes y servicios disponibles, o bien, presionar contra obstáculos estructurales o institucionales que impiden a los que yo aspiro. (Hopenhayn; op. cit).

Según lo planteado por el autor, se puede inferir que en la medida que los sujetos se apropien y desarrollen un sentido de identidad con su territorio, la participación irá aumentando por ende se potenciará la acción colectiva.

De esta forma:

El sentido de pertenencia (identidad) de los sujetos radica menos por su pertenencia a una cultura, clase o a una nación que en la forma en que articulan estrategias de vida en su entorno inmediato. Este entorno inmediato de la vida cotidiana está compuesto por un espacio, y por un tiempo o un ritmo dictado por el tipo de actividades que realizamos y la forma de organizarlas. (Ibíd.)

La identidad de los sujetos con respecto a su territorio, es fundamental, para explicar la posible existencia de una alta o baja participación social en contextos específicos, ya que ella implica un grado de reconocimiento de los sujetos con su localidad, que es común a todos, y que por consiguiente, involucra una historia, elementos, necesidades e intereses similares entre los miembros y, que en la

medida de que sean compartidos, nos estaremos refiriendo a un alto grado de sentido de pertenencia de ellos con su territorio, lo cual moviliza sus capacidades y acciones para participar en instancias comunitarias que satisfagan no sólo las necesidades e intereses individuales, sino que, y principalmente, las del conjunto de la comunidad.

10.4. FACTORES POLÍTICOS QUE FAVORECIERON Y OBSTACULIZARON LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO

10.4.1 PARTICIPACIÓN DE LOS POBLADORES EN PARTIDOS POLÍTICOS

Se puede inferir de la tabla que un 98,83% de los pobladores encuestados no participa de ningún partido político, y por otra parte solo el 1,71% afirma si hacerlo.

TABLA N° 15
“PARTICIPACIÓN EN PARTIDOS POLITICOS”

	Recuento	Porcentaje
Si	5	1,7%
No	287	98,3%
Total	292	100,0%

Fuente: Investigación Directa.

En relación con los antecedentes de las cifras anteriores, es claro que la participación política hace ya algún tiempo esta cada vez más baja, las últimas generaciones pierden credibilidad frente a las instituciones que ostentan el poder.

Las personas, sin importar el estrato socioeconómico al cual pertenecen, consideran que la política no es representativa. Así lo afirman los datos anteriormente expuestos, pues las personas que sí militaban en un partido político representan el 1% del total de la población, cabe destacar que dichas personas se declaran militantes del partido socialista, resultado unánime en relación con éste porcentaje.

Las opiniones rescatadas de los discursos de las personas apuntan a que los personeros que se dedican a la política aparecen solo en tiempos de elecciones, y siempre son los mismos rostros y las mismas propuestas, los partidos políticos que apuntan a un eje más igualitario son aun poco consistentes en relación a un país que se encuentra en pañales respecto del término de la dictadura, la búsqueda de justicia e inmerso cada vez más en el sistema capitalista.

“La participación como soporte de la democracia está en crisis: la permanencia de enclaves autoritarios, la debilidad de la sociedad civil como actor de la vida nacional, la preeminencia del mercado, los débiles mecanismos de participación, nos llevan a sostener que estamos aun lejos de la construcción de una democracia verdadera” (Figueroa, op. cit: 10)

La democracia política entonces debiera profundizarse en una democracia social, en la que las personas participan, además del plano político tradicional, en las decisiones que les conciernen más directamente, en todos niveles y más específicamente en el plano social y económico y cultural.

10.4.2 INFLUENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Respecto de la pregunta enfocada a la influencia de los partidos políticos en el proceso de obtención de la vivienda, se puede inferir que un 58,84% afirma que si influyeron, un 15,65% que no influyeron; y el resto de las cifras, vale decir, un 24,15% y un 1,36% se encuentran entre los que no respondieron a la pregunta y a los que se mantuvieron neutrales, respectivamente.

TABLA Nº 16
“INFLUENCIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS”

	Recuento	Porcentaje
Si Influyeron	173	58,8%
No Influyeron	46	15,6%
Se mantuvieron neutrales	4	1,4%
Ns/Nr	71	24,1%
Total	294	100,0%

Fuente: Investigación Directa.

Respecto al 58% que respondió que si hubo influencia de los partidos políticos en el proceso, se les contra preguntó cómo consideran ellos dicha influencia, si fue positiva o negativa. Por tanto se puede inferir que del 58% anteriormente mencionado, un 20,38% considera que la influencia fue positiva; un 37,36% que fue negativa y un 42,26% se mantiene neutral. La adopción de un sistema amplio de participación por parte del Estado, tanto en el orden exclusivamente político como en el orden socioeconómico, actúa como un estimulante de las relaciones entre los diferentes grupos, entre autoridades y agentes activos; agilizando de esta manera los mecanismos sociales en la toma de decisiones y contribuyendo así a enmarcar y a disminuir las tensiones o conflictos sociales, pues en la medida que la ciudadanía tiene incidencia en las cuestiones socioeconómicas y culturales que les afectan, el descontento en la población disminuye.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados de nuestra investigación, es posible señalar que las familias que obtuvieron solución dentro de la comuna de Peñalolén, se caracterizan principalmente por ser familias nucleares y extensas, las cuales están compuestas en su mayoría por cuatro a seis personas.

Por otra parte es una población mayoritariamente joven, lo que permite inferir que se encuentra en la etapa de crianza de los hijos, cabe señalar que existen iguales porcentajes entre las familias que se encuentran unidas a través del vínculo legal, es decir, el matrimonio y las parejas que están conviviendo.

En el ámbito educacional, las familias tienen un bajo nivel de escolaridad, ya que en su mayoría cursaron la básica incompleta, esta situación les impide acceder a un empleo bien remunerado, por lo que perciben bajos ingresos, lo cual ubica a las familias en un estrato socioeconómico bajo, por tanto les dificulta el acceso a la satisfacción de sus múltiples necesidades.

Además es necesario mencionar que una gran cantidad de familias solicitó un crédito hipotecario al Banco del Estado de Chile, el cual estableció un acuerdo con el SERVIU Metropolitano, para que de esta forma se les pudiese otorgar el beneficio a estas personas y así obtener su anhelada casa propia, sin embargo, existe otro porcentaje de familias que canceló su vivienda al contado.

En consecuencia, dicho crédito mantiene endeudada a las familias, ya que a contar de Enero y Febrero del año 2007 comenzarán a pagar un dividendo, el cual varía según la cantidad de años pactados, a esto se suma el endeudamiento que las familias han adquirido para realizar las ampliaciones en su vivienda. Por otra parte, cabe señalar que el costo de la vida de las familias en su nueva residencia ha aumentado considerablemente, puesto que ahora solventan sus gastos individualmente y no en forma compartida, como ocurría en el campamento.

Dentro del universo de las familias beneficiadas, fue posible identificar a ciudadanos procedentes de otros países, como Perú, Bolivia y Argentina, estas personas en ocasiones se han sentido discriminados por antes por los mismos pobladores de la toma y actualmente por sus vecinos del conjunto residencial.

Por otra parte otros beneficiarios señalan que han visualizado un cambio cultural, en relación al “antes” y el “después” del campamento. Esta situación se traduce en el cambio de actitudes que los vecinos han percibido entre ellos, pues la forma de ser y de actuar de algunas sujetos se ha vuelto más recatada desde el traslado. Añaden además que la gente se encuentra bajo un pensamiento individualista, por lo que ya no existe conciencia del “nosotros” como se visualizaba en el campamento, esta situación ha afectado fuertemente en la organización territorial de cada conjunto residencial, obstaculizando la participación de los miembros de la comunidad y generando una disminución respecto al sentido de pertenencia.

En relación con lo anterior, cabe señalar que la Cultura es, en estos términos, un factor clave para lograr la participación de las personas en la comunidad, esto porque el ser humano tiene predeterminado el instinto gregario, y por su naturaleza necesita de la convivencia con otros, por tal, debe inventarlas y desarrollarlas en conjunto con sus semejantes. Por esto resulta fundamental trabajar con las familias beneficiadas la temática de la cultura y la participación, ya que por medio de éstas es que se crea el sentido de pertenencia a una vida en común, lo que constituye una fuente importante de bienestar individual.

En relación con la calidad de la vivienda entregada, es posible establecer que las familias se sienten insatisfechas con la calidad de ésta, debido a la gran cantidad de fallas que presentan en la construcción y sus terminaciones. Por tanto, esta situación hace más compleja la estadía de las familias en su hogar, ya que las condiciones climáticas y medioambientales afectaron fuertemente su vivienda, causando daños graves, los cuales en algunos casos han sido reparados por la empresa constructora encargada del proyecto y en otros casos ha sido la propia

familia quien ha tenido que reparar los daños. Esta situación ha implicado un gasto extra para estas personas, el cual no estaba contemplado dentro de su presupuesto familiar.

Es importante señalar, que las familias deben ampliar sus viviendas, puesto que estas fueron entregadas sólo con un dormitorio construido, el cual en rigor es el matrimonial, de acuerdo a esto, es posible establecer, que las familias se encuentran en situación de hacinamiento hasta que les sea posible modificar su situación y realizar la ampliación. Sin embargo, un alto porcentaje de las familias cuando se trasladaron a su nueva vivienda, se vieron en la obligación de dar doble utilidad a algunos lugares de la casa, como por ejemplo, utilizar el living-comedor, como dormitorio.

La infraestructura y equipamiento de los conjuntos residenciales tiene a las familias completamente insatisfechas, puesto que hasta la fecha no se han construido y por tanto las familias no cuentan con estos espacios que además de utilizarlos para ocupar su tiempo libre y de ocio, les sirve para potenciar y promover las relaciones con las personas de la comunidad a modo de establecer vínculos que permitan incentivar la participación. Cabe señalar, que la inexistencia de espacios de recreación, incide negativamente en la población, puesto que contribuye a disminuir la calidad de vida y la satisfacción de las múltiples necesidades de los seres humanos. Por otra parte, es importante considerar que la inexistencia de la sede comunitaria, imposibilita a las personas a participar, situación que suena un tanto contradictoria, ya que la política de gobierno apunta a potenciar y promover la participación en la comunidad.

El entorno de la vivienda es considerado como positivo por las familias, a pesar de que en sus barrios posean problemas ambientales, las personas rescatan las buenas relaciones con sus vecinos al interior del conjunto y con los de viviendas aledañas, por lo que manifiestan sentirse integrados y por tanto, parte importante de su entorno. Las buenas relaciones con los vecinos permite generar movilidad

social y por tanto generar lazos y vínculos que potencien la participación y que desarrolle el sentido de pertenencia, con el propósito de generar espacios de colaboración entre los miembros de la comunidad.

En relación a las hipótesis planteadas en este estudio, donde la primera hace referencia a que la mayor parte de las familias pertenecientes a los conjuntos residenciales, pertenecen al estrato socioeconómico más bajo de la población, se puede deducir que dicha hipótesis fue comprobada, puesto que efectivamente un alto porcentaje de las familias se encuentra en situación de pobreza, lo que es posible corroborar a través de su situación educacional, ya que el porcentaje más alto se encuentra en aquellos que sólo han cursado la básica incompleta y por tanto realizan trabajos donde perciben bajas remuneraciones. El porcentaje de ingreso se concentra principalmente entre \$127.000 y \$250.000 pesos lo que no permite cubrir todas las necesidades familiares. Debido a esta situación las personas se ven forzadas a adquirir créditos para obtener bienes, lo que aumenta su nivel de endeudamiento y empobrece aún más a la familia. Sin embargo cabe destacar que muchas de estas familias desarrollan estrategias de sobrevivencia, para generar nuevos ingresos al hogar, esto es posible identificarlo en la gran cantidad de negocios que existen en los conjuntos residenciales, lo que sin duda genera un ingreso importante a la economía doméstica.

En relación a la cantidad de personas que habita en cada vivienda, es posible señalar que el mayor porcentaje se concentra entre 4 y 6 personas por hogar, lo que además de ser complejo en términos económicos dificulta la convivencia y la distribución de éstas en el espacio que les brinda la vivienda, entendiendo que ésta sólo tiene un dormitorio construido, por tanto se ven en la obligación de realizar ampliaciones que requieren de un costo económico considerable, además se debe considerar que aquellas familias que no pagaron sus viviendas al contado, solicitaron un crédito al Banco del Estado y deben comenzar a pagar sus dividendos, los cuales varían según los años pactados por la familia.

La segunda hipótesis plantea que un alto porcentaje de las familias se encuentran insatisfechos respecto de la habilitación, infraestructura y equipamiento y el entorno que rodea su vivienda.

De acuerdo al análisis, esta hipótesis es comprobada, en cuanto a la habilitación y la infraestructura y equipamiento del conjunto residencial. En relación a las condiciones materiales en que fue entregada la vivienda, un alto porcentaje de las familias señaló sentirse insatisfecho, debido a la calidad de los materiales utilizados y a las deficiencias detectadas en la construcción, especialmente en el piso, la techumbre, los muros y los servicios básicos.

Esta situación afectó considerablemente la calidad de vida de las familias, ya que todas aquellas partes mencionadas anteriormente son fundamentales en cada vivienda y por ende es importante que estos cumplan de buena manera su función.

Además las familias se encuentran totalmente insatisfechos con respecto al equipamiento y la infraestructura del conjunto residencial, ya que el total de los conjuntos aún no se construyen las áreas verdes, los lugares para realizar deporte, los juegos infantiles y las sedes comunitarias, todos aquellos espacios que potencian el encuentro comunitario y por ende los vínculos y las relaciones entre vecinos, además de generar un sentido de pertenencia importante con el entorno.

La hipótesis es refutada en cuanto al entorno que rodea la vivienda, ya que las personas se sienten satisfechos con éste, manifestando que la aceptación y las relaciones con los vecinos de viviendas que se encuentra fuera del conjunto residencial, son cordiales y afectuosas. En este punto, es importante destacar que existe una contradicción por parte de las personas, ya que los conjuntos residenciales Disal II, Parcela 18 y Microbuseros presentan serios problemas ambientales, que perjudican considerablemente la vida de los sujetos que allí

habitan. Las plagas de moscas, garrapatas y ratones son los principales problemas ambientales que deben enfrentar estas familias, por lo que cabe cuestionar el actuar de las entidades encargadas del proyecto, ya que de esta manera difícilmente se está apuntando a mejorar la calidad de vida de los chilenos.

En relación con lo anteriormente expuesto, cabe destacar que las familias que perciben \$127.000 pesos o menos, son aquellas que se sienten más satisfechas con sus viviendas, esta situación cambia considerablemente, a medida que los ingresos de la familia aumentan, por lo que es posible inferir que éstos son determinantes en la percepción que tienen estas personas de su nueva vivienda, del equipamiento y de su entorno.

En cuanto al barrio y el entorno, es posible inferir que los conjuntos habitacionales poseen una serie de servicios a los cuales pueden acceder fácilmente, además disponen de medios de locomoción cercanos, en cuanto a la distancia que deben recorrer estas personas para llegar a ellos, pero ineficientes, en cuanto a la cantidad y calidad de los mismos.

La tercera hipótesis planteada hace referencia que las no realizan actividades en común, no se han propuesto nuevos objetivos y por tanto no existe participación. Esta hipótesis es comprobada, ya que los asignatarios manifestaron que al momento de asignar las viviendas quedaron todos disgregados, situación que produjo un quiebre en la organización, debilitando las redes, los vínculos y los lazos afectivos que generaron con sus vecinos del campamento. La situación expuesta anteriormente, ha provocado en la población acrecentar sus diferencias y volverse más individualistas, fijándose solo metas personales que no involucran al resto de la comunidad.

Sin embargo existen algunas familias que manifiestan interés por conservar la organización y lograr una participación que permita fijarse nuevos objetivos que apunten a mejorar su situación actual.

Por otra parte, es importante considerar que una gran limitante para que las familias se reúnan, es el no contar con los espacios adecuados, como las áreas verdes, juegos infantiles, lugares para realizar deporte, y la sede comunitaria, los cuales permiten que las familias interactúen y establezcan lazos importantes entre sí.

Para finalizar, se debe entender que el objeto primero de la vivienda es el hombre y la familia, que son la base de la sociedad y el recurso fundamental del país. Dentro de ello la solución habitacional debe asignar primera prioridad al usuario, preocuparse por su idiosincrasia, cultura y costumbres, de modo que los tipos concebidos como respuestas habitacionales atiendan no solo las necesidades existenciales de la población, sino también los de carácter axiológico. (Sepúlveda citado en Coudeu; op.cit).

Lo importante de destacar, a partir de los comentarios citados, es reconocer que la vivienda, si bien tiene como primera preocupación resolver el abrigo y protección hacia el medio exterior, también se presenta como un medio, dónde el habitante ve reflejada la posibilidad de transmitir y satisfacer en ella otras necesidades.

La vivienda se convierte, por esta razón, en un medio fundamental para el desarrollo del individuo, entendiendo esto, como la capacidad de ver resueltas o satisfechas en alguna medida los anhelos personales y los de la familia dentro y fuera del lugar que constituye su hábitat.

Dentro de la vivienda, el habitante define y se posesiona de determinados espacios; el significado para el uso de estos está condicionado o determinado para las funciones que fueron diseñadas, y en torno a estos se genera ciertas costumbres y hábitos como dormir, comer, asearse, reunirse, etc.

Es evidente que las posibilidades de movimiento dentro de los recintos estarán condicionadas por el tamaño de éstos, y en el caso de la vivienda social, a pesar de tener una definición y rol claros en términos funcionales, su reducido tamaño y rigidez impedirá una adecuada diferenciación del modo de uso de estos, produciendo en el caso de que la familia sea numerosa, una superposición de los usos, provocadas por el hacinamiento. Es así como se verá limitada, en ciertos aspectos, la posibilidad de desarrollo por parte de los usuarios.

A los programas de vivienda social, si bien puede atribuírseles ciertas virtudes como solución habitacional, resulta importante considerar como afecta su programa, dimensión, materialidad y estructura, si esta no se adapta a los requerimientos particulares propios a la condición cultural de sus habitantes.

Sus residentes ocuparán las viviendas por un largo período, y deberán adaptarse obligadamente a las cualidades que éstas presenten. Muchas veces, con el propósito de adecuarla a los requerimientos particulares, los habitantes llegan a hacer grandes esfuerzos para conseguirlo, acumulando en cierta medida, frustraciones por necesidades insatisfechas que en cualquier momento pueden aflorar como reacciones negativas. (Sepúlveda en Coudeu; op. cit)

Se comprende entonces, que la vivienda puede llegar a alterar la conducta y el desarrollo integral del habitante como persona, si se descuida o no se toma consideración con respecto a la forma en que se habita en ella, y por otra parte, si ésta no se adecua a nuestras propias necesidades.

La condición que tiene el ambiente creado de alterar el comportamiento de la persona, no está ligado estrictamente a la condición física del espacio, también estará condicionado por el grado de insatisfacción o frustración que este provoque en sus habitantes. Estas frustraciones se generarán en la medida que el ambiente y en este caso la vivienda, (así como el entorno de esta) no pueda responder a los anhelos personales, coartando la satisfacción de las necesidades del individuo.

Se piensa que las necesidades que requiere la persona con relación a la vivienda, se ven insatisfechas, en parte, por no reconocer en su espacio del diario vivir, elementos que le son propios a su cultura, lenguaje y costumbres. Esto por falta de elementos en el ambiente que facilite la comunicación por medio de los “fenómenos significativos” presentes en él, y que son en definitiva, aquellos elementos que hablan de su identidad como grupo.

Es importante señalar que la apropiación del espacio en la vivienda, por parte de sus ocupantes, genera una personalidad propia en ésta, impregnándola con su ser, con su concepción de la vida y su modo de habitar, resaltando la importancia de identificarse con el lugar puesto que facilita que los residentes atribuyan multitud de significados positivos a su vivienda. (Ekambi- Smith citado en Coudeau; op. cit)

En síntesis el individuo tiene una apreciación subjetiva con respecto a su vivienda, y junto con esto, el deseo de satisfacer sus necesidades y anhelos de forma adecuada, si la vivienda no le permite realizarlas, podría llegar a influir en el grado de frustración de éste.

Desgraciadamente no pareciera que la tendencia por parte de los organismos responsables de producir las viviendas, sea la de reparar en cuáles son las consecuencias a largo plazo que ésta podría generar en los hábitos y comportamiento de sus ocupantes después de haberlas habitado durante más de una generación.

A modo de síntesis podemos concluir que la nueva Política Habitacional avanza en la construcción de una sociedad más igualitaria, donde las decisiones apuntan a mejorar la calidad de vida de los sectores más carenciados de nuestra sociedad, intensificando su labor en aquellos que presentan mayores dificultades para alcanzar su pleno desarrollo, como es el caso de los grupos más vulnerables; mujeres, niños, adultos mayores, entre otros. Sin embargo, hay elementos que aún no se han logrado incorporar dentro de la aplicación de la Política Habitacional actual, uno de estos elementos corresponde a la localización de los Programas Habitacionales y las características del lugar de residencia donde se construirán las viviendas.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo, se pretende dar cuenta de algunas opiniones vertidas en el grupo focal las cuales tienen relación con la percepción de algunas asignatarias respecto al proceso de traslado de las familias al conjunto residencial; respecto a las irregularidades que existen con la habilitación de las viviendas; con la propuesta planteada por el SERVIU y con los dirigentes; y por último algunas propuestas realizadas por las asignatarias para solucionar su situación actual. Estas apreciaciones son de valiosa importancia, por tanto es conveniente profundizar en ellas y analizarlas. Cabe destacar que los temas mencionados anteriormente no están contemplados dentro de los objetivos de estudio, sin embargo, aportan información relevante y complementaria respecto de los resultados de la investigación.

Traslado de las familias a los conjuntos residenciales:

El proceso de traslado fue sin duda uno de los momentos más importantes y difíciles experimentado por las familias, una serie de emociones y sentimientos afloraron en ellos, al dejar el lugar que habitaron por tantos años.

Los asignatarios, señalan que el SERVIU les avisó del traslado, con sólo 3 o 4 días de anticipación, ésta situación complicó mucho a las familias, ya que en ese corto plazo debían embalar sus pertenencias y cambiarse a su nueva vivienda. Es importante destacar que muchas familias además de sus bienes muebles poseen una gran cantidad de materiales y desechos como cartones, latas, etc, ya que se dedican a la recolección y venta de éstos, situación que impidió enviar todas sus pertenencias en el camión que dispuso la municipalidad para efectuar los traslados.

Por otra parte, cabe señalar que el espacio tanto interior como exterior de la vivienda perteneciente al conjunto residencial era evidentemente más reducido que el de las casas de la toma, lo que obligó a las familias a clasificar sus pertenencias y optar por las que se llevarían a su nuevo hogar.

De acuerdo a esto, es necesario considerar que las familias a medida que pasan los años acumulan y obtienen una serie de bienes con los cuales indudablemente establecen un vínculo afectivo y de pertenencia, puesto que para obtenerlo deben realizar ciertos sacrificios que implican un costo económico importante para ellos, por esta razón, les resultó muy difícil deshacerse de algunas cosas y dejar otras en el campamento.

Se debe considerar que este apego de las familias con sus pertenencias, también se dio con la vivienda que tenían en el campamento, ya que señalan que ellos valoraban lo que ahí tenían, puesto que para estas personas implicó un gran sacrificio levantar “palo por palo”

Es importante, rescatar el valor que la gente le da al esfuerzo realizado para levantar y construir el campamento, puesto que cada familia construyó su propia casa, la cual protegió y resguardó a la familia durante un largo período.

Sin embargo el hecho de que estas familias permanecieran durante bastante tiempo habitando en el mismo territorio, provocó que éstas se adecuaron y desarrollaran un sentido de pertenencia importante con el lugar, por lo mismo señalan que para ellos fue muy dramático el traslado, ya que los sacaron bajo presión, con mucha insistencia y recordándoles día a día que no podían volver al lugar.

Las personas manifestaron que los obligaron a salir de su casa en el campamento y casi los echaron a empujones, lo que se transformó en una situación bastante violenta y dolorosa para los pobladores.

Las familias desarrollaron un gran apego a las viviendas que tenían en la toma y por tanto la dificultad que implica para ellos dejarlas es bastante, por otra parte, es importante rescatar la forma en que las personas encargadas del traslado realizaron esta labor, ya que las familias manifiestan que fueron poco empáticos y que nada les importó sacarlos del lugar que para ellos, era tan importante. A raíz de lo anterior, los pobladores manifiestan bastante molestia respecto de la forma de proceder de los encargados del traslado, señalando que fue un momento muy traumático, ya que ellos salían de la casa y estaba el camión encargado de demoler, esperando para tirar abajo todo lo que quedaba.

Cabe señalar, que la forma de proceder del personal encargado de “destruir” las casas pertenecientes a la toma (Municipio de Peñalolén y Militares de las fuerzas armadas), se debió principalmente a que querían evitar que otras personas se tomaran nuevamente el terreno o que las mismas familias volvieran al lugar.

A raíz de lo anteriormente expuesto, es posible señalar que se denota un sentimiento de nostalgia en las personas ya que las familias enfrentaron y vivieron una serie de experiencias en esa vivienda, la cual construyeron con gran esfuerzo y en la que experimentaron penas y alegrías y sin duda momentos inolvidables, como el nacimiento de sus hijos, matrimonios, separaciones, etc.

Irregularidades identificadas en la vivienda, en la propuesta planteada por el SERVIU y en la forma de proceder de los dirigentes:

En cuanto a la habilitación de la vivienda, se ha constatado que un alto porcentaje de las familias encuestadas se encuentran insatisfechas con la calidad de su nueva vivienda, además, en el grupo focal es posible identificar fallas en otros aspectos que no estaban considerados en el instrumento de recolección de datos, lo cual deja entrever que la situación de las familias es aún más compleja de lo que parece.

Muchas de las viviendas, aparte de poseer fallas en su construcción, presentan defectos en las instalaciones de los servicios básicos, en las puertas, chapas e incluso en el conjunto residencial Microbuseros hay viviendas que se entregaron sin la tasa de baño.

Parece insólito, pensar que las instituciones responsables de éste proyecto, planteen mejorar la calidad de vida de las familias, si no otorgan siquiera los servicios básicos con los cuales debe contar una vivienda, para ser adecuada.

Hábitat II plantea que una vivienda adecuada, debe incluir los terrenos donde se construyen o construirán, las redes de urbanización mínima interna al loteo (agua potable y eliminación de excretas) y sus respectivas conexiones domiciliarias, las redes y conexiones de energía eléctrica, la solución de la evacuación de aguas lluvias, pavimentación, iluminación, arborización de calles, construcción de áreas verdes, espacios de recreación para niños y jóvenes y en general todas aquellas obras contenidas en la legislación como parte del estándar mínimo en la construcción de la vivienda. La carencia de servicios básicos adecuados, componente esencial de la vivienda, menoscaba gravemente la salud humana, la productividad y la calidad de vida, particularmente en el caso de las personas que viven en condiciones de pobreza. (Hábitat II; op cit)

La situación experimentada por las familias sin duda es compleja, ya que señalan que para la primera lluvia, aparte de lloverse el techo y humedecerse los muros se mojaron las puertas, ya que la vivienda no tiene alero, lo implica que el agua caiga directamente sobre ésta, provocando dificultades al momento de abrirla o cerrarla.

A esta situación se le suma la mala calidad de las chapas instaladas, puesto que una gran cantidad de personas se ha visto en la necesidad de forzarlas para poder ingresar a su hogar, situación que deja entrever que se optó por materiales de bajo costo sin importar su calidad.

Por otra parte, cabe señalar la gravedad y la falta de ética de los profesionales que llevaron a cabo las obras y que finalmente las fiscalizaron, ya que efectivamente es una burla que entreguen viviendas en esas condiciones. Algunos señalaron haberse quedado con la chapa en la mano, y lo que es peor aun, sus llaves abren no solo su puerta, sino también la de algunos vecinos. En este punto es importante señalar que un mes antes de entregar las viviendas a los pobladores, el Departamento de Asignación del SERVIU realiza una entrega ficticia de llaves a las personas, completando un documentos con sus datos y los de su vivienda, para que cuando el cambio se haga efectivo, éstos presenten dicho documento y se realice la entrega formal de las llaves de “su casa”

Los pobladores depositaron un alto grado de confianza en el SERVIU, eligiéndolo como entidad fiscalizadora de las obras, por tanto, confiaron en que las reparaciones que prometieron realizar (las que nunca debieron existir), efectivamente serían efectuadas, como por ejemplo el cambio de las puertas, el cual se programo para Septiembre y hasta el día de hoy no se hace efectivo.

Es importante señalar que esta situación generó expectativas en las personas, sintiendo que efectivamente alguien se haría responsable de las fallas y los daños que sufrieron las viviendas con la lluvia. Lo preocupante de esta situación se basa principalmente en que las casas deben estar completamente reparadas para el próximo invierno, ya que esta problemática puede ser aún mas drástica y transformarse en una suerte de COPEVA 2.

Los pobladores se sienten engañados con la solución habitacional, puesto que manifiestan que las propuestas que a ellos les hicieron no tenían comparación con los que efectivamente les entregaron, a ellos les mostraron una maqueta, un plano y una casa construida que en rigor no tiene ningún parecido con la vivienda que poseen actualmente, la otra era pareada y tenía dos dormitorios construidos. Cabe señalar que esta situación le resta credibilidad a la entidad pública, por lo que es necesario preguntarse cómo están siendo aplicadas las políticas y que tan efectivas son.

Muchas de las familias señalan que la decisión final respecto de que proyecto elegir la tomaba el dirigente, ya que éste era el único que tenía acceso directo con las entidades responsables. Cabe recalcar que el rol del dirigente es representar a los pobladores, y facilitar el consenso entre éstos, exponiendo sus diferentes puntos de vista para así llegar a un acuerdo con las entidades correspondientes. Lamentablemente esta situación no ocurrió con algunos de los dirigentes del campamento, ya que primaron sus intereses personales por sobre los colectivos, situación que provoca un quiebre a nivel de la organización.

Algunas personas señalan que hay dirigentes que lucraron con esta situación, ya que cobraron por dejar a las personas en avenidas o en sitios más amplios, esto afectó las relaciones interpersonales y la organización lo que hasta el día de hoy no logra ser solucionado. Las personas se sienten engañadas no solo por las entidades responsables del proceso, sino también de sus propios representantes.

Propuestas de los asignatarios para solucionar su situación actual:

Resulta complejo pensar que viviendas nuevas, que están siendo habitadas desde hace aproximadamente 7 meses presenten tantas problemáticas, lo que llama la atención, es que las familias no se han organizado para reclamar y exigir por sus derechos, lo que evidencia el quiebre a nivel organizacional que ha estancado la participación en los pobladores.

Sin embargo, hay algunas personas que manifestaron que para la lluvia, muchas personas resultaron gravemente afectadas y nadie se preocupó de ellos, cada cual velo por su familia, por sus pertenencias y por su vivienda.

Ya no existe organización y participación entre los pobladores, ellos lo atribuyen a que cuando se asignaron las viviendas, disgregaron a la gente separándola por conjuntos, segmentaron los lazos y vínculos que existía entre éstos, acabando con la identidad colectiva y por ende con el sentido de pertenencia. A pesar de esta situación, hay personas que consideran que deben exigir y velar por sus derechos, planteando alternativas de solución para su situación.

La condonación de la deuda, es una de las soluciones expuesta por estas familias, otra es que el SERVIU pague los intereses del banco y ellos sólo cancelen la deuda verdadera que asumieron con éste último. Otras personas, consideran que las medidas de presión utilizadas mientras estaban en la toma eran una buena alternativa para lograr sus objetivos o para cambiar situaciones, por lo que consideran que hay que presionar al SERVIU y a la empresa constructora para que les de una solución a corto plazo

Si bien estas son las alternativas de solución que propone la gente frente a su situación, es importante considerar que tan factibles y viables son, por otra parte Hábitat II, señala que el suministro de vivienda adecuada a todas las personas no sólo exige medidas por parte de los gobiernos sino de todos los sectores de la sociedad, incluido el sector privado, las organizaciones no gubernamentales, las comunidades y las autoridades locales, así como las organizaciones y entidades asociadas de la comunidad internacional. En un contexto global de creación de condiciones propicias, los gobiernos deben adoptar medidas apropiadas a fin de promover, proteger y velar por el logro pleno y gradual del derecho a una vivienda adecuada. (Hábitat II, op cit)

.

EL APOORTE DEL TRABAJO SOCIAL

Las problemáticas sociales y las necesidades insatisfechas, son temáticas que el trabajador social debe abordar y enfrentar dentro de cualquier organismo e institución en el cual se encuentra inserto, es por esto que existen orientaciones y lineamientos los cuales guían su actuar y permiten desempeñar esta labor social de manera eficiente respecto a los sujetos, familias, grupos y comunidades con los cuales éste se vincula, con los cuales se establecen compromisos de trabajo orientados a mejorar la situación en la que se encuentran estos sujetos.

Sin duda, el Trabajo Social es una disciplina que tiene como objetivo potenciar y fortalecer las capacidades y habilidades de los sujetos con los cuales interviene, con el propósito de que éstos cuenten con las herramientas necesarias para desenvolverse y desarrollarse de manera adecuada en su entorno social, utilizando dichas herramientas con el fin de satisfacer en la medida de sus posibilidades las demandas y necesidades que se presenten en el desarrollo de su existencia.

Dichos objetivos que orientan el quehacer del Trabajo Social pretenden promover y fortalecer las capacidades y facultades personales, familiares y colectivas de todos los sujetos con los cuales se relaciona, desde un enfoque que permita la participación activa de los sujetos, con el fin de que éstos se desarrollen de manera integral, a modo de contemplar todas las dimensiones del ser humano, es decir las dimensiones políticas, social, cultural y económica, en el marco de las necesidades y carencias que se experimentan tanto a nivel individual como social.

Existen tres campos de intervención en los cuales el Trabajo Social desarrolla su práctica: Caso y Familia, Grupo y Comunidad, de esta manera abordará al individuo, su grupo familiar y las organizaciones en las cuales éstos se insertan, realizando de esta manera una intervención transversal en éstos tres niveles.

De esta manera el Trabajador Social orienta su accionar basándose en tres ejes fundamentales que determinarán su intervención: Organización, Participación y Movilización, los cuales permitirán al individuo generar una conciencia crítica frente a los acontecimientos sociales.

Por otra parte, cabe señalar que el contexto cultural, económico, político y social que rigen nuestra sociedad, determinan en gran medida las problemáticas que enfrentan los individuos y por ende el quehacer profesional.

Según lo expuesto anteriormente, es posible señalar que el modelo económico neoliberal, ha alcanzado en nuestra sociedad un alto grado de poder, lo que se ve reflejado principalmente en el control que pretende ejercer en los ámbitos económico y político. La globalización que acarrea el capitalismo, ha traído consigo avances tecnológicos importantes para la humanidad, no obstante, también ha generado exclusión social, desigualdades económicas, individualismo y pobreza, situaciones que generan el deterioro de la tierra y uso indiscriminado de los recursos naturales.

Respecto al contexto actual, el Trabajo Social debe por tanto promover y fortalecer ésta sociedad la cual se encuentra regida por dichos valores capitalistas, promoviendo y desarrollando capacidades en los individuos que permitan hacer de esta sociedad una nación más justa, democrática y participativa.

En cuanto al Trabajo Social y la vivienda, el profesional debe velar por que el sujeto se desenvuelva en un medio ambiente adecuado, esto se refiere a la vivienda en sí, al entorno que la rodea, a las redes con las cuales el sujeto debiera disponer para canalizar sus objetivos individuales y colectivos, a las condiciones medioambientales en que son construidos estos asentamientos y un adecuado acceso a los bienes y servicios de los que dispone.

Velar por una política habitacional integral, desarrollar un sentido de pertenencia del individuo y su familia con el entorno que les pertenece, orientarlos y educarlos respecto del cuidado y mantención de sus nuevos asentamientos, establecer y promover los vínculos en la comunidad, son objetivos que el Profesional debe considerar al momento de la intervención. El fomentar los procesos acumulativos, tanto económicos, sociales, educacionales, culturales y espirituales, apunta a la superación de la pobreza pero para ello se requiere de espacios adecuados, abiertos tanto por la sociedad y como por el Estado.

El Trabajador Social tiene un rol importante dentro de la intervención, la cual incluye además su incorporación desde la etapa de la divulgación del o los programas, hasta su evaluación pasando por la identificación de los grupos demandantes, la elaboración de diagnósticos socioeconómicos, la programación y ejecución de los planes habitacionales, dar apoyo a la organización , gestionar el aporte de terrenos (ya sean del municipio, del ministerio de bienes nacionales u otras reparticiones gubernamentales) etc.

También se necesita de un rol articulador, entre la población que demanda una solución habitacional y el Estado. Lo anterior conlleva a colaborar en la confección de propuestas para mejorar los programas habitacionales y además participar activamente en su ejecución. La promoción social en el desarrollo de la población y la sociedad en general, a través de la organización y participación de la comunidad permitirá no sólo rescatar sus potencialidades, valores, sus experiencias de autoayuda para autogestionar la obtención de tierra y/o vivienda, para la dotación de los servicios básicos (saneamiento) sino también dar respuestas concretas, reales y sentidas por la población.

La intervención del Trabajador Social realizada en los programas de vivienda, debe provocar gran movilización y cambios de actitudes en la población, situación no menos importante si se considera que se trata de crear un nuevo hábitat con todo lo que esto implica, formación de barrios, nuevas redes sociales, acceso a nuevos servicios, etc.

La intervención profesional con una comunidad, implica algunos pasos metodológicos propios de la intervención social, no obstante suficientemente flexibles como para que sean modificados a partir de la necesidades de cada situación particular que se tenga en los contextos en que se va a trabajar.

Por otra parte la disciplina fundamenta su quehacer profesional en el respeto a los derechos humanos, pues los profesionales deben abogar por su cumplimiento, por tanto se entiende que el trabajo social contempla entre sus funciones intervenir indiscriminadamente con cualquier persona que lo requiera independiente de la raza, la condición socioeconómica, la edad etc. Es por esto que también debe estar capacitado para desenvolverse profesionalmente en cualquier área.

La visión integral que otorga la profesión, permite abordar las problemáticas sociales de forma holística, adaptándose a la realidad, la cual por definición es dialéctica. Capacidad que no poseen la mayoría de los profesionales puesto que se remiten solo a su quehacer profesional y le restan importancia a los diferentes factores que pueden influir en un mismo sujeto.

Se añade además que la profesión también esta en estrecha relación con los movimientos sociales que se van generando a lo largo de la historia, pues aquí también, la disciplina está capacitada para adaptarse a los diferentes acontecimientos sociales que van surgiendo.

Es así como el Trabajo Social se caracteriza por defender los derechos de las minorías oprimidas, intentando a través de su quehacer profesional luchar contra el modelo económico que cada vez genera más desigualdades.

Es importante además considerar la importancia de ser agentes de cambios en la sociedad, independiente del área en que el profesional se desenvuelva, pues los Trabajadores Sociales están capacitados para realizar cualquier tipo de intervención, sobre todo en lo que se refiere a propuestas en el ámbito de las políticas públicas, ése es el campo al que se debe aspirar puesto que ahí se generan las desigualdades, por tanto es ahí donde deben resolverse.

Por otra parte, cabe señalar que aquellas familias que viven en condición de extrema pobreza forman parte de un sector de la sociedad excluido en distintos ámbitos sociales; económicos, habitacionales, ambientales, educacionales y culturales, entre otros. Como Trabajadores sociales, nuestro trabajo de intervención debe privilegiar la satisfacción de las necesidades de participación y afecto, que son las más vulneradas por esta población, debemos buscar fomentar el desarrollo de la identidad y la libertad, entendiendo éstos como componentes fundamentales de la Integración Social. Si bien el problema observable a primera vista es la carencia de un lugar de habitación, nosotros como profesionales debemos tener una mirada integradora y futurista, asociando además a lo anterior un concepto de habitabilidad que va más allá de la solución habitacional propiamente tal, debemos propender a que las familias alcancen mayores niveles de autonomía y de desenvolvimiento social. Que las familias cuenten con las oportunidades y el entorno propicio para elegir libremente su destino, que les permita realizarse como personas velando por el respeto de los derechos y por el cumplimiento de los deberes que a cada uno les corresponde cumplir.

BIBLIOGRAFÍA

- Allard, P. (2000) Memoria Proyecto de Vivienda para Concurso Internacional Revista JA
- Amérigo, M. (1995) . Satisfacción Residencial: un análisis. psicológico de la vivienda y su entorno. Alianza Editorial; Madrid
- Ander Egg E. (1995) Diccionario de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina, Lumen.
- Atria, R. (2003) “Capital Social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe, en busca de un nuevo paradigma”, CEPAL, Santiago de Chile.
- Bahamondes M. (2004) Poder y reciprocidad en el mundo rural, s/r
- Bravo L y otro. (1993) Chile 50 años de Vivienda Social 1943- 1993
- Clichevsky N.. (2000) “Medio ambiente y desarrollo; Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación.CEPAL Santiago de Chile, División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos.
- CEPAL (2003) “Conferencia Regional, sobre capital social y pobreza”; Documento preparado y organizado por la CEPAL la Universidad del Estado, Santiago de Chile.
- Cortés P. (2001) Medio ambiente y desarrollo; El sistema municipal y la superación de la pobreza y precariedad urbana en Chile.

COSAM (2001)	Centro Comunitario de Salud Mental Familiar Curso de educación comunitaria “Participación social y autocuidado de la salud mental; Chile,
Comisión Nacional de la Familia,	Servicio nacional de la mujer; SERNAM 1993.
CNSP (1999)	Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza “Propuestas para la Futura Política Social”. Santiago.
Coudeu, F. (2000)	Tesis; Vivienda, hábitat y medio ambiente: aproximación a una identidad cultural en programas de vivienda básica: Tesis Universidad de Chile, Santiago Chile.
Coleman, J. (2005)	Documento elaborado para la Conferencia Regional sobre Capital Social y Pobreza, Santiago de Chile
Dabas, E. (1998)	“Redes Sociales, Familia y Escuela” Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
De Ramón, A. (s/a)	EURE Instituto de estudios urbanos N° 50 La población informal. “Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile. 1920- 1970”.
Figueroa, Y. (2001)	Participación social en contextos de pobreza dura

Gracia E. (2000)	Psicología social de la familia, Barcelona España, Paidós.
Haramoto, E. (1994)	“Incentivo a la calidad de la vivienda social” Boletín INVI
Hoppenhayn, M. (s/a)	La Participación y sus motivos (s/r)
Jordán, R., Simioni, D. (2003)	Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. CEPAL.
Max-Neef, M. (1993)	Desarrollo a escala humana Montevideo, Uruguay Editorial nordan-comunidad.
MIDEPLAN (2000)	Encuesta de caracterización socioeconómica, CASEN 2000, Santiago de Chile.
MIDEPLAN (2002)	Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza, Santiago, Chile. MIDEPLAN, División Social, Volumen 1.
MIDEPLAN (2004)	Política nacional sobre familias en extrema pobreza, lineamientos básicos Chile Solidario, MIDEPLAN. Santiago.
MIDEPLAN (2004)	Pobreza, distribución del ingreso e impacto distributivo del gasto social Volumen 1. Serie CASEN 2003.

MINVU (2004)	Ministerio de Vivienda y Urbanismo “Chile un siglo de Políticas en Vivienda y Barrio”
ONU	“El derecho del Niño Particularmente con respecto a la Vivienda y Servicios Afines”, Comisión de Asentamientos Humanos. Nairobi, 1997.
Programa Hábitat, 1996	Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos Estambul (Turquía).
Sabatini, F.(s/a)	Eure n° 23. La dimensión ambiental de la pobreza urbana en las teorías latinoamericanas de marginalidad.
Sampieri, H	Metodología de la Investigación 2004
Vargas, M. (2006)	Movimientos sociales entre los 80 y los 90; Universidad de Chile; Depto de Sociología.

FUENTES ELECTRÓNICAS

Comisión Económica para América Latina y el Caribe	www.cepal.cl
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	www.minvu.cl
Servicio de Vivienda y Urbanismo	www.serviurm.cl
Ilustre Municipalidad de Peñalolén	www.penalolen.cl

ANEXOS

ANEXO N°1

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR
Características Sociales, Culturales y Económicas	Social	Género del Asignatario	Femenino Masculino
		Edad del Asignatario	18- 25 años 26- 33 años 34- 41 años 42- 49 años 50 o más
		Estado Civil del Asignatario	Soltero/a Casado/a Viudo/a Separado/a Conviviente
		Nivel Educativo del Asignatario	Analfabeto/a Sin Escolaridad Básica Incompleta Básica Completa Media Incompleta Media Completa Educación Superior

		Número de personas que viven en la actualidad con el beneficiario en la vivienda	Nº de habitantes Nº de niños, adultos y adulto mayor
		Número de hogares que comparten la vivienda	Nº de hogares

	Cultural	Nacionalidad del asignatario	Chileno Peruano Argentino Boliviano Otros ¿Cuáles?
		Religión que profesa la familia	-Católica -Evangélica -Testigo de Jehová -No profesa religión -Otras
		Etnia de la familia	Grupo étnico o pueblo originario al que pertenece la familia

		<p>Tiempo de permanencia en el Campamento</p>	<p>-Semanas -6 meses a 1 año -1 a 2 años -2 a 3 años -3 a 4 años -4 a 5 años -5 a 6 años</p>
		<p>Lugar de procedencia de la familia</p>	<p>-Comuna Provincia RM -Comuna Provincia Cordillera -Comuna Provincia Costa</p>
		<p>Sentido de pertenencia (Grado de identificación con las personas)</p>	<p>-Con los habitantes del campamento</p>
			<p>-Con los vecinos actuales</p>
			<p>-Con los vecinos de viviendas aledañas al conjunto residencial</p>

	Económicas	Situación Laboral	-Tipo de trabajo -Tipo de contrato
		Nivel de Ingreso del grupo familiar	-Ingreso total familiar -Nº de personas que contribuyen al ingreso familiar - Ingreso Percapita
		Gastos	-Aumento en el gasto que realiza la familia desde que habita en el conjunto residencial -Dividendo

<p>Satisfacción Residencial</p>	<p>Nivel de Habilitación de la vivienda</p>	<p>Condiciones en que fue entregada la vivienda</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones materiales en la que fue entregada la vivienda -La privacidad de la vivienda en relación a los vecinos -La privacidad al interior de la vivienda -Grado de satisfacción con la techumbre -Grado de satisfacción con los muros -Grado de satisfacción con el piso -Grado de satisfacción con la luz -Grado de satisfacción con el agua -Grado de satisfacción con el alcantarillado
---------------------------------	---	---	--

		Tamaño y distribución de la vivienda	-Grado de satisfacción con el tamaño de la solución habitacional -Habitaciones de la vivienda -Espacio destinado a la ampliación
	Equipamiento e infraestructura	Calles y Avenidas	-Grado de satisfacción con calles y avenidas
		Alumbrado Público	Grado de satisfacción con el alumbrado público
		Áreas Verdes	Grado de satisfacción con las áreas verdes

		Presencia de Problemas Ambientales	Existencia de problemas ambientales (Plagas, malos olores, basurales, etc.)
		Juegos Infantiles	Grado de satisfacción con juegos infantiles
		Lugares para realizar deportes	Grado de satisfacción con lugares para realizar deportes
		Lugares para el encuentro comunitario	Grado de satisfacción con lugares para el encuentro comunitario
	Entorno Urbano	Entorno de la vivienda	Calidad del entorno

		Relaciones interpersonales con vecinos de viviendas aledañas	Buenas Regular Malas NS/ NR
		Aceptación de los vecinos de viviendas aledañas	Buenas Regular Malas NS/ NR
		Convivencia con vecinos de viviendas aledañas en espacios públicos	Buenas Regular Malas NS/ NR
		Medios de Locomoción	¿Tiene medios de locomoción cercanos para desplazarse con facilidad?

		Tipos de Movilización	Peatonal Bicicleta Locomoción colectiva Locomoción Particular
		Presencia de Servicios	Bancos Bomberos Carabineros Consultorios Hospitales Colegios Jardines Infantiles Supermercados
Participación	Respecto de la s Instituciones	Servicio de Vivienda y Urbanismo y Municipalidad de Peñalolén	-Espacios de participación -Grado de Satisfacción, respecto de los espacios de participación otorgados por el SERVIU -Espacios de participación -Grado de Satisfacción, respecto de los espacios de participación otorgados por el Municipio

	Respecto de su propio proceso de participación	Participación individual	Grado de satisfacción de su propio proceso de participación
		Participación colectiva	Grado de satisfacción de la participación de los integrantes del campamento
		Participación de dirigentes	Grado de satisfacción de la participación de los dirigentes
	Respecto del proceso de participación actual	Tipo de Participación	Asamblea Comités Voceros
		Dinámica Grupal	Liderazgo Roles Toma de decisiones Resolución de conflictos

		Ámbitos de acción participativa	Interacción entre grupos Interacción con instituciones Participación en proyectos concursables
	Respecto de sus proyecciones		Acciones colectivas para lograr otro fin
	Respecto de factores políticos que incidieron en el proceso	Militancia en Partido Político	Surda PC UDI PS RN PPD Otros

		Influencia de los partidos políticos en el proceso	Si influyeron No influyeron Se mantuvieron neutros
		Incidencia de los partidos políticos	Positiva Negativa

ANEXO N°2

DEFINICIÓN DE VARIABLES

I. VARIABLE: CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL

DEFINICIÓN CONCEPTUAL: En el contexto socioeconómico y cultural, la familia está determinada por la incidencia de distintos factores que determinan el buen funcionamiento de esta. Por ejemplo, la calidad de vida debería contemplar el bienestar físico, mental y social expresados en una convivencia estable, con una familia que proteja a sus miembros, sin embargo, la familia que se encuentra en situación de pobreza material o emocional crea un conjunto de necesidades básicas insatisfechas, las cuales acompañadas de sentimientos de culpa y frustración, impiden a las personas desarrollarse normalmente. (COSAM; 2001)

II. VARIABLE: SATISFACCIÓN RESIDENCIAL

DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Es la evaluación subjetiva que un sujeto realiza respecto a la adecuación entre sus expectativas, sus posibilidades y un objeto o situación".(Haramoto; 1994:19).

III. VARIABLE: PARTICIPACIÓN

DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Se trata de un acto ejercido por un sujeto/ agente que está involucrado en un ámbito en donde puede tomar decisiones. (Ezequiel Ander – Egg, 1995)

DEFINICIÓN OPERACIONAL: Es el proceso de intervención de la sociedad civil (individuos y grupos organizados) en las decisiones y acciones que los afectan. Entonces, la participación está relacionada con cualquier acción que realiza la ciudadanía, organizada o no, en cuestiones que la involucran.

ANEXO N°3

CUESTIONARIO

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN RESIDENCIAL

IDENTIFICACIÓN DEL ASIGNATARIO:

Nombre del Beneficiario: _____

Conjunto Residencial al que pertenece:

El Valle	Disal II	Parcela 18	Parcela 23	Medialuna Huasos	Microbuseros
1	2	3	4	5	6

1. | | | |----------|-----------| | Femenino | Masculino | | 1 | 2 | Sexo:

--

2. Edad:

3. Estado civil:

Casado/ a	Separado/ a	Conviviente	Viudo/a	Soltero/a
1	2	3	4	5

4. Nacionalidad:

Chileno/a	Peruano/a	Boliviano/a	Argentino/a	Otra ¿Cuál? _____
1	2	3	4	5

5. Escolaridad:

Analfabeto/a	Básica incompleta	Básica completa	Media incompleta	Media completa	Educación Superior
1	2	3	4	5	6

6. ¿Cuántas personas habitan actualmente en la vivienda? _____

7. De las personas que habitan su vivienda ¿Cuántas son adultos, cuantos son niños y cuantos son adulto mayor?

Nº	Personas que habitan en la vivienda
	Adultos
	Niños (menores de 18 años)
	Adulto Mayor (mayores de 60 años)

8. ¿Cuántos hogares existen actualmente en la vivienda? _____

9. ¿Cuántas personas contribuyen al ingreso del hogar? _____

10. En que situación laboral se encuentra:

trabajando tiempo completo	trabajando tiempo parcial	trabajo por temporada	trabajo esporádico	Independiente	Cesante	jubilado/ percibe pensión de invalidez o de otro tipo
1	2	3	4	5	6	7

11. ¿Qué tipo de contrato tiene?

Indefinido	Plazo fijo	Servicios transitorios	Honorarios	Por obra, faena, servicios	De aprendizaje	No tiene contrato
1	2	3	4	5	6	7

12. ¿Podría decirme cuál es el ingreso total de su hogar? _____

13. ¿En cuanto aumento sus gastos desde que habita en el conjunto residencial? _____

14. Monto del dividendo actual _____

15.- ¿Su familia profesa algún tipo de religión?

Si ¿Cuál? _____	No	NS / NR
--------------------	----	---------

1	2	9

16.- ¿Pertenece a algún grupo étnico o pueblo originario?

Si ¿Cuál? _____	No	NS / NR
1	2	9

17.- ¿En que comuna vivía con su familia, antes de llegar al campamento? _____

18.- ¿Cuánto tiempo vivió en el Campamento?

Semanas	6 meses a 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	5 a 6 años	6 a 7 años
1	2	3	4	5	6	7	8

SATISFACCIÓN RESIDENCIAL	Bueno/a 1	Regular 2	Malo/a 3	NS/NR 9
19. Como encuentra Ud. las condiciones materiales en que fue entregada su vivienda				
20. Como encuentra el tamaño de su vivienda				
21. El tamaño de las habitaciones				
22. El tamaño destinado para la ampliación				
23. Como encuentra la privacidad de su vivienda, respecto del aislamiento de ruidos en relación a los vecinos				
24. La privacidad al interior de su vivienda es:				
25. La techumbre				
26. Los muros				

27. El piso				
28. La luz				
29. El agua				
30. El alcantarillado				
31. Las calles y avenidas que rodean su vivienda son:				
32. El alumbrado público (Le brinda seguridad)				
33. Como encuentra las áreas verdes				
34. Como encuentra los juegos infantiles				
35. Como encuentra los lugares para realizar deportes (canchas)				
36. Los lugares destinados para el encuentro comunitario(para reunirse y conversar)				

ENTORNO URBANO	Buenas/os 1	Regular 2	Malas/os 3	NS/NR 9
37. ¿Cómo considera el entorno que rodea su vivienda?				
38. ¿Cómo son las relaciones con los vecinos de las casas que se encuentran fuera del conjunto residencial				
39. ¿Cómo encuentra la aceptación de los vecinos de las casas que se encuentran fuera del conjunto residencial?				
40. ¿Como percibe la convivencia con estos vecinos en los espacios públicos que comparten?				

--	--	--	--	--

USTED SIENDE QUE TIENE COSAS EN COMUN CON:	SI 1	NO 2	NS/NR 9
41. Las personas del campamento			
42. Los vecinos que viven al interior del conjunto residencial			
43. Los vecinos que viven en casas fuera del conjunto residencial			

44. En esta población diría Ud. que existen problemas ambientales ¿Cuáles?

Ratones	Moscas	Garrapatas	Malos olores	Basurales	Ruidos	No hay problemas ambientales	NS/NR
1	2	3	4	5	6	7	9

45. ¿Tiene medios de locomoción cercanos para desplazarse con facilidad?

SI	NO
1	2

46. ¿Qué medios de movilización utiliza preferentemente?

Peatonal	Bicicleta	Locomoción Colectiva	Locomoción Particular
1	2	3	4

47. De la siguiente lista ¿a qué servicios tiene acceso?

Banco	Bomberos	Carabineros	Consultorios	Hospitales	Colegios	Jardines Infantiles	Supermercados
1	2	3	4	5	6	7	8

PARTICIPACIÓN

48. El SERVIU permitió la PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS POBLADORES del campamento en los procesos de obtención de la vivienda

SI	NO
1	2

Solo si responde 48.1	Bueno 1	Regular 2	Malo 3
49.¿ Como encuentra esos espacios de participación (diseño de la vivienda, proceso de asignación y capacitaciones de habitabilidad)			

50. el MUNICIPIO permitió la PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS POBLADORES del campamento en los procesos de obtención de la vivienda

SI	NO
1	2

Solo si responde 50.1	Bueno 1	Regular 2	Malo 3
51.¿ Como encuentra esos espacios de participación?			

DE 1 A 7, QUE NOTA LE PONE A...	1	2	3	4	5	6	7
52. SU PARTICIPACIÓN en el proceso de obtención de esta vivienda							
53. LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CAMPAMENTO							
54. LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIRIGENTES en este proceso							

55. ¿ Ud. participa activamente en algún partido político?

Si ¿Cuál? _____	No	NS/NR
1	2	3

56. ¿Cree que los partidos políticos influyeron de alguna forma en el proceso de participación realizado para la obtención de la vivienda?

Si influyeron	No influyeron	Se mantuvieron neutros	NS/NR
1	2	3	4

**57. ¿Como cree que incidieron los partidos políticos en el proceso?
(Sólo para los que respondieron 56.1)**

Positivamente	Negativamente	NS/NR
1	2	3

58. ¿Quisiera agregar algo mas que le parezca importante y que no este contemplado en el cuestionario?

ANEXO N° 4

PAUTA DE PREGUNTAS FOCOS GROUP

**FECHA DE REALIZACIÓN: MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2006-08-09 HORA
: 15:00 a 17:30 HORAS**

PARTICIPANTES : 12 PERSONAS

LUGAR : DEPENDENCIAS JARDÍN INFANTIL, DISAL II

ÁMBITO SOCIAL

- ¿Cuál es su estado civil?
- ¿Hasta que curso estudiaron?
- ¿Cuántas personas habitan en su vivienda?
- ¿Cuántos hogares hay habitando actualmente en la vivienda?

ÁMBITO CULTURAL

- ¿Qué nacionalidad tienen?
- ¿Cuánto tiempo vivieron en el campamento?
- ¿En que comuna vivían antes de llegar al campamento?
- ¿Sienten que tienen cosas en común con: las personas del campamento, con los vecinos actuales y con los vecinos de viviendas aledañas?
- ¿En que ocupan su tiempo libre?
- ¿Ustedes creen que la gente cambio su forma de ser desde que esta en las casas?

ÁMBITO ECONÓMICO

- ¿En que situación laboral se encuentra el jefe de hogar?
- ¿Cuál es el nivel de ingreso del grupo familiar?
- ¿En cuanto aumentaron sus gastos desde que esta habitando en el conjunto residencial?

SATISFACCIÓN RESIDENCIAL

- ¿Cómo encuentra las condiciones materiales en las cuales le entregaron su vivienda?
- ¿Cual es el nivel de conformidad respecto de las viviendas que les fue entregada por el SERVIU?
- ¿Cómo encuentran la infraestructura y equipamiento de los que dispone el conjunto residencial?
- ¿Cómo encuentra el entorno que rodea su vivienda?

PARTICIPACIÓN

- ¿Cómo considera los espacios de participación entregados por el SERVIU?
- ¿Cómo considera los espacios de participación entregados por el Municipio?
- ¿Cómo califica su propio proceso de participación, el de los pobladores y el de los dirigentes?
- ¿Existió influencia de los partidos políticos en el proceso de participación?
- ¿Cómo considera que influyeron los partidos políticos?
- ¿Existe participación actualmente, como se organizan?

ANEXO Nº 5
OBJETIVO GENERAL Nº 1

Tabla Nº 1
“Estado civil del Beneficiario”

	Estado Civil del entrevistado	
	Recuento	Porcentaje
Casado (a)	145	49,3%
Separado(a)	15	5,1%
Conviviente	113	38,4%
Viudo(a)	5	1,7%
Soltero(a)	16	5,4%
Total	294	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº 2
“Nivel de escolaridad del beneficiario”

	Escolaridad que alcanzó el entrevistado	
	Recuento	Porcentaje
Analfabeto	8	2,7%
Básica incompleta	95	32,5%
Básica completa	68	23,3%
Media incompleta	59	20,2%
Media completa	61	20,9%
Escuela especial	1	,3%
Total	292	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 3
“Nacionalidad del beneficiario”

	Nacionalidad del entrevistado	
	Recuento	Porcentaje
Chileno(a)	284	96,6%
Peruano(a)	7	2,4%
Boliviano	1	,3%
Argentino	2	,7%
Total	294	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 4
“Tipo de religión que profesa la familia”

	Tipo de religión	
	Recuento	Porcentaje
Católica	102	58,3%
Evangelica	65	37,1%
Testigo de Jehoba	5	2,9%
Adventista	1	,6%
Cristiano	2	1,1%
Total	175	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 5
“Pueblo originario al que pertenece la familia”

	Tipo de etnia	
	Recuento	Porcentaje
Mapuche	31	91,2%
Aymara	1	2,9%
Inca	2	5,9%
Total	34	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 6
“Tiempo de permanencia de la familia en el campamento”

	Tiempo en el campamento	
	Recuento	Porcentaje
Entre 6 meses y 1 año	3	1,0%
Entre 2 y 3 años	16	5,5%
Entre 3 y 4 años	23	7,9%
Entre 4 y 5 años	25	8,6%
Entre 5 y 6 años	43	14,7%
Entre 6 y 7 años	182	62,3%
Total	292	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 7
“Situación laboral del jefe de hogar”

	Situación laboral del jefe de hogar	
	Recuento	Porcentaje
Trabajando tiempo completo	31	31,0
Trabajando media jornada	25	25,0
Trabajo por temporada	10	10,0
Trabajo esporadico	18	18,0
Trabajo independiente	13	13,0
Cesante	1	1,0
Jubilado /Pensionado	2	2,0
Total	100	100,0

Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 8
“Tipo de contrato del jefe de hogar”

	Tipo de contrato	
	Recuento	Porcentaje
Indefinido	152	52,1%
Plazo fijo	24	8,2%
Honorarios	4	1,4%
Por obra, faena etc.	3	1,0%
No tiene contrato	109	37,3%
Total	292	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº 9**“Aumento de gastos de la familia desde que habita en el conjunto residencial”**

	aumento de gastos desde que habita el conjunto residencial	
	Recuento	Porcentaje
Sin cambios	13	4,4%
Hasta 10.000	63	21,4%
Entre 10.000 y 30.000	154	52,4%
Entre 30.000 y 60.000	63	21,4%
60.000 y más	1	,3%
Total	294	100,0%

Fuente: Investigación Directa**Tabla Nº 10****“Monto del dividendo”**

	Monto del dividendo actual	
	Recuento	Porcentaje
cancelado totalmente	57	19,5%
entre 10.000 y 20.000	97	33,2%
entre 20.001 y 30.000	137	46,9%
entre 30.001 y 40.000	1	,3%
Total	292	100,0%

Fuente: Investigación Directa

ANEXO N°6

OBJETIVO GENERAL N° 2

Tabla N° 1
“Condiciones materiales en que fue entregada la vivienda”

	Condiciones materiales en que recibió su vivienda	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	56	19,5%
Regulares	106	36,9%
Malos(as)	125	43,6%
Total	287	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 2
“Privacidad de la vivienda respecto de los vecinos”

	Condiciones de privacidad respecto del aislamiento de ruidos	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	228	78,4%
Regulares	32	11,0%
Malos(as)	31	10,7%
Total	291	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 3
“Privacidad al interior de la vivienda”

	La privacidad al interior de su vivienda es:	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	217	74,6%
Regulares	36	12,4%
Malos(as)	38	13,1%
Total	291	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 4
“Grado de satisfacción con la techumbre de la vivienda”

	La calidad de la techumbre es:	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	124	42,5%
Regulares	45	15,4%
Malos(as)	123	42,1%
Total	292	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 5
“Calidad de los muros de la vivienda”

	La calidad de los muros es:	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	98	33,3%
Regulares	47	16,0%
Malos(as)	149	50,7%
Total	294	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 6
“Calidad del piso de la vivienda”

	La calidad del piso es:	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	108	37,1%
Regulares	57	19,6%
Malos(as)	126	43,3%
Total	291	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 7
“Satisfacción respecto al sistema eléctrico”

	La luz electrica es:	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	143	48,6%
Regulares	28	9,5%
Malos(as)	123	41,8%
Total	294	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 8
“Condiciones en las que fue entregado el sistema de agua potable”

	El agua	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	165	56,1%
Regulares	26	8,8%
Malos(as)	103	35,0%
Total	294	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 9
“Calidad del alcantarillado”

	El alcantarillado	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	216	74,2%
Regulares	23	7,9%
Malos(as)	52	17,9%
Total	291	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 10
“Tamaño y distribución de la vivienda”

	Tamaño de la vivienda	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	95	32,6%
Regulares	59	20,3%
Malos(as)	137	47,1%
Total	291	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº 11
“Tamaño de la habitación de la cual dispone la vivienda”

	Tamaño de habitaciones	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	142	49,1%
Regulares	46	15,9%
Malos(as)	101	34,9%
Total	289	100,0%

Tabla Nº 12
“Tamaño destinado para la ampliación”

	Tamaño destinado para ampliación	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	227	78,5%
Regulares	36	12,5%
Malos(as)	24	8,3%
Ns/Nr	2	,7%
Total	289	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº 13
“Calidad de las calles y avenidas que rodean la vivienda”

	Las calles y avenidas que rodean su vivienda son:	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	195	66,6%
Regulares	60	20,5%
Malos(as)	38	13,0%
Total	293	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº 14
“Calidad del alumbrado público”

	El alumbrado público	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	211	72,3%
Regulares	23	7,9%
Malos(as)	58	19,9%
Total	292	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº 15
“Calidad de las áreas verdes”

	Las areas verdes son:	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	12	4,1%
Regulares	3	1,0%
Malos(as)	278	94,9%
Total	293	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº 16
“Calidad de los juegos infantiles”

	Los juegos infantiles son:	
	Recuento	Porcentaje
Regulares	10	3,4%
Malos(as)	284	96,6%
Total	294	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº 17
“Calidad de los lugares para realizar deporte”

	Cómo son los lugares para realizar deportes(canchas) :	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	2	,7%
Regulares	6	2,0%
Malos(as)	284	96,6%
Ns/Nr	2	,7%
Total	294	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº 18
“Calidad de los lugares destinados al encuentro comunitario”

	Los lugares destinados para el encuentro comunitario:	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	26	8,8%
Regulares	25	8,5%
Malos(as)	243	82,7%
Total	294	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº 19
“Calidad del entorno que rodea la vivienda”

	Como considera el entorno que rodea su vivienda	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	203	69,0%
Regulares	48	16,3%
Malos(as)	27	9,2%
Ns/Nr	16	5,4%
Total	294	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº 20
“Relación con los vecinos de viviendas aledañas”

	Como son las relaciones con vecinos cuyas casas están fuera del conjunto residencial	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	167	57,4%
Regulares	43	14,8%
Malos(as)	29	10,0%
Ns/Nr	52	17,9%
Total	291	100,0%

Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº 21
“Aceptación de los vecinos de viviendas aledañas”

	Aceptación de los vecinos fuera del conjunto residencial	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	175	59,7%
Regulares	43	14,7%
Malos(as)	35	11,9%
Ns/N	40	13,7%
Total	293	100,0

Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº22
“Convivencia con vecinos en espacios públicos”

	La convivencia con estos vecinos en los espacios públicos que comparten es:	
	Recuento	Porcentaje
Buenos(as)	171	58,4%
Regulares	48	16,4%
Malos(as)	39	13,3%
Ns/Nr	35	11,9%
Total	293	100,0%

Fuente: Investigación Directa

ANEXO N° 7

POLITICA HABITACIONAL DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL

VIVIR MEJOR

GOBIERNO DE CHILE

III. Los Grandes Desafíos:

- ✓ Disminuir el déficit habitacional, focalizando en las familias que viven en pobreza.

- ✓ Garantizar la calidad de las viviendas, mejorando su estándar y los procesos de diseño y construcción.

- ✓ Promover integración social, procurando soluciones habitacionales insertas en barrios y ciudades.

II. Para Las Familias Que Viven En Pobreza

✓ Cantidad:

- 223.000 soluciones habitacionales en el periodo 2007 – 2010
(Fondo Solidario de Vivienda y Subsidio Rural)
- Región: 89.200

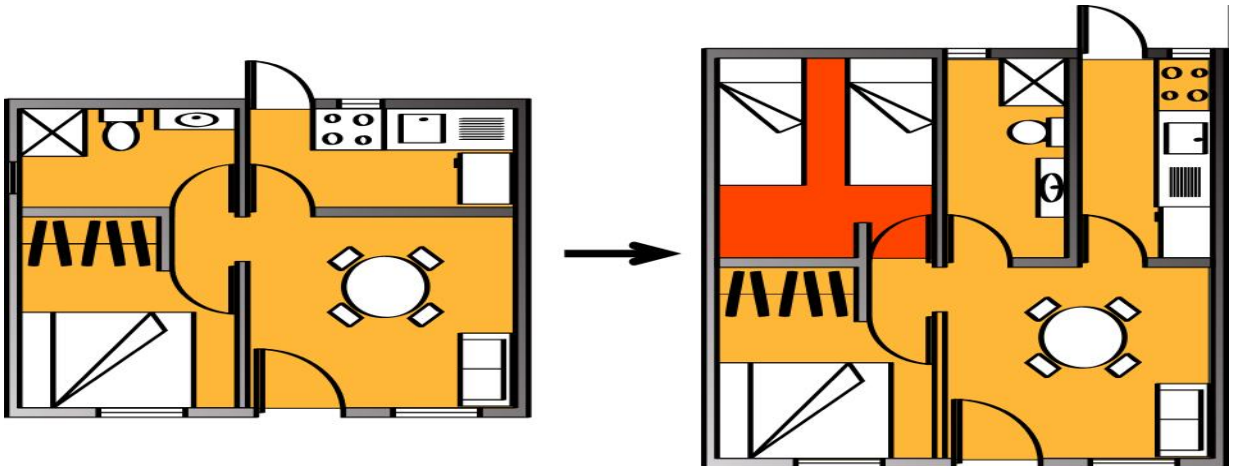
✓ **Calidad:**

- Aumento del subsidio en 50 UF promedio (mayor superficie construida)
- Rigurosa evaluación de los Proyectos
- Programa de Aseguramiento de la Calidad (PAC)
- Regulación de las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS).

✓ **Integración:**

- Incentivo a la adquisición de viviendas usadas
- Promover la densificación predial
- Gestión de suelos públicos
- Proyecto de ley de suelos e integración social (LGUC)
- Cambios de uso de suelo (OGUC)
- Subsidio diferenciado a la localización

III. Para Las Familias Que Viven En Pobreza



Aumento de Subsidio en 50 UF

Agrega 1 dormitorio

PROGRAMAS HABITACIONALES

PROGRAMAS DE SUBSIDIO HABITACIONAL “FAMILIAS QUE VIVEN EN POBREZA”.

Tabla N°1

Programa	Subsidio UF	Ahorro Mínimo UF	Crédito	
Fondo Solidario de Vivienda Título I	330- 370	10	No	Aporte de Terceros (opcional) Fundaciones Empresas Municipios ONG's
Fondo Solidario de la Vivienda Título II	280- 320	30	Opcional	Aporte de Terceros (opcional) Fundaciones Empresas Municipios ONG's
Subsidio Rural Soluciones Singulares	230	10 y terreno	Opcional	Aporte de Terceros (opcional) Fundaciones Empresas Municipios ONG's
Subsidio Rural en Villorrios	280	10 y terreno	Opcional	Aporte de Terceros (opcional) Fundaciones Empresas Municipios ONG's

PROGRAMAS DE SUBSIDIO HABITACIONAL “SECTORES MEDIOS”

- Cantidad:

- 174.000 soluciones en el periodo 2007 – 2010
- Sistema de Subsidio Habitacional y Leasing Habitacional.
- Región: 69.600. 17.400 x año

- Calidad:

- Acreditación y certificación de capacidades técnicas (empresas constructoras, profesionales y trabajadores), Certificación de materiales.
- Mayor fiscalización en procesos de construcción (viviendas y conjuntos).

Tabla N° 2

Programa	Subsidio UF	Ahorro Mínimo UF	Crédito
Subsidio General Compra Viv. Nueva o Usada de hasta 1000 UF	90- 150	50	Sí
Subsidio de Interés Territorial. Renovación Urbana Vivienda Nueva de hasta 2000 UF.	200	100- 200	Sí
Subsidio de Rehabilitación Patrimonial o Conservación Histórica. Hasta 2000 UF	250	100- 200	Sí
Leasing Habitacional	90- 140	No obligatorio	Leasing

PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR
Mejoramiento de viviendas

100.000 soluciones en el periodo 2007– 2010.

Región 40.000

Tabla N° 3

Programa	Ahorro Mínimo (UF)	Subsidio Máximo (UF)	Subsidio de asistencia Técnica (UF)
Mejoramiento del Entorno	1	12	4
Mejoramiento de la Vivienda	3	50	4 (postulación colectiva) 3 (postulación individual)
Ampliaciones	5	90	8

PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR

Mejoramiento de Barrios

Programa (se calcula el financiamiento sobre el valor total del proyecto)	Subsidio	Aporte beneficiarios	Municipio
Pavimentos Participativos (nuevos y recuperación)	Hasta el 90%	5% - 25%	5% – 25%
Programa Espacios Públicos (no sólo patrimoniales)	70% - 92%	-	8% - 30%
Programa Mejoramiento Condominios Sociales	10%-85%	5%-30%	10%-60%
Programa Recuperación de Barrios	Intervención de 200 Barrios. Inversión MM\$ 82.000.Región Metropolitana 87 const. Años 1970 a 1990	Intervención de 200 Barrios. Inversión MM\$ 82.000.Región Metropolitana 87 const. Años 1970 a 1990	Intervención de 200 Barrios. Inversión MM\$ 82.000.Región Metropolitana 87 const. Años 1970 a 1990

**SUBSIDIO A LA LOCALIZACION
PROYECTOS FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA**

Condiciones de los terrenos:

- Estar ubicados al interior del área urbana (sectores ya urbanizados).
- Tener condiciones aptas para emplazar viviendas o que las obras de habilitación se puedan costear con el presupuesto del proyecto.
- Tener acceso a establecimiento educacional (parvularia y básica) con matrícula disponible para los nuevos habitantes.
- Tener acceso a establecimiento de salud primaria.
- Tener acceso a transporte público en el entorno cercano.
- Tener acceso directo a una vía pública.

**SUBSIDIO A LA LOCALIZACION
PROYECTOS FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA**

Condiciones de proyectos y postulantes:

- Estar emplazados en ciudades de más de 30.000 habitantes
- Tamaño máximo: 150 viviendas
- A lo menos el 60% de los postulantes debe residir en la comuna donde se localiza el terreno.
- Los postulantes deben tener un puntaje CAS inferior al puntaje de corte definido.
Región hasta Abril de 2007 puntaje 564 y hasta 614

**SUBSIDIO A LA LOCALIZACION
PROYECTOS FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA**

Tamaño de las ciudades (N° de habitantes)	Monto promedio subsidio (por postulante)
Entre 30.000 y 100.000	35 UF
Entre 100.000 y 500.000	65 UF
Entre 500.000 y 1.000.000	80 UF
Sobre 1.000.000	100 UF

Nuestro compromiso para los próximos 4 años:

- ✓ Reducir significativamente el déficit habitacional de los sectores que viven en pobreza con la entrega de 223 mil subsidios. Región: 89.200. Anual 22.300
- ✓ A partir del 2007, las viviendas sociales destinadas a las familias más vulnerables, serán de mayor tamaño (mínimo 2 dormitorios) y ampliables. Total 40 m2 aproximadamente.
- ✓ Favorecer la integración social posibilitando una mejor localización de las viviendas sociales. Subsidio localización 100 UF
- ✓ Entregar 100 mil subsidios para ampliar, reparar y mejorar viviendas existentes. Región 40.000
- ✓ Recuperar 200 barrios beneficiando a 100 mil familias. Región. 87 ubicados en 33 comunas.